



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO



**“MI EXPERIENCIA DE SERVICIO SOCIAL
EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL
EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA”**

KARLA ANAYA SALINAS

TULANCINGO DE BRAVO., HGO.

MAYO 2014



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO



**“MI EXPERIENCIA DE SERVICIO SOCIAL
EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL
EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA”**

**TESINA MODALIDAD INFORME ACADÉMICO
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

PRESENTA:

KARLA ANAYA SALINAS

TULANCINGO DE BRAVO., HGO.

MAYO 2014

Pachuca de Soto, Hgo., 10 de abril de 2014

C. KATIA ANAYA SALINAS
PRESENTE

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado a la Tesina Modalidad Informe Académico intitulada *"MI EXPERIENCIA DE SERVICIO SOCIAL EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA"*, presentado por su tutor *MTR. ALEJANDRO CASTILLA ÁNGELES*, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciada en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


DR. ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

C.c.p. - Depto. de Titulación - Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición

ATH/NRR/jahn

AGRADECIMIENTOS.

Hoy doy gracias a Dios por permitirme la vida y llegar a este Momento con salud, bienestar y sobretodo rodeado De personas que han aportado su tiempo y cariño para estar A mi lado confortándome con su aliento, paciencia y ánimo de luchar Por mis objetivos. Gracias Dios por darme la bendición de llegar a este Gran momento a lado De la mujer más hermosa... Mi Madre.

Agradezco a mi casa de estudios a la Universidad Pedagógica Nacional Y a todas aquellas personas que estuvieron presentes para Forjar en mí los conocimientos adquiridos que durante mi egreso han Sido los portadores de mis triunfos profesionales, hoy puedo ver reflejado Todo su esfuerzo y que como asesores académicos tuvieron la fortaleza Profesional para atender a la generación 2002- 2006 que fue un gran reto Para ellos ya que se enfrentaron a alumnas con una gran competencia grupal.

Agradezco a los asesores que en estos últimos meses estuvieron al pendiente De mi proceso en la elaboración de informe académico, ya que ellos aportaron un Nuevo conocimiento y ánimo de seguir para llegar hasta este momento como lo es Mí presentación y titulación.

Hago mención de un agradecimiento especial a Joel A.H. por acompañarme en mis esfuerzos y triunfos que durante cinco años hemos venido creando nuevas expectativas de vida que hoy nos brindan felicidad.

INDICE

Pág.

PRESENTACIÓN

CAPÍTULO I. SERVICIO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO EN LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

1.1. Universidad Pedagógica Nacional.	11
1.1.1. Referencia de la Licenciatura en Intervención Educativa.	13
1.1.1.1. Intervención socioeducativa.	16
1.1.1.2. Intervención psicopedagógica.	16
1.2. Servicio Social.	17
1.2.1. Servicio Social en Universidad Pedagógica Nacional – Hidalgo Licenciatura en Intervención Educativa.	17
1.2.2. Objetivos de Servicio Social.	19
1.2.3. Identificación de instituciones para la realización del Servicio Social.	21
1.2.4. Importancia del Servicio Social.	22
1.2.5. Acreditación de Servicio Social.	22

CAPÍTULO II. PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA.

2.1. Antecedentes del programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada.	24
2.2. Características del programa educación de inicial en su modalidad no escolarizada.	25
2.3. Visión del programa educación de inicial en su modalidad no escolarizada.	26
2.4. Misión del programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada.	26
2.5. Objetivo general.	26
2.6. Objetivos específicos.	27

2.7.	Contenidos del programa educación inicial en su modalidad no escolarizada.	27
2.8.	Enfoque del programa educación de inicial en su modalidad no escolarizada.	28
2.9.	Operación del programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada.	30
2.9.1.	Módulo de atención y servicio.	31
2.10.	Metodología de trabajo.	33
2.10.1.	Fase de planeación.	34
2.10.2.	Fase de auto diagnóstico.	35
2.10.3.	Fase de sesiones con familias.	36
2.10.4.	Fase de evaluación.	37
2.10.5.	Fase de comunicación.	38
2.10.5.1.	Acciones de divulgación.	38
2.10.5.2.	Acciones de difusión.	38
2.10.6.	Materiales del programa.	39
2.10.7.	Fase de asesoría y seguimiento.	40
2.10.8.	Fase de participación comunitaria.	41
2.10.9.	Fase de formación.	42
2.11.	Estructura operativa del programa.	43
2.11.1.	Coordinador de zona.	43
2.11.2.	Supervisor de módulo.	46
2.11.3.	Promotor Educativo.	50
2.12.	Espacios de interacción.	53
2.13.	Estructura curricular del programa.	56
CAPITULO III. MI EXPERIENCIA EN SERVICIO SOCIAL.		
3.1.	Identificación de la institución para la realización del servicio social.	71
3.2.	Entrevista con el coordinador regional.	72
3.3.	Aceptación al programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada.	74

3.3.1. Documentos solicitados que avalaron mi identificación cómo alumna en la universidad pedagógica nacional	76
3.3.2. Expediente de aceptación de Servicio en la Universidad Pedagógica Nacional.	76
3.3.3. Normatividad para el buen desempeño del servicio social.	77
3.4. Conocimiento del programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada.	77
3.4.1. Organigrama.	79
3.4.2. Panorama general del programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada por parte del coordinador.	80
3.4.3. Material de apoyo del programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada.	81
3.4.4. Capacitación del programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada al supervisor.	82
3.5. Designación del área a desempeñar.	83
3.5.1. Perfil del supervisor de módulo.	84
3.5.2. Supervisor del módulo 010 del municipio de Cuautepec.	86
3.6. Contexto socioeconómico y educativo de las comunidades del módulo 010 de Cuautepec.	87
3.7. Funciones a desempeñar como supervisor.	94
3.7.1. Trabajo colegiado con coordinador de zona y supervisores de la región de Cuautepec, Santiago, Tulancingo y Singuilucan.	96
3.7.1.1. Detección de lugares.	96
3.7.1.2. Detección de promotores.	97
3.7.1.3. Entrevista con autoridades municipales para dar a conocer y apoyar el programa.	99
3.7.1.4. Diagnóstico.	100
3.7.1.5. Planificación.	104
3.7.2. Supervisar comunidades asignadas en el módulo 010 de Cuautepec.	108
3.7.3. Brindar capacitaciones a los promotores educativos.	109

3.7.4. Difusión del programa.	110
3.7.5. Aplicación de contenidos del programa.	111
3.7.6. Elaboración de informes de cada comunidad visitada.	113
3.8. Evaluación de informes presentados.	114
3.9. Culminación de Servicio Social.	115
CONCLUSIONES	118
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	122
REFERENCIA WEB	123
ANEXOS	

PRESENTACIÓN

El siguiente Informe Académico es una recopilación de experiencias vividas mientras llevé a cabo mi Servicio Social dentro del programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada, en el municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo., teniendo sus oficinas en la colonia Herradura en planta baja del edificio de Servicios Regionales de Tulancingo, Hidalgo. Fueron vivencias muy importantes dentro de mi formación profesional, las diferentes actividades y acciones que llevé a cabo dentro del programa en el que estuve laborando, me proporcionaron satisfacciones y al mismo tiempo interactuar con otras personas que de igual manera realizaban labores en beneficio de la sociedad y por lo consiguiente de la población que lo necesita.

Llevé a cabo el Servicio Social siendo supervisora del módulo 010 con grupos de familias que tienen hijos menores de cuatro años, así como el trato directo de promotoras que eran quienes se encargaban de sesionar dentro de la comunidad.

Durante el abordaje del primer capítulo doy a conocer aspectos referentes a la Universidad Pedagógica Nacional donde hago mención de forma teórica todo lo referente a sus objetivos, qué es el Servicio Social, los requisitos para llevarlo a cabo, entre otros.

Posteriormente en el segundo capítulo hago mención al referente teórico de lo que trata el programa de educación Inicial en su modalidad no escolarizada mencionando los rasgos principales en qué consiste el programa, sus antecedentes, características, visión, misión, objetivos, contenidos, enfoques, trabajo, metodología, estructura operativa, espacios de interacción, entre otros.

Y finalmente en el tercer capítulo menciono un relato de mi experiencia al llevar a cabo mi Servicio Social dentro del Programa de Educación Inicial en su modalidad no escolarizada, para llevar a cabo toda esta redacción me baso en la experiencia

vivida y aún conservo una libreta donde tengo anotaciones que me permitieron recordar de manera más clara cada una de las vivencias que plasmo.

Como ya han pasado años después de esta experiencia no cuento con materiales ya que los fascículos o guías que me proporcionaban los tenía que regresar al coordinador, aunque todo lo que escribo ha sido en este momento un recordatorio muy enriquecedor para mí porque al ir anotando cada una de las palabras pareciera que lo estoy viviendo nuevamente, al describir como identifiqué la institución para realizar el Servicio Social, la entrevista con el coordinador regional, como fui aceptada, el formar mi expediente, conocer el programa, el visitar comunidades e interactuar con las personas de la comunidad, el dar capacitaciones, los traslados, en sí puedo decir que ha sido un momento de reflexión para darme cuenta de lo valioso que fue haber participado dentro del programa de educación inicial una experiencia que no sólo fuera para cumplir con un requisito sino fue trascendental para mi formación profesional que actualmente me ayudado a forjar una personalidad con responsabilidad, madurez, experiencia pero sobre todo me gustó mucho lo vivido y los aprendizajes adquiridos.

Es así como hago la presentación de mi Tesina Modalidad Informe Académico de Servicio Social para mi titulación como Licenciado en Intervención Educativa.

CAPÍTULO I. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

1.1 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional (U.P.N.) surge por decreto presidencial de José López Portillo, fundamentándose en los artículos 23, 24, fracciones IV y V, 25, fracciones I y II, y 29 de la Ley Federal de Educación; 17 y 38, fracción I, incisos III y IV, de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal; que se dio a conocer a la opinión pública el 29 de agosto de 1978, en el Diario Oficial de la Federación.

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución pública de educación Superior con carácter de organismo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública.

Tiene como finalidad prestar, desarrollar y orientar los servicios educativos de tipo superior encaminado en la formación de profesionales de la educación, de acuerdo con las necesidades educativas de la sociedad mexicana.

La Universidad Pedagógica surge en 1978, como respuesta del Gobierno Federal a las demandas magisteriales para atender la profesionalización docente. Por lo que el 29 de agosto de ese año, es publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto de creación de la universidad, en el que se define como Institución Pública de Educación Superior, con carácter de organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, y con la finalidad de prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación; para tal efecto, se le encomendó realizar las funciones de: docencia de tipo superior, investigación científica en materia educativa y materias afines, así como la difusión de conocimientos relacionados con la educación y la cultura en general.

En 1979 se estableció el Sistema de Educación a Distancia (SEAD), conforme al cual se fundaron Unidades UPN en todas las entidades federativas del país; por lo que en ese mismo año se instaló la Unidad UPN 131 en el Estado de Hidalgo,

operando sus funciones y actividades con recursos federales y según las directrices financieras, administrativas y académicas dictadas desde la Sede Central de la UPN, ubicada en Ajusco en la Ciudad de México.

Con el propósito de acercar la oferta educativa a las diferentes regiones que componen el Estado de Hidalgo, a la fecha se han establecido cinco Sedes Regionales ubicadas en Huejutla, Ixmiquilpan, Tenango, Tula, Tulancingo y la Sede General en Pachuca.

La UPN-Hidalgo da inicio a sus actividades con la Licenciatura en Educación Primaria y Educación Preescolar, Plan 1975 (LEPEP-75) , así como la Licenciatura en Educación Básica, Plan-79 (LEB-79), en la modalidad a distancia. En 1985 se implanta la Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria, Plan-85, en la modalidad semiescolarizada. La Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena, Plan 90 (LEPEPMI-90), que ha sido una de las de mayor importancia para el sistema educativo estatal por su significado cultural y político.

El 18 de mayo de 1992, marca un viraje en la política educativa y en la historia de la UPN con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica; documento que, por la vía de los hechos, comprendió a la Universidad Pedagógica Nacional. El Acuerdo significó la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros de las Unidades, así como las relaciones laborales a las entidades federativas, aún cuando la normatividad académica seguiría siendo sancionada y emitida por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Rectoría Nacional.

En 1994, se abre el ingreso a la Licenciatura en Educación, Plan 94 (LE-94), convocando a profesores en servicio de primaria o preescolar que realizan funciones de docencia, técnico-pedagógicas, directivas, administrativas o de apoyo académico en escuelas públicas o incorporadas o bachilleres en plan de estudios terminales, habilitados como profesores de educación preescolar primaria que cuentan con una formación diversa.

En el posgrado se han operado los programas de Maestría en Educación Campo Práctica Educativa y las Especializaciones en: Planeación, Desarrollo y Evaluación de la Práctica Docente; Gestión Escolar; Enseñanza de la Historia en la Educación Básica; Enseñanza del Español en la Educación Básica y Docencia de la Educación Física.

La Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), se implementa en Hidalgo en el 2002, con la particularidad de ser escolarizada y convocar a egresados de bachillerato sin experiencia docente, ya que se orienta a la intervención socioeducativa y psicopedagógica.¹

La Universidad Pedagógica Nacional promueve la innovación educativa por medio de programas que articulan la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión universitaria y educación continua.

A partir de la formación de su Proyecto Académico en 1993, la Universidad Pedagógica Nacional ha reorientado su labor dirigiéndola hacia Campos Problemáticos donde se compromete a invertir de manera significativa.

Dichos campos son:

- a) Formación de profesionales de la Educación.
- b) Desarrollo de la Educación Básica.
- c) Procesos educativos y cultura pedagógica.

Entre los principales compromisos de la U.P.N., destacan: las necesidades de vincularse con el sistema educativo nacional a partir de las necesidades educativas del país; contribuir al mejoramiento de la educación, especialmente en el nivel básico; contribuirse en una institución de excelencia para formar cuadros académicos del subsistema de formación y actualización docente.

¹ <http://www.upnhidalgo.edu.mx/antec.html> 26 de marzo de 2014 10:06 am.

1.1.1. REFERENCIA DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

La Universidad Pedagógica Nacional a través de la licenciatura en intervención educativa, plan 2002, pretende contribuir a la atención de necesidades sociales, culturales y educativas del país.

Uno de los fundamentos de la Licenciatura en Intervención Educativa es la identificación de los problemas socio-educativos a los cuales se pretende dar respuesta con la formación de profesionales capaces de intervenir adecuadamente ante problemas relacionados con:

- La formación de la población infantil entre los 0 y 4 años de edad.
- La atención a personas jóvenes y adultas que no han tenido la oportunidad de lograr educación orientada al mejoramiento de la calidad de vida, la promoción de la cultura y el fortalecimiento de la identidad.
- La diversidad cultural que se expresa en diferentes ámbitos del país.
- La necesidad de plantear estrategias de integración social y educativa, para poblaciones con necesidades sociales y educativas particulares.
- Formas de organización, gestión y administraciones educativas, no sólo en el ámbito escolar tradicional sino en el de otras instituciones y del propio sistema educativo.
- La orientación para la toma de decisiones de jóvenes y adultos respecto a las opciones profesionales que definen su proyecto de vida.

En este sentido el objetivo general de la Licenciatura en Intervención Educativa es formar un profesional de la educación que desempeñe diversos campos del ámbito educativo a través de la adquisición de competencias que le permitan transformar la realidad educativa por medio de procesos de intervención.

Dicho esto, el Licenciado en Intervención Educativa es capaz de afrontar problemáticas socioeducativas y psicopedagógicas y plantea soluciones mediante

proyectos alternativos de acción sobre un campo, problema o situación específica, por eso es indispensable que desarrollo las siguientes características:

- Polifacético en capacidades genéricas que abarquen diferentes disciplinas.
- Polivalente, es decir encontrar en diferentes ámbitos, una aplicación de sus conocimientos y competencias.
- Flexible ante la diversidad de necesidades sociales y educativas.
- Preparado para la internacionalización del mercado laboral, mediante una comprensión de diversas culturas, y el dominio de otros idiomas.
- Capaz de contribuir a la innovación y ser creativos.
- Emprender para crear sus propios negocios o empresas.
- Interesado en el aprendizaje durante toda la vida y preparado para ello
- Capaz de trabajar en equipo.
- Capaz de comunicarse y poseer sensibilidad social.
- Capaz de hacer frente a las incertidumbres.
- Solidario y con fuerte compromiso social.
- Responsable.
- Poseedor de una sólida cultura general.
- Apto para resolver problemas.
- Crítico de la realidad social
- Autocritico en su desempeño profesional
- Crítico, reflexivo y participativo.
- Hábil en el uso de las nuevas tecnologías
- Tolerante, cooperativo y dispuesto a mejorar la convivencia humana.

- Respetuoso ante la diversidad.

Por lo tanto el Licenciado en Intervención Educativa estamos formados bajo el enfoque de competencias y tiene como ventajas un proceso educativo más dinámico, integral y crítico, permitiendo así una transformación de la realidad por medio de procesos de intervención, plantear soluciones mediante proyectos de acción.

1.1.1.1. INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA.

Tiene una perspectiva social general, donde atiende las modalidades cultura, social y educativa, que puede incluir ámbitos como la educación ambiental, la salud, la paz, de adultos, para los medios de comunicación y el desarrollo comunitario entre otras.

1.1.1.2. INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

A diferencia de lo socioeducativo, esta se enfoca directamente al ámbito escolar. Dando atención a problemas institucionales, ya sea el aprendizaje o en los métodos de enseñanza.

La Licenciatura en Intervención Educativa se basa en la incorporación del método de competencias, definidas estas como los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñar un rol determinado y la capacidad de solucionar problemas en un contexto profesional específico. Dichas competencias son: conceptuales, metodológicas, técnicas, adaptativas, contextuales, integrativas y éticas.

Si bien es cierto que para la educación basada en competencias no existe un acuerdo en cuanto a su definición, es necesario entender lo importante que es buscar el punto medio entre las distintas teorías que existen acerca del tema para que lleve al alumno al auto aprendizaje como al aprendizaje bajo supervisión.

La Licenciatura en Intervención Educativa retoma el modelo basado en competencias, en tanto procura la formación pertinente de un profesional competente que responda a la atención de las necesidades planeadas, considerando la aplicación de la noción de competencia profesional, en lugar de la competencia laboral.

A diferencia de las competencias laborales, que se traducen en un conjunto de tareas independientes y puntuales y escinden la riqueza de la práctica profesional, las competencias profesionales tienen como fuente las necesidades de formación y los problemas socioeducativos detectados. En este sentido, están referidas a las capacidades de intervenir en los problemas socioeducativos y psicopedagógicos, en contextos diversos.

1.2. SERVICIO SOCIAL

El Servicio Social Universitario es el conjunto de actividades formativas y de aplicación de conocimientos que realizan, de manera obligatoria y temporal, los alumnos que cursan estudios de licenciatura en la Universidad, en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad. (art. 2 Reglamento de Servicio Social)

De acuerdo al artículo 3 del Reglamento de Servicio Social, los objetivos generales del Servicio Social universitario, son:

- I. Apoyar la formación de una conciencia de responsabilidad social en la comunidad universitaria;
- II. Extender los beneficios de la ciencia, la tecnología y la cultura, para impulsar el desarrollo sociocultural de los sectores marginados de la sociedad;

III. Difundir las experiencias y los conocimientos sobre el proceso de transformación social obtenidos mediante el Servicio Social, a las comunidades involucradas y al público en general.²

1.2.1. SERVICIO SOCIAL EN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO. LICENCIATURA EN INTERVENCION EDUCATIVA

De acuerdo con el reglamento de titulación establecido por la Universidad Pedagógica Nacional el Servicio Social se entiende como el desempeño obligatorio de actividades con carácter temporal, acorde a la formación de los portadores y encaminadas a su práctica social en beneficio de la sociedad.”

Por medio de la realización del Servicio Social al igual que con las prácticas profesionales se pretende brindar un servicio a la comunidad como contribución por el servicio educativo que en un momento recibí, es por ello que en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se tiene como propósito la realización del Servicio Social en diversas instituciones educativas para retribuir los aprendizajes adquiridos, demostrando las competencias alcanzadas durante la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE).

El Servicio Social, es una actividad eminentemente formativa y de servicio, es decir, por un lado afirma y amplía la información académica del estudiante y, por otro, fomenta en él una conciencia de solidaridad con la sociedad a la que pertenece. El Servicio Social se presta con carácter temporal y obligatorio; además, es un requisito académico indispensable para la titulación.

² http://feyri.tij.uabc.mx/feyri/index.php?option=com_content&view=article&id=12&Itemid=145 lunes 09de septiembre 2013 hrs. 02:57pm.

Para que inicies el Servicio Social es necesario que hayas cubierto, como mínimo, el 70 % de los créditos de tu carrera, los que obtienes al concluir en forma regular en el sexto semestre.

Cualquiera que sea tu carrera, tendrás que realizar el Servicio Social en un tiempo no menor de seis meses, ni mayor de dos años y cubrir 480 horas como mínimo. La normatividad establece que el Servicio Social debe ser continuo a fin de lograr los objetivos planteados en el programa.

El Servicio Social se realiza en el séptimo semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa cubriendo un total de 480 horas. El Servicio Social se constituye como un espacio de formación práctica donde los Licenciados en Intervención Educativa se integran en las problemáticas sociales, mientras que al mismo tiempo complementa su aprendizaje, realiza las aportaciones de nuevos enfoques a las prácticas usuales, contribuye por medio de su trabajo e intervención al mejoramiento social o comunitario, esto se realiza cuando el estudiante ha cursado el 70% del mapa curricular o de los créditos que se establecen en el reglamento de la Universidad Pedagógica Nacional.

El alumno puede realizar el Servicio Social dentro de la Universidad Pedagógica Nacional según se relacione con sus intereses, siempre que existan programas de investigación o creación de acuerdo con su perfil y lo que requiere lograr en el estudiante, aunque es importante que la vinculación con las instituciones se fomente para tener un mayor despliegue de alumnos inmersos en diversos ámbitos profesionales.

En la Licenciatura en Intervención Educativa es necesario realizar el Servicio Social, como también alcanzar los créditos necesarios del valor curricular, que forma parte fundamental del reglamento de la Universidad Pedagógica Nacional, esto nos permite poner en práctica los conocimientos que se van adquiriendo en el transcurso de los estudios universitarios, y de esta manera poder brindar apoyo a la comunidad, al mismo tiempo tenemos la oportunidad de adquirir experiencias dentro del campo educativo y social.

El Servicio Social dentro de la LIE:

- Se contribuye al mejoramiento social o comunitario.
- Servicio Social se inicia en 7º semestre, cuando el alumno ha cubierto un 70% del mapa curricular o créditos establecidos.
- Según la normalidad es obligación de todo alumno realizar el Servicio Social.³

1.2.2. OBJETIVOS DEL SERVICIO SOCIAL

Tiene como objetivos:

- Desarrollar en el prestador una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece.
- Realizar por parte del prestador un acto de reciprocidad para con la sociedad al extender los beneficios de la ciencia y tecnología al campo educativo y cultural.
- Afirmar y completar la formación académica del prestador y contribuir a su capacidad profesional.
- Extender los beneficios de la ciencia, la tecnología y la cultura a la sociedad; realizar acciones que beneficien prioritariamente a los sectores sociales más desprotegidos, apoyándose en el conocimiento científico y técnico existente en las instituciones de educación superior.
- Fortalecer la formación integral de los prestadores del Servicio Social y fomentar la formación conjunta de la IES (Instituciones de Educación

³ UPN-H “Licenciatura en Intervención Educativa 2002” en: ESPINOSA Ramírez Griselda, Ma. Del Socorro Islas León y Alejandra Jiménez Estrada (comps.) Intervención Educativa Antología. Pachuca Hgo. 2002 UPN pp. 185, 186

Superior), la sociedad y los diversos niveles de gobierno en la solución de la problemática social.⁴

Tomando en consideración lo mencionado anteriormente, el Servicio Social permite al alumno:

- Considerar su formación académica,
- Llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula,
- Tomar conciencia de la problemática nacional, en particular la de los sectores más desprotegidos del país,
- Extender a la sociedad los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura.⁵

También representa una oportunidad para:

- Retribuir a la sociedad los recursos destinados a la educación pública,
- Aprender a actuar con solidaridad, reciprocidad y trabajo en equipo,
- Incorporarse al mercado de trabajo.⁶

1.2.3. IDENTIFICACIÓN DE INSTITUCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Los programas de Servicio Social internos y externos son las dos opciones donde se puede realizar el Servicio Social. Ellos te ofrecen la oportunidad de conocer la

⁴ Idem.

⁵ UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO "Servicio Social" (en línea).Reglamento de titulación de la UPN. Archivo ppt. URL: http://dgep.uasnet.mx/Servicio_Social/index.Php?option=com_content&task=view&id=15&itmit=31 Licenciatura en Intervención Educativa (14 de octubre 2013)

⁶ Idem.

realidad profesional a través de la realización de la práctica del Servicio Social donde se aplicarán los conocimientos y se desarrollarán habilidades.

Existen dos tipos de programas:

A. Programas Internos. Son para el fortalecimiento institucional y de desarrollo comunitario. Diseñados y coordinados por académicos y personal de áreas de apoyo administrativo de la UPN; incluyen aspectos de la docencia, formación y actualización docente, la investigación, el apoyo a diversos servicios educativos que brinda la Universidad y en menor grado, a la administración pública.

B. Programas Externos. Diseñados y coordinados por personal de diversas instituciones públicas y del sector social, como instituciones de asistencia privada para beneficio de la sociedad. Su desarrollo atiende y da solución a problemáticas que por su naturaleza involucran la acción de los profesionales de la educación.

La Coordinación proporciona la información acerca de las opciones de programas de Servicio Social, sólo en los programas registrados y aprobados por la Coordinación, para realizar el Servicio Social.

Considerando la importancia que tiene la realización del Servicio Social durante la formación académica es primordial tener en cuenta que es una aportación que se debe hacer en beneficio de la comunidad en la cual me incorporé y así mismo agradecer a la Universidad Pedagógica Nacional, la preparación profesional que me brindo para intervenir educativamente en las problemáticas que se presentan dentro de mi contexto educativo, social, cultural y político, de acuerdo al momento histórico.

1.2.4. IMPORTANCIA DE SERVICIO SOCIAL

Los Licenciados en Intervención Educativa estamos preparados para desarrollar proyectos o dar seguimiento de los que ya están elaborados y dar continuidad para una finalidad acorde a las necesidades de un contexto determinado. Al realizar el Servicio Social representa una experiencia única y de gran utilidad para quien lo

lleve a cabo, debido que de esta manera, se tiene como objetivo demostrar y poner en práctica las habilidades, conocimientos, saberes y sobre todo las competencias adquiridas en la Universidad Pedagógica Nacional, además de adquirir nuevos conocimientos al estar inmerso en el contexto, interviniendo educativamente en favor del desarrollo de niñas y niños.

Para posteriormente compartir con nuestros compañeros de la Licenciatura en Intervención Educativa las experiencias vividas y así conocer más las problemáticas o proyectos que se encuentran en nuestro contexto inmediato, y que en futuro ellos puedan verse inmersos en estos campos de formación.

1.2.5. ACREDITACIÓN DE SERVICIO SOCIAL

El Licenciado en Intervención Educativa tiene como obligación ser responsable y respetar las reglas internas del programa de educación Inicial, llegar a la hora establecida y poner en práctica las actividades antes mencionadas.

Los alumnos que realizamos Servicio Social comunitario debemos cumplir con lo siguiente:

- Firmar la carta de aceptación para estar en la institución,
- Participar en el proyecto definido por la oficina de Servicio Social de cada coordinación regional para trabajar en las actividades mencionadas.
- Cumplir con el programa de actividades estipulado al registrar la solicitud de Servicio Social, el cual se ha otorgado,
- Ser respetuosos de las costumbres, tradiciones y procedimientos de las comunidades e instituciones donde prestamos Servicio Social.
- Elaborar un informe mensual y al final de cada periodo en el que hayamos realizado el total de horas de Servicio Social y un global, con todas las actividades realizada.

Como primer paso, antes de iniciar el Servicio Social comunitario se requiere obtener la autorización por escrito del responsable de administrar el Servicio Social en el Plantel Educativo, es decir la carta de presentación que proporciona la Universidad Pedagógica Nacional.

Al concluir el Servicio Social el responsable de la institución prestataria, lo informa a la dirección general de la Universidad Pedagógica Nacional para poder emitir la correspondiente carta de liberación del servicio prestado. La entrega de la carta de aceptación y de terminación debe ajustarse a la fecha establecida en la carta de presentación otorgada por la Universidad Pedagógica Nacional.

Trámites para acreditar el Servicio Social:

- a) Comprobar la realización de las horas estipuladas mediante la entrega de tu informe trimestral, dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento
- b) Entregar un informe final de actividades realizadas, que presentarás dentro de los veinte días naturales siguientes al de la terminación señalada en tu carta de asignación.

El tipo de Servicio Social que realicé fue externo y cumpliendo con cada uno de los requisitos que marca la UPN como la institución en la cual participé, siendo esto una satisfacción al obtener la constancia de acreditación de Servicio Social, como también una experiencia profesional exitosa para mi desenvolvimiento futuro.

CAPÍTULO II. PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

En este capítulo se hace mención del Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada de forma teórica, para permitir al lector conocer las características principales que rigen la forma de operar, así como los agentes educativos que intervienen y su función de cada uno de ellos, para llevar a cabo las sesiones en las comunidades designadas según sea el módulo.

El Programa Compensatorio No Escolarizado es un proceso por el cual los niños menores de cuatro años pueden mejorar: su capacidad de aprendizaje; sus hábitos de higiene, salud y alimentación; sus habilidades para la convivencia y la participación social; sus valores y actitudes de respeto y responsabilidad; las acciones educativas se sustentan y requieren de su participación con los padres de familia, el grupo de adultos que atiende a los niños, la comunidad en su conjunto.

La parte sustantiva es el mejoramiento de las actitudes que se manifiestan al interactuar con los niños.

2.1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

La mayoría de los países: proporcionan atención a los niños menores de cuatro años, enfatizan el desarrollo de sus potencialidades, mejoran las condiciones de la comunidad para beneficio de los menores. México ofrece educación inicial en dos modalidades: escolarizada, a través de los Centros de Desarrollo Infantil, no escolarizada, por medio de módulos de atención y servicio.

Los programas se han formulado con tres tendencias básicas:

1. Cuidar la salud, la alimentación y la seguridad física del niño.
2. Satisfacer sus necesidades básicas y estimular su desarrollo.

3. Orientar las actividades que se realizan con los niños hacia fines formativos.

El Programa de Educación Inicial, PEI, se inscribe en esta última tendencia revalorando las actividades diarias como acciones educativas para los niños.

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

Es una alternativa de trabajo que contribuye a:

- Mejorar las condiciones de desarrollo de los niños.
- Enriquecer la experiencia de los padres.
- Mejorar las relaciones entre adultos y niños.
- Propiciar el reconocimiento de las capacidades del menor en la comunidad.
- Ampliar las alternativas innovadoras de los educadores.

Se formula como un modelo pedagógico:

- Por la necesidad de adaptarse a las distintas condiciones operativas.
- Para ofrecer un conjunto de alternativas que permitan satisfacer las necesidades formativas de los niños.
- Para fomentar la libertad y la espontaneidad de los niños.
- Para permitir la regionalización de contenidos y técnicas de trabajo, respetando la diversidad demográfica del país.
- Para responsabilizar a los distintos agentes operativos en la educación de los niños.
- Para establecer la formación básica de los niños a nivel nacional.

Configura una forma de vida para los niños, a partir de la orientación de sus actividades cotidianas.

2.3. VISION DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

La disminución del rezago educativo en las comunidades de atención, como resultado de la transformación favorable de las prácticas de crianza de los adultos hacia los niños y las niñas de cero a cuatro años de edad, que posibiliten el desarrollo de competencias y propicien su incorporación hacia los niveles subsecuentes de la educación básica

2.4. MISIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

El Programa de Educación Inicial no Escolarizada del Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE busca favorecer el desarrollo de competencias de los niños y las niñas de cero a cuatro años de edad a través de la formación y orientación de los padres de familia, agentes educativos y otros miembros de la comunidad para propiciar el mejoramiento de las prácticas de crianza a través de decisiones informadas, resultado de las sesiones, de las estrategias de difusión y divulgación, así como de los materiales educativos y culturales generados por este organismo, con apego y respeto a la diversidad cultural, étnica y de género que existen en las comunidades de atención.

2.5. OBJETIVO GENERAL

Brindar asesoría a padres, madres y personas que participan en el cuidado y la crianza de niños y niñas de cero a cuatro años de edad en comunidades rurales e indígenas de alta marginación con el fin de enriquecer las prácticas de crianza que favorezcan el desarrollo de competencias y lograr, entre otros beneficios, una transición exitosa a la educación preescolar.

2.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar procesos de formación permanente y gradual, dirigidos a los equipos estatales y cadena operativa de las unidades coordinadoras, a fin de favorecer la apropiación de habilidades, actitudes, conocimientos y valores que posibiliten la ejecución del programa y aseguren la prestación del servicio educativo.
2. Fomentar la participación comunitaria a través de la corresponsabilidad de los miembros de la comunidad, autoridades, líderes y organismos de la sociedad civil para propiciar una cultura a favor de la infancia.
3. Fomentar la orientación y asesoría a los padres y madres de familia y demás personas de la comunidad que participan en el cuidado y crianza infantil, realizando sesiones grupales que consideren las características de aprendizaje de los adultos y transformen las actividades cotidianas en oportunidades educativas.
4. Desarrollar, diseñar, imprimir, reproducir y distribuir materiales para las figuras de la cadena operativa con la finalidad de fortalecer las acciones técnicas, pedagógicas y metodológicas relacionadas con el servicio educativo que se proporciona a las familias y cuidadores de los niños de cero a cuatro años de edad.

2.7. CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

- Relacionados con la construcción personal de nociones y procesos básicos para su desarrollo, tales como: control de movimientos, esquema corporal, comprensión verbal, y expresión creadora.
- Vinculados a la adquisición y formación de normas y valores dentro de una cultura específica, entre ellos: la convivencia, la cooperación, la formación de hábitos y la valoración de sus actitudes.

- Caracterizados por el conocimiento y la transformación del entorno físico con el cual convive diariamente, tales como: la comprensión de algunos elementos de la naturaleza, modificación de las condiciones de higiene y alimentación, conservación de la flora y fauna, y el cuidado de la salud.

2.8. ENFOQUE DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

El enfoque del Programa de Educación Inicial no Escolarizada establece la prioridad del trabajo de grupo como el medio más eficaz para que los participantes tomen decisiones informadas acerca de cómo generar experiencias educativas a partir de sus propias vivencias y de los recursos necesarios para llevarlas a cabo; considerando que el compartir experiencias con otros padres de familia y con cuidadores de niños de cero a cuatro años de edad, es una oportunidad educativa en sí misma que permite la construcción de nuevos aprendizajes.

El enfoque del programa está relacionado con la importancia que tienen todas las personas que interactúan con los niños, la importancia formativa que tiene la comunidad en la que éstos viven y se desarrollan, considerando los escenarios donde el niño se desenvuelve, las costumbres derivadas de la cultura propia de cada comunidad así como las pautas, prácticas y creencias que los padres o cuidadores realizan para dirigir y estimular el desarrollo de los niños de cero a cuatro años de edad.

Por un lado este enfoque se relaciona con el cómo trabajar para que las sesiones de grupo se conviertan en oportunidades reales:

- a) Para la reflexión sobre las prácticas y creencias de crianza,
- b) Para que esta reflexión permita construir, en conjunto con el grupo, los aspectos que podrían mejorarse en beneficio del desarrollo de los niños,
- c) Para la participación de adultos y niños en actividades que favorezcan el desarrollo de sus competencias,

d) para llevar a cabo la planeación y evaluación de dichas acciones.

Por otro lado, este enfoque tiene que ver con el modo en que los promotores conducen las sesiones para que efectivamente se creen tales oportunidades para la reflexión, la decisión y la planeación /evaluación, de manera tal que los adultos siempre tengan claro qué van a hacer, cómo, por qué y para qué van a hacerlo.

Desde esta perspectiva, el promotor asume el rol de mediador, generando situaciones y proveyendo elementos que permitan la realización de un trabajo de colaboración entre adultos responsables de la crianza y educación de los niños, en el que todos los conocimientos y experiencias del grupo son el capital cultural más trascendente e importante de crear y transmitir.

El enfoque del Programa de Educación Inicial no Escolarizada también tiene que ver con la manera en que los grupos participantes se relacionan con sus respectivas comunidades en beneficio del desarrollo de los niños de cero a cuatro años de edad. En términos esquemáticos, la manera como se concibe la relación entre el niño, los adultos participantes, el promotor y la comunidad es la siguiente:

Los intereses e iniciativas de los niños, en edades determinadas, constituyen el punto de partida para guiar las acciones que el promotor, los padres de familia y la comunidad deberán realizar en beneficio del crecimiento y desarrollo infantil.

Para ello es necesario definir con precisión las competencias que se deberán desarrollar tanto en los niños como en los adultos responsables del cuidado y educación de los infantes así como de los promotores educativos, supervisores de módulo y coordinadores de zona que acompañan y estimulan este proceso.

El Modelo del Programa de Educación Inicial no Escolarizada ha adoptado como pilar pedagógico el enfoque de trabajo por competencias. Este enfoque se desprende de los aprendizajes que actualmente se consideran fundamentales en una educación que contribuye al pleno desarrollo social y humano: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

A través del Programa de Educación Inicial no Escolarizada se pretende convertir las actividades de todos los días mediante las cuales cuidamos, alimentamos, jugamos y expresamos afecto a los niños, en acciones orientadas al logro de mejores condiciones de crecimiento y desarrollo de los infantes. Es decir, transformarlas en oportunidades educativas que favorezcan el desarrollo de las competencias de los niños de cero a cuatro años de edad a través de la generación de experiencias formativas en los ámbitos familiares y comunitarios que los adultos puedan propiciar e incorporar a sus prácticas cotidianas.

El Programa de Educación Inicial no Escolarizada pretende que las personas que participan en él adquieran conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan reflexionar sobre sus prácticas de crianza y tomar decisiones sobre aspectos de éstas que puedan mejorarse en beneficio del desarrollo del niño y de la vida familiar, así como planearlos y evaluarlos.

2.9. OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

La operación del Programa No Escolarizado requiere entenderse como una organización y una estrategia de trabajo comunitario. La organización de los procesos operativos está planteada de tal manera que el flujo de información y comunicación tiende a desplegarse de manera global, sin centralizar de manera excesiva. Esto, requiere de un conocimiento y una sensibilidad mayor por parte de los agentes operativos, y al mismo tiempo aporta independencia y flexibilidad en el conjunto de las acciones. Lo que se pretende en este tipo de organización, es que el programa gire, sobre todo, alrededor del niño. Se busca evitar las desviaciones y bloqueos que suelen haber en las organizaciones de tipo piramidal.

La organización de la modalidad No Escolarizada puede denominarse de circuitos operativos, a continuación se presenta un módulo de atención y la descripción de su funcionamiento.

2.9.1. MÓDULO DE ATENCIÓN Y SERVICIO

La unidad bajo la cual opera el programa se denomina Módulo de Atención y Servicio, y agrupa a 10 comunidades. El Módulo de Atención y Servicio está integrado por un supervisor, 10 educadores comunitarios que atienden entre 15 y 20 padres de familia.

La figura directamente responsable del programa en Hidalgo es el Coordinador Estatal, quien cuenta a su vez con el apoyo del Coordinador de zona. Este último tiene a su cargo de 3 a 4 módulos de atención y asesora, coordina y realiza acciones técnico-pedagógicas con el supervisor de módulo, aunque también trabaja directamente con la comunidad, con los padres de familia y niños.

El Supervisor de Módulo tiene a su cargo de 9 a 10 comunidades. Se encarga de seleccionar y preparar a los Promotores Educativos, para que a su vez den formación y trabajé directamente con los padres de familia. Realiza acciones de diagnóstico comunitario y gestión con autoridades municipales.

El Promotor Educativo regularmente es miembro de la comunidad donde se lleva a cabo el programa. Esto facilita la incorporación de la gente al mismo y permite un acercamiento más real a las necesidades y características que presentan los niños en ella. Su función principal radica en la formación permanente a padres de familia para que realicen actividades del Programa con sus hijos en sus hogares y en la comunidad. Esta formación se realiza durante 40 sesiones de trabajo – con una duración mínima de una hora -, donde se abordan temáticas que afectan al niño y a la comunidad.

Cada grupo de padres de familia se forma con 20 ó 25 personas, que se reúnen una o dos veces por semana con el Promotor Educativo durante un tiempo aproximado de 5 a 8 semanas, en las cuales se va creando un ambiente de convivencia y a su vez de aprendizaje, donde participan padres-hijos, hijos-hijos, padres-padres, en conjunto con el promotor y supervisor.

La tarea fundamental del Promotor Educativo consiste en apoyar a quienes han asumido la responsabilidad de tener a su cargo la crianza de los niños pequeños. Por lo que la mayor parte de sus actividades se realizan con los padres de familia o familiares de los niños, como pueden ser tíos, hermanos mayores o abuelos y son ellos quienes realizarán directamente las actividades con los niños en el ambiente de su vida cotidiana.

Cada módulo cuenta con tantos Comités Pro-Niñez como comunidades atiende, generalmente uno por comunidad y en casos excepcionales, cuando las condiciones sociales y geográficas así lo permiten, se forma un comité por varias comunidades. Este comité tiene la finalidad de orientar al Promotor Educativo sobre su tarea pedagógica y de promoción comunitaria, presenta sus principales funciones en el contexto de cada una de las fases y momentos que se han señalado para la implantación del programa.

El Promotor Educativo inicia su trabajo en la comunidad habiendo recibido una capacitación básica que lo habilita para realizar sus funciones, también recibe durante toda la operación del programa, orientación y asesoría por parte del Supervisor de Módulo. Las funciones y responsabilidades que competen al Promotor Educativo son:

1. Desarrollar acciones de difusión y sensibilización en la comunidad para promover la implementación del Programa de Educación Inicial.
2. Integrar el grupo de padres de familia que participarán en el Programa de Educación Inicial.
3. Planear y organizar semanalmente las sesiones con padres de familia de acuerdo al plan de acción elaborado por el Supervisor de Módulo.
4. Conducir las sesiones de capacitación y orientación a los padres de familia de acuerdo a los lineamientos establecidos.
5. Verificar los avances del programa a través de visitas domiciliarias a los padres de familia.

6. Presentar informes cualitativos sobre las reuniones con los padres de familia de acuerdo a las orientaciones que reciba del Supervisor de Módulo.
7. Participar como interlocutor del Programa de Educación Inicial con el Comité Pro-Niñez.
8. Apoyar las actividades establecidas por el Supervisor de Módulo para elaborar el diagnóstico de la comunidad, el plan de acción, evaluar el desarrollo de los niños y otras afines.

Las funciones del Promotor se enmarcan en cada fase y momentos en los que se desarrolla el programa, de esta forma se tiene claridad del proceso y de la ubicación de la tarea del promotor como agente educativo. Posteriormente en el capítulo tres haré mención específica de las funciones del promotor educativo al sesionar en la comunidad correspondiente.

2.10. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo del programa de educación inicial no escolarizada se caracteriza por los siguientes aspectos:

- a) Flexible, ya que los aspectos que se plantean pueden ser ajustados según el contexto en que se desarrolla el programa, en cada estado y comunidad que se tiene.
- b) Dinámica, porque cada una de las fases del modelo no tienen una temporalidad específica, sino que se desarrollan a lo largo de todo el ciclo.
- c) Horizontal, porque en cada una de las fases y acciones promueve esquemas participativos y relaciones horizontales entre los diferentes agentes educativos que participan en el programa.
- d) Contempla las acciones sustantivas (pedagógicas) y las de apoyo (administrativas y operativas), lo cual rescata la integralidad de las fases y propicia la acción concertada y coherente.

- e) Tiene una orientación de desarrollo comunitario y humano, al reconocer los procesos educativos, como transformadores de la realidad y promotores de una cultura a favor de la infancia.
- f) Considera a los agentes educativos como sujetos activos y transformadores de su realidad.⁷

A continuación se presentan las fases de la metodología del programa, el cual muestra la integralidad de ellas y la vinculación que tienen durante la operación, permitiendo no verlas de manera parcial o fraccionada. Posteriormente se describen las acciones por realizar.

2.10.1. FASE DE PLANEACIÓN.

Contar con un plan de trabajo al inicio del ciclo nos permite organizar previamente todas las actividades que realizaremos a nivel de módulo y de zona.

El Programa de Educación Inicial no Escolarizada establece claramente las actividades que debemos desarrollar, a la cadena operativa nos corresponde planear el cómo se realicen, quién las hará y qué se requiere para su realización, con lo que evitaremos improvisaciones y por lo tanto mejorará nuestro trabajo.

Para esto, debemos planear actividades que posibiliten la atención de las necesidades infantiles que surgen de la operación del programa en las comunidades y que están determinadas por los resultados de la evaluación del ciclo anterior.

Esto significa que cada módulo deberá desarrollar un plan de trabajo que responda a las necesidades de las localidades atendidas y a las actividades que plantea el modelo del programa para cada una de las fases. Cada zona contará con los planes de trabajo de los módulos que la integran. Con base en ellos elabora un plan.

- La planeación que proponemos debe estar basada en los objetivos y metas del propio programa y en lo que los promotores educativos desean

⁷ <http://educacion-inicial.tripod.com/metodologa.html>

lograr en sus comunidades para satisfacer las necesidades que a su consideración son más apremiantes de atender.

- El plan de trabajo por módulo se construye con el consenso de las propuestas de los promotores educativos.
- Los promotores educativos participan directamente de este proceso de planeación, no solamente con sus aportaciones para la elaboración de los planes de trabajo, sino también a través del desarrollo de las planeaciones para las sesiones con familias.

Planes de trabajo por módulo

- Se cuenta con los resultados de la evaluación del ciclo anterior por comunidad, para lo cual se debe considerar los instrumentos de evaluación del modelo, los eventos de formación, las observaciones en campo y toda aquella información que permita enriquecer y retroalimentar el plan de trabajo.
- El supervisor de módulo convoca y coordina una reunión con el equipo de promotores, para la elaboración del plan de trabajo (entre agosto y septiembre).
- Cada promotor comparte brevemente los resultados que obtuvo en el ciclo anterior (en el caso de que hayan trabajado para el programa), con la Metodología de trabajo.

2.10.2. FASE DE AUTODIAGNÓSTICO

Entendemos por autodiagnóstico un proceso permanente, en el que activamente participan los interesados en realizarlo y los integrantes de la comunidad, estableciendo una relación democrática entre los agentes externos y la comunidad, que en el caso del programa serán representantes institucionales, líderes

comunitarios y familias de los niños de cero a cuatro años de edad, (posibles participantes en las sesiones).

El carácter comunitario del Programa de Educación Inicial no Escolarizada hace necesaria la realización de un autodiagnóstico que caracterice las condiciones comunitarias de vida de los niños y sus familias, así como el conocer y el sentir de la comunidad acerca de su participación en el desarrollo infantil y el bienestar familiar. El autodiagnóstico permite una mirada a la realidad de las comunidades desde sus propios habitantes, lo que facilita la implementación del programa y la atención a las necesidades formativas del niño, padres y cuidadores infantiles.

Además el autodiagnóstico:

- Genera lazos de confianza entre las personas.
- Permite el reconocimiento de las organizaciones sociales e instituciones que intervienen en la comunidad y el establecimiento de alianzas necesarias para el objetivo del programa.
- Genera disposición de la comunidad para el proceso educativo.
- Genera el poder de convocatoria y animación para la realización del programa, base necesaria para la integración de una comunidad educativa.

2.10.3. FASE DE SESIONES CON FAMILIAS

Antes de iniciar la fase de sesiones con familias se conforma al grupo de participantes, para ello el promotor educativo puede considerar:

- Hacer una invitación a padres o personas que estén al cuidado de niños de cero a cuatro años de edad.
- Recuperar las actividades de difusión propuestas en la reunión de autodiagnóstico.

- Solicitar la información que se requiere de los participantes y que se ha detallado en la reunión de autodiagnóstico, con la finalidad de integrar el padrón de beneficiarios.

En la propuesta pedagógica del Programa de Educación Inicial no Escolarizada se contemplan diferentes tipos de sesiones, aquí explico la metodología a utilizar para cada una de ellas.

Cada sesión tiene un objetivo u objetivos que cumplir, una descripción de conceptos que considerar al momento de planearla, aspectos para la conducción y el cierre de la misma.

Toda sesión incluye cuatro momentos; el orden de los mismos puede variar según el tipo de sesión y las necesidades de los participantes y del promotor educativo.

Para la programación, el horario y días de la reunión se toma en cuenta la opinión de los padres y cuidadores de niños de cero a cuatro años de edad, asistentes a la reunión.

2.10.4. FASE DE EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso permanente que forma parte de la operación del programa, sirve para la comprensión y mejoramiento de los procesos.

Favorece la identificación de los aciertos y la detección de acciones que se requieren mejorar, permite retroalimentar las actividades de los agentes educativos y presentar resultados concretos de la acción educativa del programa, al concluir el ciclo.

La evaluación debe incluir la observación de la actividad y el análisis de tareas.

Esto es, la fase de evaluación del programa se centra en las actividades que se realizan, ya que esto permite recoger información no sólo sobre el resultado, sino también sobre las otras fases y procesos realizados, así se conocerán mejor los logros y dificultades, podrá adecuarse y mejorarse el trabajo pedagógico.

Los fines o propósitos de la evaluación son:

1. Retroalimentar a los agentes educativos acerca del desarrollo de las fases y procesos del programa.
2. Distinguir las competencias que han desarrollado los agentes educativos y los niños.
3. Mostrar la situación del grupo en general.
4. Detectar el grado de avance en el logro de los objetivos del programa.

Esta fase consta de varios pasos que deben realizarse en diferentes momentos, sin ser por ello excluyentes, por el contrario se relacionan entre ellos mismos.

2.10.5. FASE DE COMUNICACIÓN

Esta fase comprende todas las actividades que en materia de difusión, divulgación, materiales educativos y culturales se realizan en el marco del programa. Es un proceso que está presente a lo largo de todo el ciclo operativo y en todas las fases del programa. Las actividades que se realizan dentro de esta fase implican un trabajo colaborativo; son actividades que requieren la participación activa de padres de familia, cadena operativa y la comunidad en general. A continuación describimos las acciones que se incluyen en esta fase; para su mejor comprensión se dividen según su naturaleza:

2.10.5.1. ACCIONES DE DIVULGACIÓN

Entendemos por divulgación aquellas actividades o acciones que, a través del uso de los medios de comunicación se realizan en las comunidades y cuyo propósito es sensibilizarlas sobre la importancia del Programa de Educación Inicial no Escolarizada, sus objetivos, su naturaleza, sus beneficios y población a la que se dirige.

2.10.5.2. ACCIONES DE DIFUSIÓN

Las acciones de difusión son aquellas que permiten posicionar la imagen del programa en las comunidades buscando generar que el público beneficiario se identifique con él, reflejan el quehacer educativo de la cadena operativa, permiten captar adultos no inscritos en el programa y conservar a los que asisten.

La estrategia de difusión para el Programa de Educación Inicial no Escolarizada se apoya en los medios de comunicación a través del uso de materiales generados por la dirección general, así como aquellos elaborados a nivel estatal y por la cadena operativa.

Este proceso incluye varias etapas:

Etapa inicial (julio a octubre): El propósito es sensibilizar, dar a conocer la naturaleza, los objetivos, la población a la que se dirige y los beneficios del programa. En esta etapa, es importante hacer una campaña de difusión que invite y motive la participación de mujeres embarazadas, padres y cuidadores que tengan niños de cero a cuatro años de edad.

Etapa de reforzamiento (noviembre y diciembre): En esta etapa se contempla reforzar la motivación y participación de los padres y cuidadores que estén inscritos en el programa y captar nuevos participantes. Como una continuación de la etapa anterior, se busca divulgar en la comunidad los avances del grupo.

Etapa de mantenimiento (enero a abril): Para esta etapa se pretende garantizar la permanencia de los participantes en el programa a través de acciones y mensajes en los que se brinde información sobre los beneficios de la educación inicial.

Etapa de cierre/información (mayo a junio): En esta etapa se busca divulgar entre la comunidad, los logros que obtuvo el grupo de padres de familia y cuidadores a lo largo del ciclo operativo; se persigue así captar la atención de los que no hayan participado o que hayan desertado del programa.

2.10.6. MATERIALES DEL PROGRAMA

Los materiales elaborados por parte de la dirección general son concebidos bajo el enfoque de la comunicación educativa, es decir que tienen como premisa el manejo de contenidos didácticos que permiten reflexionar e intercambiar experiencias entre los usuarios. Por un lado los materiales orientan el trabajo de los promotores educativos en las sesiones con padres y cuidadores, por el otro, comunican un sentido de pertenencia e identificación con el programa.

Los materiales (concebidos como medios o instrumentos didácticos) apoyan y facilitan los aprendizajes ya sea por su carácter informativo, ilustrativo o demostrativo.

Dentro del programa, su finalidad es apoyar el trabajo de los promotores en sus sesiones con padres y cuidadores. Los materiales educativos son un auxiliar para que a través de ellos los promotores involucren a los beneficiarios con la intención de que no sean solamente receptores de información sino también participantes activos de esta.

2.10.7. FASE DE ASESORÍA Y SEGUIMIENTO

El proceso de asesoría y seguimiento consiste en realizar un acompañamiento pedagógico, metodológico, teórico y práctico de los diferentes procesos del programa, con el fin de complementar la realización de éstos y retroalimentarlos en la práctica, lo que permitirá mejorar y dar continuidad a la labor cotidiana de cada una de las figuras del programa a través de todo el ciclo operativo. Por ello la asesoría es un proceso que involucra a todos los agentes educativos del programa y que debe ser concebido desde una perspectiva integral, así el equipo de la Unidad Coordinadora Estatal se encarga de brindarla a los coordinadores de zona y supervisores de módulo en las diferentes fases del mismo desde diversas perspectivas: metodológica, pedagógica, teórica y práctica.

Los coordinadores de zona participan con los supervisores de módulo directamente y con los promotores educativos de manera indirecta de este mismo proceso; los supervisores de módulo hacen lo propio con promotores educativos y éstos a su vez con el grupo asistente a las sesiones del programa. No se trata de una cadena de repeticiones de hechos sino de un proceso integral retroalimentador para diferentes elementos del programa que debe concebirse con un enfoque horizontal y participativo, con la posibilidad de invertirse. Por lo anterior, es altamente recomendable que la asesoría sea proporcionada directamente a los participantes y en el lugar donde ocurren las acciones que se quieren retroalimentar, por ejemplo al promotor educativo, directamente en campo, antes, durante y después de las sesiones con los adultos.

Se dará seguimiento al “Plan de Mejora” de los participantes en las sesiones, así como al desarrollo de competencias de los niños de cero a cuatro años de edad, beneficiarios de la implementación del programa. Para el seguimiento del “Plan de Mejora” se sugiere utilizar el instrumento denominado “Instrumento de planeación, seguimiento y evaluación” del sub-ámbito el cual, como ya se ha señalado anteriormente, se irá llenando en cada una de las sesiones.

Antes de la sesión podemos llenar las dos primeras columnas, y las restantes durante las diferentes sesiones con los adultos. Estos datos los registra en su libreta el promotor educativo, en una hoja de rota folio o donde considera que pueda ser más útil para fortalecer el trabajo con los adultos y sobre todo, para tener elementos que faciliten a los participantes el planteamiento de sus planes de mejora.

2.10.8. FASE DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La participación comunitaria se concibe como un proceso educativo y de organización que propicia un cambio de actitud y genera el interés de la comunidad por el bienestar infantil, respetando su identidad social y cultural. Es un proceso de construcción donde todas las personas (agentes educativos, padres de familia y

miembros de la comunidad) se convierten en agentes de cambio de su realidad a través de acciones de participación activa en torno a un objetivo.

La educación es el medio a través del cual las instituciones educativas y las familias, pueden sumar esfuerzos para contribuir a la formación de ciudadanos democráticos, responsables, participativos y vigilantes de las acciones comunitarias emprendidas por las instituciones y la sociedad civil. Escuchar y atender a la sociedad es importante, pero lo es más que las propias comunidades se atiendan y escuchen, que planteen estrategias conjuntas que las orienten en el corto, mediano y largo plazo para lograr sus metas y objetivos.

La participación comunitaria debe fincarse en la corresponsabilidad y el acuerdo sobre objetivos concretos y alcanzables con acciones comunitarias e institucionales.

El Programa de Educación Inicial no Escolarizada del CONAFE requiere de la acción corresponsable y permanente de las personas que habitan en las comunidades donde se implementa el servicio educativo, con la finalidad de contribuir a la constitución de una comunidad educativa que tenga como objeto el desarrollo de las competencias de la primera infancia; que retome como eje central la importancia que tienen el cuidado y atención de los primeros cuatro años de vida en los niños y la influencia formativo-educativa de sus padres o cuidadores.

2.10.9. FASE DE FORMACIÓN

La formación es un proceso integral que de manera permanente y gradual promueve el desarrollo de competencias y el logro de aprendizajes significativos para los agentes educativos del programa. Es integral porque involucra aspectos tanto en el desarrollo personal como para el desempeño profesional.

Es permanente y gradual, permanente porque no sólo se da en los eventos de formación sino porque se promueve y se fortalece en aspectos de la vida cotidiana y cuando se está realizando el trabajo mismo. Es gradual porque a través de la implementación del programa y del proceso de formación, se van identificando las

competencias que se requiere fortalecer o desarrollar, y a las cuales se les va dando respuesta de una manera organizada en tiempos y contenidos.

Características de la formación:

- Promueve una estructura horizontal y heterogénea, lo que implica una relación de confianza y aprendizaje mutuo entre todos los agentes educativos del programa.
- Se centra en el fortalecimiento y desarrollo de competencias y aprendizajes significativos de todos los agentes educativos, tanto en los responsables de la actividad como en los participantes.
- Se organiza a partir de los saberes previos de los participantes y de sus estilos de aprendizaje, ya que son elementos básicos para la autorregulación de su proceso de aprendizaje.
- Consolida a los coordinadores de áreas, coordinadores de zona, supervisores de módulo, promotores educativos, padres de familia y cuidadores como agentes educativos.
- Favorece redes de apoyo entre los agentes educativos del programa.

Es importante que el supervisor de módulo este en constante contacto con el promotor educativo y a su vez visitando la comunidad para que exista una mayor interacción con padres de familia, detectando y atendiendo las necesidades que en ellas se presenten y logrando alcanzar los objetivos del programa.

2.11. ESTRUCTURA OPERATIVA DEL PROGRAMA

2.11.1. COORDINADOR DE ZONA

Objetivo:

Coordinar, organizar y dar seguimiento a las actividades de la zona y módulos a su cargo con la finalidad de optimizar la operación del programa en la zona de su competencia.

Funciones generales:

a) Planeación

b) Funciones específicas:

- Elaborar y presentar a la Unidad Coordinadora Estatal el plan de trabajo de la zona a su cargo.
- Detectar necesidades de ubicación para la planeación eficiente del servicio educativo en la zona que coordina.
- Integrar listados definitivos por módulos.
- Recabar los listados de padres de familia por módulo.

Formación, Asesoría y Seguimiento:

- a) Asesorar y orientar al personal de los módulos de la zona correspondiente.
- b) Realizar visitas de supervisión y asesoría. (dos visitas mensuales a cada módulo a su cargo, como mínimo).
- c) Analizar, retroalimentar y llevar el seguimiento de los planes de trabajo que presenten los supervisores de módulo.
- d) Organizar, participar como facilitador y llevar a cabo la operación de los eventos de formación de su respectiva zona.

- e) Apoyar en las sesiones con padres de familia.
- f) Elaborar y entregar a la coordinación estatal, informes y registros de eventos de formación.
- g) Asesorar a los supervisores de módulo en la elaboración de los planes de formación.
- h) Entregar el concentrado de los planes de mejora de los módulos.
- i) Realizar reuniones de trabajo.
- j) Integrar los resultados de la fase de autodiagnóstico y dar seguimiento a las acciones generadas como producto de este proceso.
- k) Realizar el registro de observación en sus visitas de campo y hacer reuniones de trabajo de observación y retroalimentación.

Difusión

- a) Promover y difundir el programa.
- b) Coordinar la distribución oportuna de materiales y promover el aprovechamiento de documentos técnicos y materiales para la operación del programa.
- c) Dar seguimiento a los diferentes materiales.

Gestión

- a) Promover y efectuar convenios de participación institucional para el fortalecimiento de la operación del programa

Administración

- a) Elaborar, informes, documentos y reportes.

- b) Ejercer y comprobar conforme a la normatividad los recursos financieros asignados para los supervisores de módulo y promotores educativos, asignados a los eventos de formación.
- c) Integrar, analizar y validar la información generada en los módulos a su cargo.
- d) Fomentar un ambiente laboral que promueva el intercambio de experiencias y el trabajo participativo.
- e) Participar en la selección del supervisor de módulo y del promotor educativo.

Evaluación

- a) Participar en los procesos de evaluación e informar sobre los avances y resultados del programa.
- b) Las que la UCEI (Unidad Coordinadora de Educación Inicial) considere pertinentes para el buen desempeño del programa.

Perfil deseado: Licenciatura. (Afines a la educación o a las ciencias sociales).

Requisitos:

- a) Disponibilidad para viajar.
- b) Tiempo completo para el puesto.
- c) Residir en la zona de adscripción a su cargo.
- d) Experiencia en programas educativos y/o comunitarios

Conocimientos específicos requeridos

- a) Desarrollo comunitario y autogestión.
- b) Planeación y evaluación de grupos y proyectos.

- c) Organización y operación de programas educativos.
- d) Aspectos pedagógicos que faciliten la transmisión de conocimientos.
- e) Aspectos sociodemográficos y culturales de la zona.
- f) Manejo de paquetería Office, software para ambiente Windows, Excel, Word y Power Point.

Habilidades

- a) Comunicación y sensibilización con las personas.
- b) Resolución de conflictos
- c) Organización y coordinación de grupos.
- d) Capacidad de análisis y síntesis.
- e) Compartir y construir colectivamente el conocimiento.

Actitudes

- a) Responsable, comprometido, líder, dispuesto, creativo, innovador, empático, honesto.

2.11.2 SUPERVISOR DE MÓDULO

Objetivo

Instrumentar, operar y dar seguimiento al programa en las localidades de su ámbito en coordinación con los promotores educativos y el coordinador de zona.

Funciones generales:

- a) Planeación

Funciones específicas:

- a) Diseñar y presentar al coordinador de zona la planeación de actividades del módulo a su cargo, así como los planes de formación a los promotores educativos.
- b) Realizar las actividades de planeación orientadas al logro de los objetivos propuestos.
- c) Participar con el promotor educativo en el autodiagnóstico.
- d) Elaborar el listado definitivo de comunidades a atender.
- e) Revisar y recopilar los listados de padres de familia y cuidadores.
- f) Promover y verificar la firma de la carta compromiso.

Formación, asesoría y seguimiento

- a) Diseñar y realizar los planes de los eventos de formación, de acuerdo a los lineamientos establecidos.
- b) Supervisar y asesorar al promotor educativo en la operación y desarrollo del programa en las comunidades atendidas.
- c) Elaborar el material didáctico necesario para los eventos de formación.
- d) Asesorar a los promotores educativos en la selección y elaboración de recursos didácticos, optimizando el uso de los materiales existentes en el medio.
- e) Realizar visitas de supervisión y asesoría a los promotores educativos, una vez al mes (como mínimo) a cada localidad a su cargo.
- f) Participar como formador en los diferentes eventos de formación a la cadena operativa.
- g) Dar seguimiento e informar al coordinador de zona sobre los avances y resultados del programa en el módulo de atención.
- h) Apoyar en las sesiones con padres y cuidadores.

- i) Realizar registros de observación en las visitas y realizar reuniones de trabajo de observación y retroalimentación.
- j) Sistematizar los planes de mejora de los promotores educativos.

Difusión

- a) Difundir y promocionar los objetivos y beneficios del programa a fin de promover la participación de padres de familia, autoridades y comunidad en general en las actividades del programa.
- b) Coordinar la distribución oportuna y el seguimiento de los materiales.
- c) Promover el uso y aprovechamiento de documentos técnicos y materiales.

Gestión

- a) Promover la participación de instituciones públicas, privadas locales en acciones orientadas a favorecer la atención y cuidado de los niños de cero a cuatro años.
- b) Comunicar a las autoridades los avances del programa en la comunidad.
- c) Buscar alternativas de apoyo para involucrar a la comunidad en la acción educativa.

Administración

- a) Elegir al promotor de la comunidad que se atenderá.
- b) Reportar oportunamente altas y bajas de promotores educativos, padres de familia y cuidadores.
- c) Estimar los recursos materiales, técnicos y didácticos que se requieran para la formación de promotores educativos, padres de familia y cuidadores.

- d) Utilizar y aprovechar los materiales didácticos y educativos tanto para la difusión como en la formación de la cadena operativa, padres de familia y cuidadores.
- e) Ejercer y comprobar conforme la normatividad los recursos financieros asignados para los promotores educativos y los eventos de formación.
- f) Distribuir y supervisar el adecuado uso de materiales.
- g) Elaborar los informes requeridos sobre la operación del programa en el módulo a su cargo.

Evaluación:

- a) Participar en los procesos de evaluación del programa e informar sobre los avances y resultados del programa.
- b) Las que la UCEI (Unidad Coordinadora de Educación Inicial) considere pertinentes para el buen desempeño del programa.

Perfil deseado: Licenciatura (Afines a la educación o a las ciencias sociales)

Requisitos:

- a) Disponibilidad para viajar.
- b) Tiempo completo para el puesto.
- c) Residir en la zona de adscripción a su cargo
- d) Experiencia en programas educativos y/o comunitarios

Conocimientos específicos requeridos

- a) Desarrollo comunitario y autogestión.
- b) Planeación y evaluación de grupos y proyectos.

- c) Organización y operación de programas educativos.
- d) Aspectos pedagógicos que faciliten la transmisión de conocimientos.
- e) Aspectos sociodemográficos y culturales de la zona.
- f) Manejo de paquetería Office, software para ambiente Windows, Excell, Word y Power Point.

Habilidades

- a) Comunicación y sensibilización con las personas.

Actitudes

- a) Responsable, comprometido, líder, dispuesto, creativo, innovador, empático y honesto.

2.11.3 PROMOTOR EDUCATIVO

Objetivo

Brindar orientación a padres de familia y cuidadores de niños de cero a cuatro años interesados en el desarrollo de competencias, además de impulsar directamente la participación comunitaria en beneficio de la población infantil.

Funciones generales:

- a) Planeación

Funciones específicas:

- a) Integrar al grupo de padres y cuidadores.

- b) Planear y organizar las sesiones con padres y cuidadores.
- c) Participar con el supervisor de módulo en la elaboración del plan de trabajo anual

Formación, asesoría y seguimiento

- a) Conducir sesiones a padres y cuidadores.
- b) Concentrar el plan de mejora de los padres de familia y cuidadores.
- c) Asistir y participar en las actividades de formación a las que sea convocado.
- d) Definir con los padres de familia lugar, día y hora de la sesión y comunicarlo al supervisor de módulo.
- e) Organizar sesiones grupales y actividades para que los padres estimulen el desarrollo de competencias de los niños de cero a cuatro años.
- f) Seleccionar los recursos didácticos que se requieren para la realización de las sesiones grupales.
- g) Elaborar materiales y juguetes acordes a los contenidos curriculares y orientar a los padres sobre su uso.

Difusión

- a) Coordinar acciones de difusión y sensibilización en la comunidad.
- b) Aprovechar los medios de comunicación y costumbres de la comunidad para desarrollar acciones de difusión y promover el programa.
- c) Promocionar el programa durante todo el ciclo.
- d) Seleccionar el lugar donde se colocaran los materiales para la difusión del programa.

Gestión

- a) Participar en las acciones que se promuevan para fortalecer la participación comunitaria.

Administración

- a) Mantener actualizado el listado de padres de familia y cuidadores.
- b) Informar al supervisor de las altas y bajas ocurridas durante el ciclo operativo.
- c) Elaborar la documentación que le competa, con relación al programa.

Evaluación

- a) Participar en los diferentes procesos de evaluación del programa.

Perfil deseado:

- a) Mayor de edad.
- b) Escolaridad de primaria completa.
- c) Experiencia en programas comunitarios (educativos o sociales)
- d) Disponibilidad para salir de su comunidad.
- e) Facilidad para comunicar las ideas.
- f) Disposición para el trabajo en equipo.

Habilidades

- a) Comunicación y sensibilización con las personas.
- b) Resolución de conflictos.
- c) Organización y coordinación de grupos.
- d) Capacidad de análisis y síntesis.
- e) Facilidad para compartir y construir colectivamente el conocimiento.

Conocimientos específicos requeridos

- a) Desarrollo comunitario y autogestión
- b) Planeación y evaluación de reuniones

- c) Aspectos pedagógicos que faciliten el compartir conocimientos.
- d) Aspectos sociodemográficos y culturales de las comunidades.

Actitudes

- a) Responsable, comprometido, líder, dispuesto, creativo, innovador, empático y honesto.

2.12 ESPACIOS DE INTERACCIÓN

Modalidad No Escolarizada (Módulos de atención y servicio).

- a) La vida de los niños en la familia y la comunidad adquiere una orientación formativa.
- b) El Programa educativo se aplica en relación con las necesidades de mejoramiento familiar y comunitario para beneficio de los niños.
- c) El Supervisor de módulo, junto con el Educador Comunitario y los padres de familia establecen las acciones principales para estimular el desarrollo de los niños y propiciar la participación de la comunidad.
- d) El Comité Pro-Niñez (conformado por miembros de la comunidad) constituye el cuerpo de apoyo, difusión y participación de las acciones educativas en la comunidad donde viven los niños).
- e) Las acciones diseñadas se aplican con los niños directa e indirectamente con la comunidad.
- f) Los padres de familia son el núcleo central de las transformaciones de la interacción entre niños y adultos, y gestores del mejoramiento de las condiciones de desarrollo infantil.
- g) La aplicación del Programa en la modalidad No Escolarizada se orienta a conformar una cultura de atención y reconocimiento de los niños menores de 4 años.

La aplicación del Programa está dirigida a mejorar la interacción que establecen los niños en su entorno.

El Programa de Educación Inicial Compensatorio en su modalidad no escolarizada tiene como propósito apoyar su labor educativa con los padres de familia y la comunidad.

El Promotor Educativo es una figura central en la operación del Programa de Educación Inicial. Es él quien establece la relación directa y cotidiana con los padres de familia y miembros de la comunidad. Es indispensable que su labor sea considerada de manera relevante como educador, promotor social y agente de cambio.

El modelo educativo, al caracterizarse como no escolarizado, supone una puesta en marcha del programa; flexible, abierta, dinámica y creativa, que parta de las características y necesidades reales de la comunidad.

De la misma manera, las características del modelo educativo requieren de la disposición, iniciativa, creatividad, capacidad de relación, sensibilidad para escuchar y comprender a los otros, además capacidad de liderazgo por parte del Promotor Educativo.

También es importante que el Promotor Educativo parta del convencimiento real de las capacidades de las personas para desarrollarse, así como la valoración y reconocimiento de las características culturales de la comunidad. Es necesario, por tanto, que el Promotor Educativo considere la realidad de los participantes e incorpore su “saber” y su “experiencia” en el proceso educativo. Así entendida la tarea del Promotor Educativo, el programa ofrece los elementos básicos para su formación, contempla su capacitación y asesoría permanente y le ofrece los materiales indispensables para el desarrollo de su labor, contando con los recursos más valiosos son el entusiasmo, el compromiso y la capacidad de trabajo de los promotores. En este marco, el manual constituye la herramienta básica para la

formación del Promotor Educativo, así como una guía de trabajo que le aporta información para su importante tarea.

A través de la historia de la humanidad, las ideas sobre la educación de los niños ha cambiado notablemente. Durante siglos enteros los niños formaron parte de sociedades poco sensibles a sus requerimientos educativos, afectivos y de salud.

Actualmente, gracias a los avances en áreas del conocimiento, tales como la psicología, la pedagogía, la medicina y otras, se ha reconocido la importancia fundamental que tiene la atención del desarrollo armónico de los niños desde su nacimiento. Ahora se tiene la certeza de los primeros seis años de la vida constituyen los cimientos de la personalidad del ser humano, es decir, que la alimentación que reciba, la forma en que se relacione con otras personas, las actitudes, los hábitos y los valores que desarrolle en estos primeros años, tendrán una profunda repercusión en su personalidad futura.

La educación inicial en México tiene como propósito contribuir a la formación armónica y al desarrollo equilibrado de los niños desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad.

En las últimas décadas se ha incrementado un reconocimiento en nuestro país acerca de que la educación empieza en la familia; que son los padres los primeros educadores y los más importantes en los años iniciales, con lo cual se ha logrado dar un lugar destacado a la educación inicial.

El Programa de Educación Inicial en México, se cuenta desde 1978 con un programa pedagógico de educación inicial, que establece las directrices para la atención educativa de la población infantil desde el nacimiento hasta los cuatro años de edad. Esto ha sido posible, gracias a la unificación de criterios y a la sistematización de objetivos y actividades encaminadas a favorecer las potencialidades de desarrollo de los niños en esta edad.

El programa de Educación Inicial atiende como objetivo el desarrollo del niño y pone énfasis en la interacción del niño con su medio natural y social, considera que el trato y la forma de relación entre los adultos y los niños, matiza el desarrollo infantil.

El Programa de Educación Inicial vigente, tiene dos modalidades de operación: modalidad escolarizada y modalidad no escolarizada.

El programa de modalidad escolarizada se lleva a cabo en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), donde los niños asisten regularmente y son atendidos por un equipo de profesionales.

La modalidad no escolarizada de educación inicial, se creó como una alternativa para dar atención educativa a los niños desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad, sobre todo aquellos que viven en <zonas rurales, indígenas y urbano marginada. Esta modalidad se plantea como un servicio que pretende mejorar las prácticas de crianza que prevalecen en las comunidades, favoreciendo la calidad de la interacción entre los niños y los adultos.

El objetivo central del programa es el desarrollo óptimo del niño. Se considera que apoyando con orientación y asesoría técnica a los padres de familia y miembros de la comunidad responsables de guía a los niños, se propician mejores condiciones de vida para los pequeños.

El programa está dirigido a los niños en edad temprana; sin embargo, su operación compete a todos los adultos que se relacionan con los menores y ejercen una influencia formativa en ellos. Esta labor parte del reconocimiento y valoración de las pautas culturales de la comunidad, que son enriquecidas a través del intercambio de experiencias y conocimiento entre el grupo de padres y el promotor Educativo en sesiones de trabajo grupal.

La modalidad no escolarizada del Programa de Educación Inicial para instrumentarse requiere de una forma de organización en la que se vinculen de manera coordinada los padres de familia y miembros de la comunidad con los agentes educativos de la Secretaría de Educación pública.

2.13. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA

Área: Personal

Tema: Crecimiento. Conocer el proceso de maduración física, psicológica y social, así como las formas de estimular el desarrollo en los niños y las niñas desde antes de su nacimiento hasta los cuatro años de edad

Contenido: Desarrollo fetal

Ejes: Desarrollo del bebé en su periodo fetal, Conocer el proceso del nacimiento, Promover el cuidado tanto de la madre como del bebé durante el embarazo.

Contenido: Del nacimiento a los 4 meses

Ejes: Hacer que el niño conozca su propio cuerpo

Contenido: Sueño y Vigilia

Ejes: Regularizan el tiempo de sueño y vigilia de los bebés durante su primer año de vida.

Contenido: Los sentidos

Ejes: Estimular los sentidos y los reflejos para que se apliquen ejercicios con los niños

Contenido: De los 4 a los 8 meses

Ejes: El niño reconoce su cuerpo y las partes que lo componen

Contenido: Dentición

Ejes: Conocimiento de la salud bucal, Identificar hábitos y prevenir padecimientos en el desarrollo dental

Contenido: De los 8 a los 12 meses

Ejes: Posibilitar el proceso a través del cual el niño va a pasar de la dependencia a la autonomía.

Contenido: De los 12 a los 18 meses

Ejes: Propiciar la interacción adulto-niño y niño-comunidad, basado en la capacidad infantil de desplazarse con ayuda y en la aparición de un lenguaje expresivo

Contenido: De los 18 a los 24 meses

Ejes: Fomentar habilidades que el niño ha adquirido, cómo lograr la independencia y adquirir seguridad en sí mismo.

Contenido: Control de esfínteres (cuando ya avisa para ir al baño)

Ejes: Lograr el autocontrol de las necesidades fisiológicas, Estrategias para aprender avisar APRA ir al baño y controlar sus esfínteres

Contenido: De los 2 a los 3 años

Ejes: Estimular la autonomía e independencia en sus decisiones, con lo que comienza a perfilar su personalidad

Contenido: De los 3 a los 4 años

Ejes: Conocer la importancia de la socialización y el razonamiento fuera del contexto familiar

Tema: Psicomotricidad o Motricidad. Conocimientos del Desarrollo de la Motricidad infantil

Eje: Nuestro Cuerpo

Contenido: Propiciar el desarrollo psicomotor, Realizar actividades de estimulación, Importancia del desarrollo psicomotor

Ejes: El recién nacido

Contenido: Apoyar a la estimulación de sus capacidades mediante la participación de la familia y comunidad

Ejes: Reflejos

Contenido: Ejercitar los reflejos de succión, prensión, audición y visión, Identificar los primeros movimientos controlados de niño

Ejes: Desarrollo sensorial

Contenido: Identificar forma, tamaño y textura de diferentes objetos, Identificar diferentes sonidos, Diferenciar sabores básicos

Ejes: Capacidad de sostener la cabeza

Contenido Control que el bebé logra en sostener la cabeza, Conocer las capacidades o habilidades motoras, Estimular la coordinación motriz gruesa y fina

Ejes: Movimientos de piernas y brazos

Contenido: Estimular el movimiento de piernas y brazos para el desplazamiento del bebé, Conocer las capacidades o habilidades motoras.

Ejes: Capacidad de sentarse

Contenido: Desarrollar habilidades para sentarse y manipular objetos, Manipular objetos para su desarrollo intelectual

Ejes: El gateo

Contenido: Favorecer el gateo

Ejes: independencia

Contenido: Estimular el niño para manifestar sus habilidades, Realizar tareas sencillas

Ejes: La caminata

Contenido: Estimular la caminata independientes en los niños y niñas

Ejes: Los movimientos finos

Contenido: Estimular habilidades por medio de actividades para la precisión manual, Conocer la clasificación de los movimientos

Ejes: Los movimientos

Contenido: Realizar de posición con su cuerpo, Ejercitar actividades motrices de base, Realizar movimientos de manos y pies, Estimular la coordinación fono-

articuladora, Estimular la coordinación óculo-motora, Ejercitar el equilibrio del cuerpo

Tema: Razonamiento. Desarrollo del razonamiento como proceso psicológico para conocer y comprender el mundo que les rodea.

Ejes: Curiosidad

Contenido: Adquirir habilidades y conocimientos para estimular el razonamiento, Fomentar la curiosidad y la exploración del contexto, Permita la manipulación de objetos.

Ejes: Conociendo nuestro cuerpo

Contenido: Identificar y estimular el conocimiento que el niño tienen de sus propio cuerpo, Establecer juegos para estimular la coordinación de las partes del cuerpo

Ejes: Esquema corporal

Contenido: Señalar e identificar las partes del cuerpo, Identificar las partes del cuerpo con otros cuerpos

Ejes: Noción del objeto

Contenido: Identificar objetos a través de la anticipación de los sentidos, Manejar la transformación de objetos sin alteración de la sustancia

Ejes: Noción de la persona

Contenido: Identificar personas extrañas, Reconocer su núcleo familiar y comentario

Ejes: Noción de clase

Contenido: Formar grupos de objetos asociándolos por sus características físicas: color, forma, tamaño. Aplicar un criterio de formación de conjuntos, a un grupo de objetos

Ejes: Noción de conservación

Contenido: Reconocer los objetos independientes de los cambios especiales y temporales, Experimentar los cambios de sustancia en diferentes situaciones

Ejes: Noción de cantidad

Contenido: Manejar los cuantificadores cualitativos: muchos, pocos, ningunos. Aplicar la equivalencia de conjuntos. Manejar la cardinalidad y ordinalidad en diferentes conjuntos de objetos.

Ejes: Noción de espacio

Contenido: Realizar recorridos con distintos grados de dificultad. Aplicar criterios de ubicación arriba-abajo, atrás-adelante, derecha-izquierda. Anticipar recorridos para alcanzar una meta.

Ejes: Noción de tiempo

Contenido: Diferenciar la rutina de actividades. Repetir actividades con ritmos específicos. Estimular en situaciones cotidianas.

Ejes: Relación causa-efecto

Contenido: Aplicar diversos esquemas para manejar: morder, aventar, sacudir. Establecer relación entre dos acciones secuenciadas. Probar en distintas circunstancias la relación causa-efecto.

Tema: Razonamiento. Desarrollo del razonamiento como proceso psicológico para conocer y comprender el mundo que les rodea.

Ejes: Imitación

Contenido: Reproducir el modelo representado. Construir un suceso con una secuencia coherente.

Ejes: Análisis y síntesis

Contenido: Descomponer objetos en sus partes. Armar y desarmar diferentes objetos. Construir un objeto o una narración a partir de pocos elementos.

Ejes: Analogías

Contenido: Identificar objetos equivalente. Manejar elementos de relación entre conjuntos de objetos

Ejes: Simetría

Contenido: Establecer relaciones de semejanzas. Probar el inverso de cada acción realizada

Ejes: Creatividad

Contenido: Estimular con actividades cotidianas donde lleven la práctica lo que saben del mundo. Representar mediante el juego, símbolos y palabras

Ejes: Destrezas escolares

Contenido: Estimular con actividades cotidianas concepto que le son útiles en la escuela

Tema: Lenguaje. Como medio de comunicación para la manifestación de pensamientos, organización y expresión de emociones.

Ejes: El llanto

Contenido: Reconocer el llanto, como una manifestación de estado físico emocional y como parte de su lenguaje

Ejes: El balbuceo

Contenido: Estimular el balbuceo como primer paso para el desarrollo del lenguaje hablado

Ejes: Silabea

Contenido: Estimular la imitación se sonidos para pronunciar las primeras palabras

Ejes: Las primeras palabras

Contenido: Estimular las primeras palabras. Ampliar su vocabulario. Hacer uso del lenguaje de manera formal

Ejes: Expresión verbal de ideas

Contenido: Ejercitar el balbuceo y la expresión monosilábica, Hablar articulada y correctamente. Expresar verbalmente sus ideas, opiniones y responder a diversas preguntas. Pronunciar diferentes palabras conocidas en el contexto de los familiares para expresar sus ideas, sentimientos y emociones

Área: Social

Tema: Familia

Ejes: Los derechos de los niños y las niñas

Contenido: Conocer, responder y poner en práctica los derechos de los niños y las niñas.

Ejes: Los derechos de la mujer

Contenido: Promover y aplicar los derechos de la mujer, Fomentar la cultura de la equidad y respeto

Ejes: Mi familia

Contenido: Reconocer las personas que forman parte de mi familia. Reforzar la unión e identidad familiar y comunitaria

Ejes: El acta de nacimiento

Contenido: Promover la obtención del acta de nacimiento como documento oficial de identificación de su hijo

Tema: Comunidad

Ejes: Cooperación

Contenido: Participar en la organización y desarrollo de actividades propias o particulares del grupo. Convivir y colaborar con diversos personajes y servidores públicos de la comunidad. Interactuar a través del juego con otro niño de la comunidad.

Ejes: Antecedentes culturales

Contenido: Reconocer antecedentes culturales. Fomentar respeto y valores para la convivencia de los miembros de la familia y comunidad

Ejes: Costumbres y tradiciones

Contenido: Participar en eventos, fiestas, ferias y ceremonias que se realizan en la comunidad. Conocer la historia de la comunidad a través de cuentos, leyendas, mitos característicos de la región. Conocer las características culturales de diferentes comunidades

Ejes: Las tradiciones

Contenido: Fomentar las tradiciones. Favorecer la expresión de ideas, sentimientos, pensamientos y conocimientos de la familia y comunidad

Ejes: Urbanidad

Contenido: Representar la comunidad a través de diversos medios o recursos. Identificar los tipos de vivienda que existe en la comunidad. Conocer los medios de transporte que se emplean en la comunidad. Conocer algunas normas básicas de educación vial

Tema: Lenguaje. Como medio de la comunicación para la manifestación de pensamientos, organización y expresión de emociones

Ejes: Comprensión verbal

Contenido: Ejecutar ordenes simples y complejas. Identificar situaciones y personajes en las narraciones. Diferenciar en tono verbal y musical

Ejes: Comunicación

Contenido: Fomentar la comunidad con el niño, a fin de favorecer su expresión de ideas, sentimientos y pensamientos

Practicar acciones para estimular acciones el lenguaje mediante la convivencia

Tema: Socialización

Ejes: Sexualidad

Contenido: Expresar la función específica de la figura femenina y masculina. Distinguir las características externas de cada sexo.

Ejes: Interacción afectiva (El afecto)

Contenido: Promover el cariño, la comprensión y el amor, con base en actividades que permitan mayor afectividad en la familia y comunidad. Interactuar afectivamente en las actividades cotidianas

Ejes: Autoestima

Contenido: Fomentar la autoestima del niño para la formación de su personalidad y el reconocimiento de sí mismo.

Ejes: Disciplina

Contenido: Distinguir los límites de la conducta. Definir el conjunto de reglas de convivencia.

Ejes: Expresión creadora

Contenido: Participar en actividades de expresión oral, corporal y manual. Participar en actividades de expresión musical. Expresar ideas, emociones y sentimientos, a través de actividades gráfico-plásticas.

Tema: Familia

Ejes: La convivencia (y participación)

Contenido: Aprender las normas dentro de la familia. Colaborar en acciones para el mejoramiento del hogar. Valorar la importancia de la convivencia familiar y comunitaria para el aprendizaje y el desarrollo del niño

Ejes: Valores

Contenido: Aprender las normas y reglas que prevalecen en su comunidad. Brindar respeto a las personas mayores, los niños y demás miembros de la comunidad. Diferenciar lo propio y lo ajeno

Tema: Escuela

Ejes: Formación de hábitos

Contenido: Realizar las actividades en los tiempos y lugares para hacerlo. Lograr el control voluntario de la atención. Poseer hábitos de orden.

Ejes: Destrezas elementales

Contenido: Distinguir colores primarios y secundarios. Establecer la diferencia de objetos por su longitud y altitud. Trazar líneas, curvas, rectas, onduladas, combinadas. Distinguir imágenes, símbolos, letras y números. Practicar y distinguir nociones temporales: hoy-ayer-mañana, día-noche, mañana-medio, antes-ahora después.

Tema: Interacción. El niño desde que nace, vive y forma parte del mundo de interacciones.

Ejes: Relación madre-niño (Adulto-niño)

Contenido: Estimular la interacción en tres niveles niño-niño, niño-adulto, adulto-adulto. Fomentar el acercamiento e interacción madre-niño. Conocer las principales características de la interacción.

Ejes: Relación niño-niño

Contenido: Propiciar la interacción niño-niño para la formación de su personalidad. Conocer las principales características de la interacción

Ejes: Relación familia-niño (Adulto-niño)

Contenido: Conocer las principales características de la interacción. Expresar lo importante de crear un ambiente agradable, cariñoso y de buenas atenciones de parte del adulto

Ejes: Relación comunidad niño

Contenido: Fomentar la interacción de la comunidad con los niños para su formación social. Conocer las principales características de la interacción.

Tema: Autonomía. *Reconocer la importancia de la disciplina y los límites que promoverán en el niño la responsabilidad y el autocuidado. *Establecer estrategias y acciones para generar sus propios criterios y fortalecer su pensamiento

Ejes: Los primeros límites

Contenido: Marcar límites de comportamiento

Ejes: Berrinches

Contenido: Distinguir la forma de expresarse

Ejes: El niño quiero hacerlo todo

Contenido: Estimular su autonomía e independencia por medio de actividades domésticas

Ejes: Accidentes

Contenido: Dar a conocer estrategias

Tema: Juego. Establecer el juego en los niños y niñas para estimular su desarrollo en cualquiera de las áreas

Ejes: Juego sensorio motor

Contenido: Identificar los beneficios que le posibilitan en el primer año de vida. Conocer las principales características del juego

Ejes: Juego de imitación

Contenido: Imitar diferentes situaciones cotidianas; las cuales le ayudarán a entender mejor su entorno, su cultura y sus costumbres. Conocer las principales características del juego

Ejes: Juego simbólico

Contenido: Permitirle al niño elaborar conceptos del mundo en el que vive y de lo que aprende en la escuela. Conocer las principales características del juego

Ejes: Juego de reglas

Contenido: Establecer el juego para la formación social del niño. Conocer las principales características del juego.

Área: ambiente

Tema: Conocimiento del medio

Ejes: Seres vivos y elementos de la naturaleza

Contenido: Distinguir seres vivos y otros seres de la naturaleza. Identificar plantas, animales y minerales característicos de la región, así como los productos que proporciona el hombre. Conocer las partes de una planta, su ciclo de vida y los cuidados necesarios para su desarrollo. Aprender los cuidados que se deben brindar a los animales que habitan en la comunidad.

Ejes: Leyes naturales

Contenido: Conocer el ciclo del agua. Conocer los estados de la materia: sólido, líquido y gaseoso. Realizar sencillos experimentos para conocer fenómenos físicos y químicos

Identificar las cuatro estaciones del año

Tema: Problemas Ecológicos

Ejes: Contaminación

Contenido: Conocer el fenómeno de la inversión térmica que agudiza el problema de la contaminación en las grandes ciudades. Reconocer los principales problemas de contaminación que enfrenta la comunidad

Ejes: Agotamiento de recursos naturales

Contenido: Identificar los recursos renovables y no renovables de la naturaleza. Reconocer los recursos renovables y no renovables de la naturaleza de la comunidad. Conocer las principales causas y consecuencias del agotamiento de los recursos, así como sus efectos en el mantenimiento del equilibrio ecológico.

Ejes: Destrucción de especies

Contenido: Determinar la forma en que afecta la destrucción de especies a todo género humano, Identificar las especies animales y vegetales desaparecidas y las que están en peligro de desaparecer

Ejes: Sobrepoblación

Contenido: Reconocer las causas y consecuencias de la sobrepoblación en las grandes ciudades. Identificar a los animales que a causa de su excesiva reproducción son dañinos para el hombre y otras especies.

Tema: Conservación y preservación

Ejes: Hábitat

Contenido: Conservar en buen estado el medio que lo rodea, Evitar ruidos desagradables que dañen la salud. Evitar arrojar objetos y basura que ensucien el agua. Preservar las áreas verdes que existen en la comunidad

Ejes: Flora y fauna

Contenido: Tener conciencia acerca de la importancia que tienen los animales y las plantas. Ayudar al cuidado y preservación de flores, árboles y demás plantas que existan en casa y la comunidad. Atender y cuidar a animales domésticos

Tema: Salud comunitaria

Ejes: Higiene

Contenido: Conocer hábitos de higiene personal. Usar la bacinica, baño o letrina correctamente al orinar o defecar. Conocer los principales problemas de higiene, que afectan a la comunidad y su repercusión en la salud. Conocer los procedimientos para desinfectar los alimentos. Practicar hábitos y normas higiénicas en la preparación y consumo de alimentos

Tema: Salud

Ejes: La limpieza y la higiene

Contenido: Implicaciones que tiene la higiene. Promover actividades para favorecer ambientes limpios y arreglados. Fomentar la higiene en hogares y comunidades

Ejes: Salud de la mujer

Contenido: Poner en práctica actividades referentes al cuidado de la salud de la mujer

Ejes: Cartilla de la salud de la mujer

Contenido: Proponer actividades de cuidado a atención de la salud de la mujer. Promover la obtención de la cartilla

Ejes: El embarazo

Contenido: Cuidar el embarazo. Realizar acciones colectivas que conforten la alimentación adecuada

Ejes: Las vacunas

Contenido: Promover los beneficios y sustento médico que tienen las vacunas, como medio de prevención de enfermedades

Otros temas

Ejes: Escala de desarrollo psico-social

Contenido: Promover acciones para aprovechar los resultados obtenidos con la aplicación.

Partiendo del marco teórico del Programa de Educación Inicial en su Modalidad No Escolarizada, es un punto de partida para vincular la teoría con el contexto social que se vive en las comunidades.

Estando como supervisor del módulo 010 de Cuauhtepic de Hinojosa, Hgo., me da cuenta que es necesario conocer el programa ya que parte de premisas sobre el desarrollo y los procesos del niño de 0 a 4 años, para vincularlo con la realidad del contexto, mas sin embargo me enfrento que el programa es ambicioso en el logro

de sus objetivos, debido que los habitantes de la comunidad por sus mismas costumbres y tradiciones no empatan con el deber ser que el programa menciona.

Puesto que al involucrarme dentro de las comunidades me percaté de diversas carencias en cuanto a conocimientos y expectativas de vida, que aún continúan los pensamientos de que la mujer sólo debe estar en el hogar para atender a los hijos y al cónyuge, sin ver más allá de las atenciones educativas, formativas, culturales y sociales que se le pueden brindar a los hijos, así como los servicios de salud que para todos los integrantes de la familia deben ser primordiales.

Por tanto es de vital importancia conocer el programa, mas puede ser flexible de acuerdo a la comunidad donde se esté sesionando, porque se debe respetar los usos y costumbres que en ellas se emana, sin perder de vista el objetivo y yo como supervisor tenía que ser mediador entre el programa, el promotor educativo y la comunidad.

CAPITULO III. MI EXPERIENCIA EN SERVICIO SOCIAL.

3.1 IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PARA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Durante los primeros semestres de la licenciatura estuve compartiendo mi experiencia profesional y mis nuevos conocimientos dentro del área laboral en un jardín de niños, por las mañanas, el cual está ubicado en la colonia Jardines del sur, todo esto cambió cuando llegué al séptimo semestre de la licenciatura ya que tuve que dar las gracias a mi área de trabajo debido que mis estudios universitarios requerían de un horario matutino para llevar acabo mi Servicio Social.

Es así como inicio buscando buscar un espacio para realizar mi servicio; un día asistí a Servicios Regionales de Tulancingo Hgo. a realizar un trámite y como no estaba la persona encargada del área, tomé asiento y enseguida llegó una persona y me preguntó que si ya me atendían a lo cual le comenté que estaba esperando a que me atendieran, entonces iniciamos una plática informal y con el transcurrir de los minutos se presentó y me dijo que él era el profesor Claudio Austria Escamilla y se encontraba en el área de coordinador regional del Programa de Educación Inicial en su modalidad no escolarizada.

Por unos minutos continuamos conversando, él me pregunto qué a que me dedicaba y yo le comenté que estudiaba la Licenciatura en Intervención Educativa en la UPN, él sonrió y me dijo que él conocía de lo eficiente que era el programa curricular de la Universidad ya que en un momento de su vida inicio la maestría en ella, seguimos conversando más de su programa y de mi universidad, pero como llegó la persona que me iba a atender tuve que culminar mi platica y fue entonces como nos despedimos y ofreció su área para cuando se me ofreciera algo respecto a mis estudios.

Al paso de los días cuando en la Universidad nos solicitaban ya tuviéramos detectados nuestros espacios para llevar acabo el servicio yo entraba en disyuntiva

porque no me decidía a dónde dirigirme porque tenía que pensar las posibilidades de factibilidad para que en un futuro las experiencias que pudiera adquirir en ese momento fueran fortaleza para mi desempeño profesional.

En un primer momento pensé en hacer mi servicio en el Centro de maestros pero al acudir y ver que sólo era estar en biblioteca, la verdad no me convenció, después pensé hacer mi servicio en DIF municipal conociendo los programas que en él se manejaban, a esta institución asistí y me mencionaron que tenían a otras alumnas y por el momento no podían aceptarme ya que se verían muy saturadas de estudiantes, pero con gusto cuando alguna de ellas terminara, inmediatamente me llamarían para apoyarlas en su institución, pero como no quería aplazar mi servicio y estar en lista de espera, decidí buscar otro espacio.

Fue entonces como recordé la plática informal que tuve con el profesor Claudio, de lo que se trataba su programa, acudí a Servicios Regionales para entrevistarme nuevamente con él y así hacerle mención de que me gustaría hacer mi Servicio Social en su coordinación, en ese momento no se encontraba y una secretaria adjunta a su oficina mencionó que lo esperara que tal vez no tardaría, agradecí la atención y me senté a esperarlo, ahí estuve por más de una hora y cuando ya pensaba retirarme él llegó con otras personas, me saludó muy amablemente y solicité hablar con él por un momento, a lo cual me dijo que pasara a su oficina.

3.2 ENTREVISTA CON EL COORDINADOR REGIONAL

Al llegar el coordinador a su oficina que está ubicada en la planta baja del edificio de Servicios Regionales de Tulancingo, Hidalgo, estuvimos conversando nuevamente de lo que trataba el programa de educación inicial.

El Profesor es una persona muy atenta y sobre todo conocedor de su área, así mismo se expresaba con entusiasmo y demostraba un gran interés porque comenzamos una plática muy amena y sobretodo que para mí fue de gran interés porque él me mencionaba que el programa de Educación Inicial está dirigido a

padres y madres familia que tienen hijos de cero meses a cuatro años de edad ya que se les dan pláticas educativas, de salud, cuidados alimenticios, entre otros.

Al participar en el programa de Educación Inicial se puede contribuir al cuidado de sus hijos de una forma sana y divertida, porque tenían que implementar actividades para que los padres lograran ponerlas en práctica en su hogar y sobre todo con sus hijos, mencionó que este trabajo podía llevarse a cabo en coordinación de un grupo de cinco supervisores de módulo que estaban divididos en diversos municipios como es Santiago, Cuauhtepac, Tulancingo, Singuilucan y cada uno se organizaba por módulos atendiendo diez comunidades y un promotor educativo por comunidad.

Todo esto es un programa en coordinación con los programas compensatorios de CONAFE, me dijo que los supervisores tenían que asistir a cursos y capacitaciones que posteriormente tendrían que ser aplicados ya que tendrían que buscar quienes fungieran como promotores, hacer planes de trabajo, coordinarse con las autoridades municipales para solicitar espacios en donde llevar a cabo las pláticas, hacer visitas domiciliarias, entre otros.

Después de que el profesor Claudio terminó de hablar me preguntó que me parecía lo antes mencionado, a lo cual respondí que es una área de mi interés y sobre todo que es similar al espacio educativo en la cual he tenido desenvolvimiento, fue así como le mencione que a mí me gustaría participar en su programa ya que como LIE tenía competencias que podrían servirme e involucrarme en las áreas que el coordinaba.

Ahora fue mi turno en donde le platiqué que era una estudiante con mucho entusiasmo y ganas de llevar a cabo mi Servicio Social en su institución ya que tengo conocimientos en el área de Educación Inicial, donde podría perfectamente apoyarlos en las áreas tanto administrativas como en práctica frente a niños o padres de familia, le comenté que hasta el momento tenía cursados siete semestres de la licenciatura en Intervención Educativa en lo cual había adquirido conocimientos y a su vez anteriormente había practicado en un jardín de niños.

En términos de educación le comenté que tengo competencias en cómo crear ambientes de aprendizaje, realizar diagnósticos educativos, diseñar programas y proyectos educativos formales y no formales, asesorar a individuos, grupos e instituciones, planear procesos educativos, identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos, desarrollar procesos de formación permanente y promoverlos en otros, así mismo le mencione que soy persona responsable y dedicada a las tareas que se me encomendaban y que hasta el momento me he desenvuelto con total cuidado y seguridad en todo lo que me propongo.

El profesor hizo mención que el perfil deseado para la elección de un supervisor es tener una escolaridad de licenciatura afines a la educación o a las ciencias sociales, tener disponibilidad para viajar, residir en la zona y conocer los programas educativos y comunitarios. También comentó que debía tener conocimientos específicos como elaborar planeaciones y evaluaciones de grupos y proyectos, organizar y operar programas educativos sin olvidar los aspectos pedagógicos que faciliten la transmisión de conocimientos, además desenvolverse en la comunidad respetando la ideología y cultura de las personas que en ella habitan.

Enfatizó que es indispensable tener conocimientos en el manejo y uso de equipo de cómputo, demostrar habilidades ante las personas de la comunidad como lo son la comunicación y la sensibilidad, además tener una actitud responsable, de liderazgo, creativo, innovador, comprometido, honesto, empático y sobre todo disponibilidad de tiempo para acudir a las comunidades y atender las necesidades que se presenten.

Toda esta función se me designaría durante los seis meses de mi Servicio Social, cumpliendo un total de 480 horas, proponiéndome que en cuanto terminará la licenciatura y si ambos habíamos quedado satisfechos con el papel que cada quien fungió, me aceptaría como supervisora en su equipo laboral, ya con todos los beneficios que este proporciona.

3.3 ACEPTACIÓN AL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

La educación inicial conforma una realidad mundial y una necesidad inherente al desarrollo de la sociedad, esto garantiza al óptimo desarrollo de la niñez. La educación inicial en México tiene como propósito contribuir a la formación armónica y al desarrollo equilibrado de los niños hasta los 4 años de edad.⁸

El profesor antes mencionado me dijo que le parecía una persona capaz y que notaba mi entusiasmo por mi profesión y ante eso sólo se podía compensar aceptándome en su equipo de trabajo ya que podría ser de mucha ayuda en ese preciso momento, debido que un supervisor de módulo se tenía que ausentar por cuestiones personales y que si a mí me interesaba podía sustituir al supervisor del módulo 010 de Cuatepec, por tanto requería el recurso humano para supervisar esa zona, porque estaban a punto de iniciar un nuevo ciclo del programa y aun no contaban con una persona capaz que pudiese desempeñar esa función.

Para iniciar él me manifestó que debía acudir a capacitaciones y cursos necesarios para conocer a fondo el programa, así mismo el apoyo económico de una forma significativa que servirían para mis traslados a las comunidades que visitaría, además de enriquecer la experiencia como estudiante y futuro profesional acepté ya que todo lo platicado coincidió con lo que a mí me gusta desempeñar profesionalmente además de que sería una experiencia nueva debido a que me había desenvuelto en un ámbito urbano y sería un reto el poder conocer contextos diversos, como también involucrarme en una cultura en la cual podría adquirir nuevas ideas y conocimientos.

Fue así como inicié formalmente mi Servicio Social el día 8 de octubre de 2005 en el programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada.

⁸ SEP, Programa de Educación Inicial México 1992. pp. 7-51.

Las diferentes modalidades de educación o atención, son válidas en el sentido de que pueden ajustarse a las características y necesidades pertinentes a la población infantil y comunidad donde se inserten; sin embargo, un factor fundamental para el desarrollo y mantenimiento de una u otra alternativa, debiera ser junto al costo, la calidad de estos programas.⁹

3.3.1 DOCUMENTOS SOLICITADOS QUE AVALARON MI IDENTIFICACIÓN CÓMO ALUMNA EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

Para ingresar al programa de Educación Inicial en su modalidad no escolarizada y cumplir con el Servicio Social me solicitaron una serie de documentos que requerían para formar mi expediente como supervisor de módulo, los cuales eran los siguientes:

- Carta de presentación de la Universidad Pedagógica, dirigida al coordinador de zona Profesor Claudio Austria Escamilla.
- Fotocopia de acta de nacimiento.
- Fotocopia de CURP
- Fotocopia de credencial de la Universidad Pedagógica
- Fotocopia de credencial de elector
- Fotocopia de comprobante de domicilio
- 2 fotografías tamaño infantil.

⁹ SEP, "Proyectos de Trabajo, una escuela diferente". En taller de diseño de actividades didácticas I. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Programa para la Transformación y el fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales de México, 2001.

3.3.2 EXPEDIENTE DE ACEPTACIÓN DE SERVICIO EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

Como estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional nos solicitaron ciertos documentos para formar nuestro expediente para la acreditación del Servicio Social

- Carta de aceptación.
- Plan de trabajo.
- Diario de campo.
- Registro de horas realizadas.
- Reportes bimestrales de las actividades realizadas en Servicio Social.
- Informe final con referencia al Servicio Social.

Al solicitar en noviembre 2013 los tres últimos documentos marcados en la oficina UPN Tulancingo, me informaron que son documentos que están en archivo muerto y que probablemente ya no se encontrarían en la sede, sino en UPN Pachuca.

3.3.3 NORMATIVIDAD PARA EL BUEN DESEMPEÑO DEL SERVICIO SOCIAL

El profesor Claudio Austria Escamilla me estableció las actividades por las que acreditaría el Servicio Social y esto iniciaría con los siguientes puntos:

- Conocimiento del programa de Educación Inicial en su modalidad no escolarizado a través de videos y manuales
- Asistir a cursos de capacitación según sus fechas programadas.
- Visitas de supervisión una vez al mes en cada comunidad.
Guardias dentro de la oficina y Elaboración de Reportes
- Mi función como supervisora.
- Colaboración en coordinación con los supervisores para impartir talleres a los promotores.

3.4 CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA.

La educación inicial, debe proporcionar una atención integral al párvulo, lo que significa entregar un conjunto de acciones coordinadas que pretende satisfacer tanto las necesidades esenciales para preservar la vida, como las de su desarrollo pleno, acorde a las características propias de cada niño.¹⁰

La aplicación del Programa está dirigida a mejorar la interacción que establecen los niños en su entorno y teniendo como propósito apoyar su labor educativa con los padres de familia y la comunidad.

La modalidad no escolarizada de educación inicial, se creó como una alternativa para dar atención educativa a los niños desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad, sobre todo aquellos que viven en zonas rurales, indígenas y urbano marginada; esta modalidad se plantea como un servicio que pretende mejorar las prácticas de crianza que prevalecen en las comunidades, favoreciendo la calidad de la interacción entre los niños y los adultos.

La niñez constituye en verdad una realidad compleja que no se reduce al sólo aspecto del desarrollo psicológico del niño, sino que integra conocimientos sociales, culturales y educativos en sí misma.¹¹

El programa está dirigido a los niños en edad temprana; sin embargo, su operacionalización compete a todos los adultos que se relacionan con los menores y ejercen una influencia formativa en ellos.

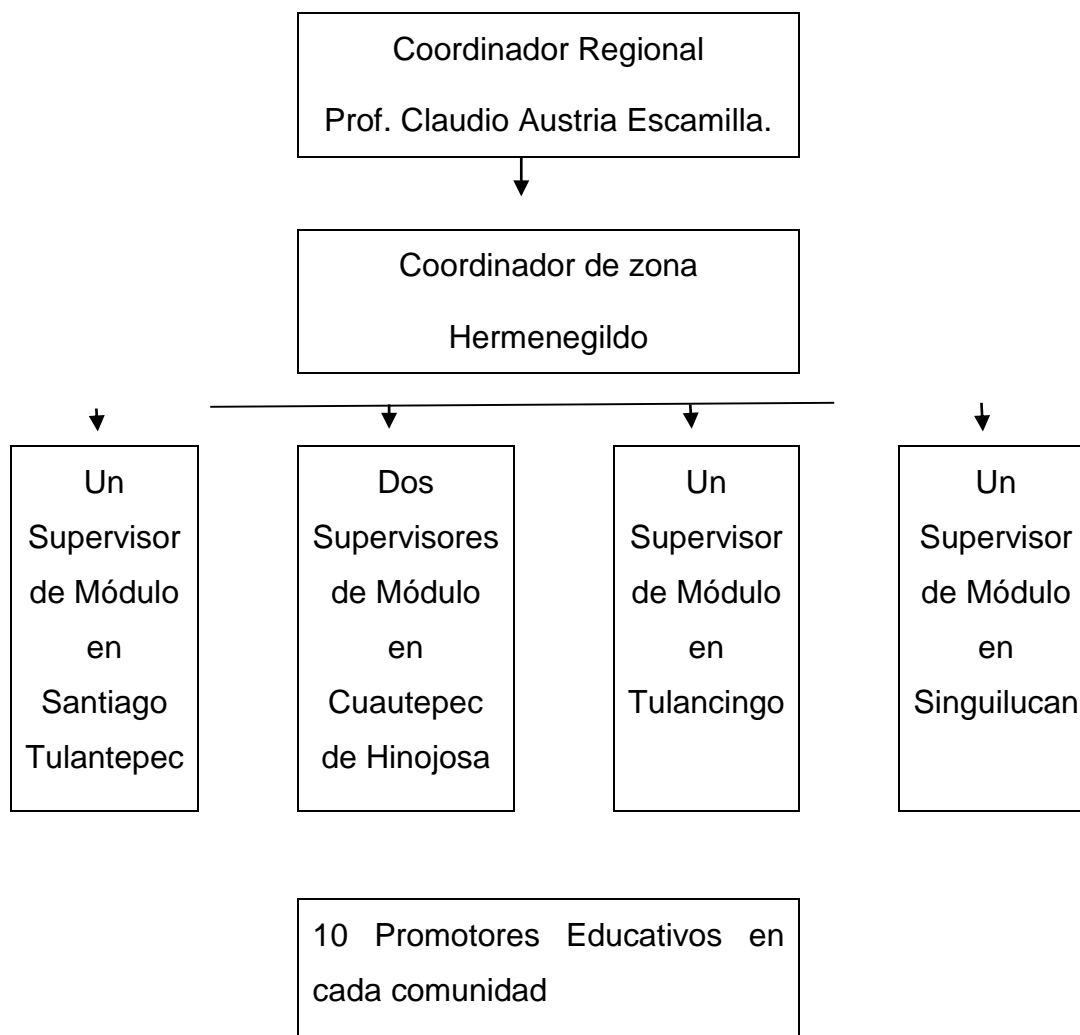
El programa de educación inicial busca mejorar la calidad de la interacción que se establece con el niño, a través del respeto de las necesidades e intereses que marcan un desarrollo y de la conducción de su potencial hacia el logro de

¹⁰ UPN-H 2003, Antología Educación Inicial, pp.92

¹¹ UPN-H 2003, Antología Educación Inicial, pp.19

habilidades y cualidades socialmente necesarias para el desempeño educativo.¹²

3.4.1 ORGANIGRAMA



¹² SEP, Programa de Educación Inicial México 1992. pp. 51.

A partir del cronograma de personal que integra el programa de educación inicial no escolarizada en la región, me permito explicar la función de cada uno.

Coordinador Regional. Es el responsable principal de la difusión y buen funcionamiento del programa de educación inicial en toda la región de Tulancingo y sus alrededores.

Coordinador de zona: su función es recibir las indicaciones del coordinador regional y a su vez aplicarlas con el resto del personal, así mismo es quien coordina y dirige las capacitaciones que fueran impartidas en la región.

Supervisor de Módulo: tiene la responsabilidad de diez comunidades que son destinadas a través de los coordinadores ya que toman en cuenta sus capacidades y de acuerdo al género, ya que hay comunidades alejadas que tratan de ser cubiertas por los caballeros y por mujeres las más cercanas o menos riesgosas.

Promotor Educativo: es la persona que directamente tiene la responsabilidad de impartir las sesiones de dos a tres horas una vez a la semana en la comunidad que le corresponda.

3.4.2 PANORAMA GENERAL DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA POR PARTE DEL COORDINADOR

El Programa Compensatorio No Escolarizado es un proceso por el cual los niños menores de cuatro años pueden mejorar:

- Su capacidad de aprendizaje.
- Sus hábitos de higiene, salud y alimentación.
- Sus habilidades para la convivencia y la participación social.
- Sus valores y actitudes de respeto y responsabilidad.

Las acciones educativas se sustentan y requieren de su participación en:

- Los padres de familia.

- El grupo de adultos que atiende a los niños.
- La comunidad en su conjunto.

La parte sustantiva es el mejoramiento de las actitudes que se manifiestan al interactuar con los niños.

El coordinador del programa de educación inicial mencionó que la forma de trabajo es en equipo, participando, auxiliando y sobretodo respetándose entre todos, me dijo que era un programa noble que estaba al servicio de una población marginal urbano ya que se tienen que dar platicas a padres de familia que tienen hijos menores de cuatro años, que requieran de conocer del cuidado y crianza de los niños de esta edad la salud, prácticas de crianza, entre otros.

3.4.3 MATERIAL DE APOYO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA.

Como bien he venido mencionando es un programa dependiente de CONAFE y por lo tanto no se tienen grandes recursos financieros o de materiales, en este apartado haré mención de los materiales que se nos proporcionaban a los supervisores y como eran un tanto escasos sólo los podíamos utilizar en oficina e irlos rotando entre compañeros según los fuéramos requiriendo, además de que si era necesario los teníamos que hacer rendir o reproducir en fotocopias a nuestros promotores.

- Programa general de educación Inicial (teníamos uno por supervisor).
- Un manual a cada promotor educativo para guiarse en las temáticas a impartir en las sesiones con los padres de familia.
- Paquete de diez manuales para los padres de familia de cada comunidad, los cuales eran repartidos por los promotores al inicio de cada sesión para que ellos se fueran guiando acerca del tema que estuviera sesionando, si fuese necesario se trabaja en equipos para compartir del manual, así mismo al final se recogían.
- Casetes con rondas y canciones infantiles (teníamos un paquete por supervisor, esto con la finalidad de apoyar la labor del promotor

educativo), para que los niños se motivaran a participar en actividades donde se favorecería su desarrollo.

- Fascículos de lectura para impartir sesiones (un paquete que utilizábamos los cinco supervisores en oficina), estos nos servían de apoyo para elaborar las temáticas a tratar con los padres de familia.
- Posters, trípticos y volantes. (Sólo nos daban paquetitos de 100 pzas. a cada supervisor y los teníamos que repartir a nuestros promotores para que se pudieran auxiliar cuando hicieran las visitas domiciliarias y eso haciéndoles la recomendación de que sólo se repartieran si era necesario, los teníamos que hacer rendir para cuando se presentaran casos especiales de desconocimiento total por parte de las personas de la comunidad).
- Láminas de contenidos para el desarrollo infantil, las cuales servían de apoyo para iniciar la presentación del tema, como mensaje, motivación e interés a los padres de familia ya que las ilustraciones eran llamativas y de acuerdo al tema a sesionar.

3.4.4 CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL EN SU MODALIDAD NO ESCOLARIZADA AL SUPERVISOR

Para darme a conocer el programa de una forma rápida y sencilla me prestaba los manuales para leerlos y los videos para verlos en la oficina, donde explicaban toda la función del programa, vivencias y logros que se obtienen a través de la impartición del programa en otros municipios.

Al iniciar mi Servicio Social el profesor Claudio me envió a una capacitación dirigida a supervisores y promotores educativos en el salón la Joya de Tulancingo, el cual tuvo una duración de tres días con un horario de 8:00am a 6:00pm en los cuales se vieron los temas de:

- a) ¿Cómo un promotor debe llegar a una comunidad para solicitar el espacio y llevar acabo las pláticas a las madres de familia con niños de 0 a 4 años?

De acuerdo a lo impartido en la capacitación, nos indicaban que lo primordial al llegar a la comunidad es la actitud positiva que debe mostrar el supervisor al igual que el promotor, dando confianza, respeto y sobre todo promoviendo la participación de los padres de familia a que acudan a las sesiones del programa, que serían impartidas en un espacio de la comunidad que ellos mismos sugirieran para posteriormente gestionar los permisos correspondientes.

- b) Estrategias de convencimiento y participación de los padres de familia para asistir al programa de Educación Inicial.

Una vez llegando a la comunidad el supervisor y el promotor deben tener una actitud agradable y hablar de los propósitos que ofrece el programa en beneficio del desarrollo y cuidado de sus hijos al asistir semanalmente, así como padres construir nuevos conocimientos y una nueva convivencia con las personas de su comunidad.

- c) Elaboración de las Planeaciones para el trabajo en comunidad con madres de familia y niños de educación inicial.

Las planeaciones deben cubrir una parte teórica y sobre todo práctica, para que los participantes convivieran en grupo con sus experiencias y con actividades lúdicas que permitan una recreación del tema en una forma práctica, divertida y atractiva, utilizando rotafolios, laminas, música y elaborando manualidades que fueran de utilidad dentro del desenvolvimiento de los niños y para el uso a diario de su hogar.

- d) Estrategias de desenvolvimiento en las sesiones en comunidad. (cantos, juegos, vocabulario, entre otros).

Tanto el supervisor como el promotor educativo deben tener la flexibilidad de crear estrategias de acuerdo al contexto donde se encuentren, valiéndose de los recursos naturales inmediatos que se encuentren dentro de la comunidad o bien de los materiales que el mismo programa proporciona para la impartición de las sesiones.

- e) La importancia de hacer partícipes a las autoridades municipales.

En el curso hicieron mención de la importancia de hacer partícipes a las autoridades municipales ya que ellos tienen un control de la población, conocen las necesidades por comunidad; y el poder apoyar al programa con materiales y recursos económicos que serían de beneficio para su municipio. Teniendo claro que el programa no debe ser politizado, ni lucrativo.

3.5 DESIGNACIÓN DEL ÁREA A DESEMPEÑAR

El profesor Claudio cuando terminó de capacitarme con la introducción del programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada me hizo una serie de preguntas acerca de que me parecía el programa ahora que lo conocía y estaba siendo participe de él, también me volvió a reiterar que para estar en el lugar de un supervisor se requería de un compromiso y responsabilidad que estaba asignándome y que no siempre confiaba tan pronto en las personas para hacerse cargo de esa función.

También hizo una modificación en las comunidades que me asignaría ya que precisamente el municipio de Cuauhtémoc es extenso en comunidades existían dos supervisores en este municipio ya que no podría ser cubierto en su totalidad si sólo hubiese un supervisor. Y en cuanto a las modificaciones fue que me designaron diez de las comunidades relativamente más cercanas a la cabecera municipal, con la finalidad de no correr peligros por el tipo de comunidades alejadas, sus carreteras o porque son un tanto más precarias en cuestión de seguridad.

Enunciare en forma de listado las comunidades que me fueron designadas en el municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hgo. del módulo 010:

1. Alhujoyucan
2. El Atorón
3. Buen país
4. Buenos Aires
5. El Capulín

6. Cuauhtepac de Hinojosa, Colonia Juárez
7. Guadalupe Victoria
8. Santa Elena Paliseca
9. Las Palmas
10. Las Puentes¹³

3.5.1 PERFIL DEL SUPERVISOR DE MÓDULO

Para que el supervisor de módulo efectúe con calidad sus funciones, será necesario que desarrolle conocimientos, habilidades y actitudes para garantizar el óptimo desempeño de las mismas. Algunos de los rasgos significativos del perfil del supervisor de módulo, son:

- a) Conocimiento y uso de metodologías, recursos didácticos, técnicas e instrumentos aplicables a la comunidad en el nivel inicial y para trabajo con adultos en lo referente a los siguientes campos:
 - Desarrollo comunitario
 - Planificación y coordinación de grupos y proyectos
 - Diseño y evaluación de proyectos
 - Teorías de desarrollo infantil anteriores a los seis años.
 - Desarrollo humano.
 - Educación de adultos.
 - Dinámica de los grupos.
- b) Conocimiento y manejo de las políticas y de los lineamientos y normas de trabajo.
- c) Conocimiento sobre la organización y operación de servicios educativos.
- d) Habilidad para comunicar y sensibilizar a las personas.

¹³ Libreta de Apuntes de Servicio Social

- e) Habilidad de observación de las interacciones humanas; niño-niño, niño-adulto y adulto-adulto.
- f) Capacidad para responder y solucionar problemas.
- g) Habilidad para identificar y resolver necesidades de asesoría, capacitación, difusión, planeación y administración.
- h) Iniciativa y creatividad.
- i) Conocimiento y habilidad para organizar y dirigir grupos.
- j) Liderazgo para trabajar con grupos.
- k) Responsabilidad.
- l) Compromiso.
- m) Capacidad de observación.
- n) Conocimiento de técnicas de observación.
- o) Respeto hacia el trabajo de los demás, las costumbres y tradiciones.
- p) Capacidad de análisis y síntesis.
- q) Capacidad de innovación.
- r) Habilidad para motivar, coordinar y dirigir un grupo de adultos.
- s) Interés en el trabajo educativo, con padres, niños y la comunidad.
- t) Capacidad para generar alternativas en el trabajo comunitario.
- u) Facilidad para relacionarse con la gente de la comunidad.

Cumplir con este perfil permitirá al supervisor de módulo estar en posibilidades de realizar su trabajo acorde a sus funciones de planeación, organización, administración, capacitación, difusión, supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan en el módulo de atención.

De igual modo, le permitirá tener elementos para conocer e involucrarse en el trabajo a la comunidad y apoyar el servicio educativo, ya que la experiencia indica que cuando se involucra a los miembros de la comunidad y sus representantes, desde la presentación del programa, en la elección del promotor educativo.¹⁴

¹⁴ MANUAL DEL SUPERVISOR DE MÓDULO. CONAFE, 2001.

3.5.2 SUPERVISOR DEL MÓDULO 010 DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC.

A mí me dieron la responsabilidad como practicante y a su vez de fungir como supervisor directo de la comunidad de Cuauhtepic de Hinojosa Hgo. Ya que cuando yo llegué al programa hacía falta un supervisor que se encargara, ya que el municipio se dividió en dos módulos el 009 y 010 por su extensa población y comunidades que en él se localizan. Después de todas las capacitaciones recibidas, nos reuníamos todos los supervisores y coordinador de zona para llevar a cabo las estrategias a seguir para iniciar con el trabajo de supervisores, los pasos eran los siguientes.

- Asistir a las comunidades designadas para detectar personas de la comunidad que tuvieran las aptitudes para fungir como promotores educativos se les solicita como mínimo un nivel académico de secundaria, que radiquen en la comunidad y que sean bien aceptados por las personas de su región.
- Al asistir a la comunidad tuve que platicar y sondear a diferentes personas que me habían recomendado para detectar si cubrían el perfil.
- Al decidir por una persona platicaba de la finalidad del programa y de cómo nos podían auxiliar dentro del programa ya que les decía que era un beneficio para ellos y para la comunidad al aprender más sobre el cuidado y crianza de los hijos de familia.
- Así mismo les mencionaba de los beneficios que ellos obtendrían que eran capacitaciones en la ciudad de Pachuca y Tulancingo, así como una recompensa económica mensual de \$1400.00 que serían depositados a través de un banco y ellos tendrían acceso a través de una cuenta bancaria se les proporcionaría una tarjeta.
- Las capacitaciones que se les brindaban eran programadas según los tiempos marcados por el programa. Y yo como supervisor de módulo 010 de Cuauhtepic tenía una calendarización.

3.6 CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y EDUCATIVO DE LAS COMUNIDADES DEL MÓDULO 010 DE CUAUTEPEC.

México nombre oficial. Estados Unidos Mexicanos, República Federal situada al sur de América del Norte, en su parte más angosta: limita al norte con Estados Unidos, al este con el Golfo de México y el mar Caribe, al sureste con Belice y Guatemala y al oeste y sur con el océano Pacífico. La jurisdicción federal mexicana se extiende, además del territorio continental de la república, sobre numerosas islas cercanas a sus costas. La superficie total del país es de 1.958.201km e insular 5.073km.

Hidalgo corresponde a uno de los 31 estados de México, donde se encuentra situado Cuauhtémoc de Hinojosa, uno de los 84 municipios del Estado, cuenta con una extensión territorial de 372.6 kilómetros cuadrados y representa el 1.78% respecto a la superficie total del estado.

Cuauhtémoc de Hinojosa, originalmente y antes de la conquista en el siglo XV el nombre de la población fue Cuauhtémoc de Hinojosa y a la llegada de los españoles a esta región le pusieron San Antonio Cuauhtémoc. Las raíces etimológicas son: de Náhuatl coa, que significa “serpiente” y tepetl “cerro” dando significado “cerro de serpientes” Sin embargo al iniciarse los trámites para ser erigido como municipio el nombre quedó en Cuauhtémoc. Las raíces etimológicas de la palabra Cuauhtémoc son: Cuautl: “árbol”, Tepetl “cerro”, “en”; significa; En el cerro de los árboles o arbolado”.

Cuauhtémoc de Hinojosa limita al norte con los municipios de Tulancingo de Bravo y Acaxochitlan; al este con el municipio de Acaxochitlan y el Estado de Puebla; al sur con el Estado de Puebla y los municipios de Apan y Tepeapulco; al oeste con los municipios de Tepeapulco, Singuilucan, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero y Tulancingo de Bravo.

El municipio de Cuauhtémoc, se sitúa dentro de la región del Valle de Tulancingo y está dividido en 45 localidades, los centros más poblados son la cabecera municipal, seis cabecera del subsistema y 38 localidades menores, siendo las principales: Cuauhtémoc, Santa María Nativitas, San Lorenzo, Guadalupe Victoria,

Santa Elena Paliseca, San Lorenzo Zayula, Texcaltepec, Santa Rita, Cima del Togo, El Tepeyac y Tecocomulco.

La cabecera municipal cuenta con los servicios de: Telefonía de TELMEX, Telcel; Servicio de IMSS y SSA; Servicio de Internet y fax; Carreteras estatales; Protección Civil; Agua Potable; Drenaje; Electricidad; Transporte Público y privado; Educación: preescolar, primarias, secundarias y bachillerato.

El nivel socioeconómico de los padres de familia es variable, lo que está determinado por las diferentes ocupaciones que desempeñan como: comerciantes, productores textiles, secretarias, empleados, obreros, albañiles, agricultores, amas de casa, empleadas domésticas, empleadas de mostrador, escasos profesionistas y entre otros; lo que muestra que el nivel educativo de estos determina la situación económica de los niños.

Cuautepec está situado al Este del Estado de Hidalgo, en la región del Valle de Tulancingo. El municipio de Cuautepec colinda con los municipios de Tulancingo, al noroeste; Acaxochitlán al norte; Santiago Tulantepec al oeste; Singuilucan y Tepeapulco al suroeste; con Apan al sur; y con el Estado de Puebla al este. La cabecera municipal se ubica a 20°5"N 98°17"O, y tiene una altitud de 2261m sobre el nivel del mar. Cuautepec también forma parte de la Zona metropolitana de Tulancingo.

La etimología del Cuautepec es cuautlepetl (del náhuatl *cuauh*, *cuatl*, "árbol" y *tepetl*, "cerro"), que significa "en el cerro de los árboles" o "cerro arbolado".

En el caso de Cuautepec, Hgo., su nombre original era Coatepec (*Cerro de las serpientes*), y así aparece en documentos coloniales y del siglo XIX, cuando se le da la categoría de municipio; en 1870, en la primera Ley orgánica electoral del estado de Hidalgo, aparece, quizás por error de un amanuense, como Cuautepec.

La temperatura media anual de la región es de 15 °C, con un clima templado frío. El período de lluvias comprende los meses de marzo a octubre, siendo estas más

intensas en junio, julio y agosto. La precipitación pluvial anual oscila de 600 a 1100 mm.

En Cuautepec de Hinojosa existen regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas. Las regiones son Pánuco y Tuxtla Nautla; las cuencas son el Río Moctezuma, R. Tecolutla y R. Cazones; las subcuencas, Tuchac, Metztitlan, Necaxa y San Marcos.

Las principales corrientes superficiales que cruzan el municipio son: Santa María, San Lorenzo, Ahualtongo, El Tepozan y Canal Tepozan. Los principales cuerpos de agua existentes en el municipio son la Laguna de Tecocomulco, Laguna de Hueyapan, y Presa la Esperanza.

En el ámbito educativo se cuenta con los siguientes niveles; preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y capacitación para el trabajo.

El municipio cuenta con 67 escuelas de preescolar, 1 escuela de preescolar indígena, 68 planteles para primaria, 1 de primaria indígena y 25 para secundaria. Para bachillerato hay 1 escuela COBAEH a la cual acuden aproximadamente 13,520 alumnos, atendidos por 598 maestros. En el municipio se localiza un Centro de Capacitación para el Trabajo.

En Cuautepec se cultivan principalmente maíz, avena forrajera, chícharo, cebada, alfalfa verde, nopal, durazno, frijol y trigo. El suelo es considerado de buena calidad

Las actividades ganaderas del municipio incluyen la crianza de ganado: bovino de carne, bovino de leche, porcino, caprino, ovino, lepórido (conejos) y de aves de engorda.

Actualmente el desarrollo económico principal de Cuautepec se debe principalmente a la industria textil, cuyo origen en el municipio tiene más de 40 años.

Parroquia de San Antonio, Hacienda y Laguna de Hueyapan, El Campanario, Torre del Reloj, Iglesia de San Antonio de Padua, Iglesias de Santa María Nativitas y San Lorenzo Sayula. También se encuentran lugares como las Peñitas, la laguna de Tecocomulco y algunos balnearios, como "el Molino", y haciendas como "San Juan Hueyapan". Parque Yolkan, El Yolo y Los Ermitaños.

Al año 2000 de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda del INEGI, el porcentaje de población de 5 años y más que practica la religión católica es del 90% y el 10% practica otras como son: protestantes y evangélicas; históricas, pentecostales y pentecostales, iglesia del dios vivo, columna y apoyo de la verdad, la luz del mundo; otras evangélicas; bíblicas no evangélicas; adventistas del séptimo día; iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días (mormones); testigos de jehová.

Cuautepec tiene 47 comunidades, de las cuales haré mención de diez de ellas.

La comunidad de Alhuajoyucan. está a 2400 metros de altitud. Tiene 378 habitantes hay 183 hombres y 195 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 1.066. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 3.43 hijos por mujer. El porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 12.7% (10.38% en los hombres y 14.87% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 4.58 (4.48 en hombres y 4.67 en mujeres).

En Alhuajoyucan el 0% de los adultos habla alguna lengua indígena. En la localidad se encuentran 81 viviendas, de las cuales el 0.26% disponen de una computadora.

La comunidad de El Atorón tiene 46 habitantes. El Atorón está a 2410 metros de altitud.

En la comunidad hay 23 hombres y 23 mujeres. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 3.43 hijos por mujer. El porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 10.87% (4.35% en los hombres y 17.39% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 4.82 (5.79 en hombres y 3.86 en mujeres).

En El Atorón el 0% de los adultos habla alguna lengua indígena. En la localidad se encuentran 12 viviendas, de las cuales el 0% disponen de una computadora.

La comunidad de Buenos Aires Tiene 568 habitantes. a 2280 metros de altitud.

En la comunidad hay 284 hombres y 284 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 1. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 2.65 hijos por mujer. El

porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 8.63% (5.99% en los hombres y 11.27% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 6.00 (6.15 en hombres y 5.87 en mujeres).

En Buenos Aires el 0.18% de los adultos habla alguna lengua indígena. En la localidad se encuentran 135 viviendas, de las cuales el 0.88% disponen de una computadora

La comunidad de El Capulín está a 2360 metros de altitud,. Tiene 895 habitantes

En la comunidad hay 430 hombres y 465 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 1.081. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 3.23 hijos por mujer. Los ciudadanos se dividen en 403 menores de edad y 492 adultos, de cuales 68 tienen más de 60 años.

El porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 13.41% (11.63% en los hombres y 15.05% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 4.95 (5.06 en hombres y 4.85 en mujeres).

En El Capulín el 0.22% de los adultos habla alguna lengua indígena. En la localidad se encuentran 205 viviendas, de las cuales el 0.22% disponen de una computadora.

En El Capulín hay un total de 208 hogares, de éstos, 205 viviendas 48 tienen piso de tierra y unos 16 consisten de una sola habitación. 124 de todas las viviendas tienen instalaciones sanitarias, 197 son conectadas al servicio público, 203 tienen acceso a la luz eléctrica.

La estructura económica permite a 2 viviendas tener una computadora, a 46 tener una lavadora y 176 tienen una televisión.

Educación escolar en El Capulín Aparte de que hay 120 analfabetos de 15 y más años, 21 de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela. De la población a partir de los 15 años 113 no tienen ninguna escolaridad, 283 tienen una escolaridad incompleta. 130 tienen una escolaridad básica y 21 cuentan con una educación básica.

Colonia Juárez se localiza en el municipio de Cuauhtepéc de Hinojosa el cual colinda con los municipios de Tulancingo de Bravo, Acaxochitlan, Apan, Tepeapulco, Singuilucan, Santiago Tulapntepéc y con el estado de Puebla. Algunos de los atractivos turísticos cercanos son la parroquia de San Antonio de Padúa, que data del siglo XVIII. La hacienda y laguna de Hueyapan. Los parajes de las peñitas, la laguna de Tecocomulco, que son ideales para el esparcimiento. El balneario el Molino.

La comunidad de Guadalupe Victoria, tiene 1191 habitantes. Guadalupe Victoria está a 2300 metros de altitud.

En la comunidad hay 567 hombres y 624 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 1.101. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 2.94 hijos por mujer. El porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 7.47% (6.53% en los hombres y 8.33% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 6.25 (6.33 en hombres y 6.18 en mujeres).

En Guadalupe Victoria el 0.17% de los adultos habla alguna lengua indígena. En la localidad se encuentran 280 viviendas, de las cuales el 0.92% disponen de una computadora.

La comunidad de Santa Elena Paliseca tiene 1935 habitantes. Santa Elena Paliseca está a 2500 metros de altitud.

En la comunidad hay 913 hombres y 1022 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 1.119. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 3.17 hijos por mujer. El porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 13.95% (11.61% en los hombres y 16.05% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 4.75 (4.83 en hombres y 4.67 en mujeres).

En Santa Elena Paliseca el 0.05% de los adultos habla alguna lengua indígena. En la localidad se encuentran 423 viviendas, de las cuales el 0.16% disponen de una computadora.

La comunidad de Las Palmas está a 2360 metros de altitud. tiene 494 habitantes

En la comunidad hay 236 hombres y 258 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 1.093. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 3.11 hijos por mujer. El porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 13.77% (11.86% en los hombres y 15.5% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 5.18 (5.53 en hombres y 4.88 en mujeres).

En Las Palmas el 0% de los adultos habla alguna lengua indígena. En la localidad se encuentran 94 viviendas, de las cuales el 0.4% disponen de una computadora.

La comunidad de Las Puentes. Las Puentes está a 2360 metros de altitud. tiene 730 habitantes

En la comunidad hay 360 hombres y 370 mujeres. La relación mujeres/hombres es de 1.028. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 3.72 hijos por mujer. El porcentaje de analfabetismo entre los adultos es del 13.84% (10.28% en los hombres y 17.3% en las mujeres) y el grado de escolaridad es de 4.64 (5.16 en hombres y 4.11 en mujeres).

En Las Puentes el 0.41% de los adultos habla alguna lengua indígena. En la localidad se encuentran 160 viviendas, de las cuales el 0% disponen de una computadora.¹⁵

Es así como doy un panorama general de cada una de las comunidades visitadas bajo mi supervisión dentro del módulo 010 de Cuauhtepic de Hinojosa

3.7 FUNCIONES A DESEMPEÑAR COMO SUPERVISOR.

Las funciones a desempeñar como supervisor era Diseñar y presentar al coordinador de zona la planeación de actividades del módulo a mi cargo, así como los planes de formación a los promotores educativos.

¹⁵ <http://mexico.pueblosamerica.com/hidalgo/cuauhtepic-de-hinojosa/> Fecha: 27 de marzo de 2014 10:23 am.

- Realizar las actividades de planeación orientadas al logro de los objetivos propuestos: al término de la capacitación de tres días en el hotel La Joya iniciamos todo el grupo de supervisores a elaborar los planes de trabajo donde programamos las actividades a realizar en forma conjunta con nuestros promotores y con las personas de la comunidad para formar los grupos que se atenderían en las comunidades.
- Participar con el promotor educativo en el autodiagnóstico: como supervisor de módulo tenía que trabajar en conjunto el promotor educativo de cada comunidad, puesto que ella que conocía a los habitantes de la comunidad teníamos que detectar a las posibles familias que podíamos visitar, posteriormente de la detección de familias, hacíamos visitas domiciliarias para platicar con la madre o padre de familia donde nos presentábamos y les informábamos del programa de educación inicial y les decíamos de los beneficios que podrían aportar a sus hijos si conociesen los cuidados y atenciones que se deben brindar en los primeros años de vida de sus hijos, además de ser una retroalimentación como madres y para propiciar un momento de convivencia con las personas que conforman su comunidad al conocer del programa de educación inicial.
- Elaborar el listado definitivo de comunidades a atender: cuando me dieron la indicación de que me correspondía supervisar el módulo 010 de Cuatepec, aún no se tenían definidas las comunidades ya que primero el coordinador hace un listado de las posibles comunidades a atender y a nosotros como supervisores nos corresponde dialogar y analizar en conjunto con los promotores educativos haciendo visitas domiciliarias para valorar con cuantas familias contaríamos para brindar las sesiones.

Dicho proceso lo hacíamos mediante un conteo donde anotábamos cuantas personas les gustaría recibir y comprometerse a ir a las sesiones que cada semana se impartirían, si esto era un número menor a veinte familias, teníamos que descartar la comunidad, debido que no sería benéfico para la

impartición del programa ya que en algunas comunidades de acuerdo al número de la población no alcanzaba a cubrir un grupo de veinte personas para la sesión del programa, lo cual en un futuro podría no cubrir el número de padres de familia requeridos para continuar dando sesión.

- Revisar y recopilar los listados de padres de familia y cuidadores. Nosotros como programa de educación inicial, nos acercábamos al delegado de la colonia o comunidad y él nos proporcionaba los datos de cuantas personas o habitantes contaban con niños menores de cuatro años, sólo que en algunas comunidades los listados de población no estaban actualizados y esta era una deficiencia para la agilidad de la formación de los grupos a sesionar, puesto que teníamos que hacer recorridos a pie para hacer las visitas domiciliarias y hacer un nuevo censo de la población.
- Promover y verificar la firma de la carta compromiso, esto correspondía a los promotores donde se comprometía a cumplir, desempeñar su función como promotor educativo sesionando cada semana, cuidado y dando buen uso de los materiales asignados, así mismo como la impartición del programa.

Evaluación

Participar en los procesos de evaluación del programa e informar sobre los avances y resultados del programa al coordinador.

Dichas evaluaciones eran formatos que nos proporcionaba el coordinador, en los cuales teníamos que ir llenado por comunidad, en general se refería a la asistencia y participación de padres de familia, números de niños que asistían, anotar si se había logrado el objetivo, alguna observación trascendental durante la sesión, como también la planificación del promotor, si era acorde con lo impartido en la sesión, su asistencia y puntualidad, preparación de materiales y disponibilidad para la actualización constante en cursos.

3.7.1 TRABAJO COLEGIADO CON COORDINADOR DE ZONA Y SUPERVISORES DE LA REGIÓN DE CUAUTEPEC, SANTIAGO, TULANCINGO Y SINGUILUCAN.

El trabajo colegiado se llevaba a cabo en la oficina, donde se nos citaba a todos los supervisores por la mañana para coordinarnos y planear las actividades del mes además de compartir nuestras experiencias y vivencias adquiridas al supervisar nuestras comunidades, este era un trabajo arduo ya que cada uno exponía sus problemáticas o nuestros aciertos que pudieran ser de ayuda a los demás compañeros.

3.7.1.1 DETECCIÓN DE LUGARES

El coordinador me asignó el módulo 010 de Cuautepec, la cual consta de 20 comunidades, es decir, este módulo por su extensión territorial se divide en dos sub-módulos; es así que me designa las comunidades más cercanas, para no arriesgarme al traslado y por cuestiones de seguridad, destinándome las comunidades Alhujoyucan, El Atorón, Buen país, Buenos Aires, El Capulín, Cuautepec de Hinojosa, Colonia Juárez, Guadalupe Victoria, Santa Elena Paliseca, Las Palmas, Las Puentes.

Al identificar las comunidades asignadas el coordinador de zona me citó un día sábado a las 8 de la mañana para llevar a cabo un recorrido por cada una de ellas, en las cuales tendría que supervisar y me comentaba que me aprendiera los caminos, que pusiera atención en los detalles de casas, negocios y vegetación para que posteriormente no me perdiera, y que si tenía alguna duda le preguntara en ese momento, yo le comenté que sí existían dudas, pues yo desconocía esos espacios y todo era un nuevo panorama para mí, pero tenía la firme idea que cuando regresara me iba a ubicar.

El recorrido fue meramente en auto, no se hizo escala en ninguna comunidad sólo transitábamos por el camino de terracería, no tuve contacto con las personas ni los

posibles espacios donde anteriormente se había sesionado el programa. Ese día alcanzamos a recorrer seis comunidades, pues las distancias entre una y otra son prolongadas, de difícil acceso, pues el camino estaba en malas condiciones.

Unos días después en la oficina de servicios regionales llegó una persona que anteriormente había participado en el programa como promotora, a querer renovar su cargo en alguna comunidad cercana a su lugar de residencia, fue entonces como un compañero supervisor me la presentó, ya que venía de Cuauhtepic y me dijo que platicará con ella porque conocía ya del programa, había sido un buen elemento, así como también conocía la región de las comunidades que me habían asignado; para mí fue alguien en ese momento en quien me apoyé para que me informará como el promotor educativo sesionaba y se desenvolvía en las comunidades.

Posteriormente la promotora Paula, al comentarle que me hacía falta conocer algunas comunidades se ofreció a llevarme hacer el recorrido, un día sábado ya que entre semana a mí se me complicaba por los tiempos en la universidad.

3.7.1.2 DETECCIÓN DE PROMOTORES

Al conocer la ubicación de las comunidades y tener el apoyo de la promotora Paula, comenzamos a trabajar con un listado de las comunidades asignadas y ella me comentó que en algunas comunidades había mujeres que deseaban seguir participando en el programa, aunque no fuera en su comunidad, poco a poco las fuimos contactando, consiguiendo su número telefónico o directamente visitándolas en su comunidad.

Fue así como reuní, citándolas en cabecera municipal en una cafetería cerca del jardín, y en ese momento conversamos acerca del programa que algunas de ellas ya tenían conocimiento de la forma de sesionar y otras que se estaban integrando al equipo, gracias a la recomendación de ellas mismas, y de que cubrían un perfil académico que el programa solicita, que es: escolaridad mínima secundaria, edad de 15 años en adelante, ser habitante de la comunidad o cercano a ella, tener

facilidad de palabra, ser entusiasta y tener aptitudes para desenvolverse con habilidad al llevar a cabo las sesiones, saber escuchar y tratar bien a los asistentes. Platicamos de los objetivos que yo quería de ellas y además lograr en la comunidad, al impartir las sesiones del programa.

Todas ellas eran personas amables, sencillas y con muchas ganas de participar, tenían dudas de cuando iba arrancar el programa, a los recursos materiales a utilizar, lo referente a su pago, entre otros. De acuerdo a las comunidades que ya tenía definidas se las fui mencionando y ellas eran quienes elegían la más cercana y con quien tuvieran mejor trato o bien vistas en la comunidad, ya que en este medio es muy común que si existe un roce entre las personas, algún habitante se deja llevar por esto, y deciden a no asistir al programa.

Desde ese momento se obtuvo un buen equipo de trabajo entre supervisor y promotores, ya que ellas ofrecieron su tiempo y dedicación al programa como también la atención hacia mi persona para que cuando fuera a comunidad me podrían esperar en la parada del camión para guiarme hacia donde es el lugar de sesión.

Conformado de la siguiente manera el equipo de promotores educativos:

1. Alhujoyucan – Nayeli Cenovio Domínguez
2. El Atorón – Félix García Linares
3. Buen país – Paula García Linares
4. Buenos Aires – Minerva Domínguez Garrido
5. El Capulín – Nicolasa Domínguez Sánchez
6. Cuautepec de Hinojosa, Colonia Juárez – Patricia
7. Guadalupe Victoria – Catalina
8. Santa Elena Paliceca – Teresa Escorcía Vargas
9. Las Palmas – Leticia Macías Hernández

10.Las Puentes – Angelina Domínguez Garrido

3.7.1.3 ENTREVISTA CON AUTORIDADES MUNICIPALES PARA DAR A CONOCER Y APOYAR EL PROGRAMA

Una vez conformado el grupo de promotores educativos, le presenté por escrito a mi coordinador la planilla de cómo se conformó mi módulo, el cual fue autorizado debido que ya se tenía referencia de la labor que ellas habían tenido en ciclos anteriores en la impartición del programa.

Fue entonces que me mencionó que debíamos entrevistarnos el coordinador, supervisor y promotores educativos con el presidente municipal de Cuautepec. Acudí a presidencia a sacar audiencia con el c. presidente, la cual fue programada para el día siguiente a las 10 de la mañana.

Al entrevistarnos todo el equipo con el presidente municipal el C. Agustín Cenobio Castelán, el coordinador fue quien trató los puntos para iniciar la conversación, comenzando por explicarle del propósito del programa y de los beneficios que este aporta a las comunidades, favoreciendo así al municipio de Cuautepec, posteriormente fue mi turno de intervenir con mis solicitudes en cuanto a materiales de papelería y espacios que pudiesen ser utilizados para sesionar en las comunidades.

Las autoridades municipales pueden proporcionar espacios como auditorio ejidal, escuelas, casas de salud u otro donde pudiésemos adaptar con sillas y mesas para proporcionar un poco de comodidad a los asistentes. A todo esto él menciona que con gusto nos apoyarían ya que han sabido de los beneficios que se obtienen a la impartición del programa.

Fue entonces que mando llamar la presencia del oficial mayor, nos presentó y le encomendó que nos apoyará con el listado de materiales de papelería y que reuniera a los delegados de cada una de las comunidades a sesionar, para que ellos

apoyaran mi solicitud del espacio áulico, dándome una constancia donde aceptan al programa y presentando la llave de los espacios a utilizar.

El presidente culminó la plática poniéndose a nuestras órdenes y mencionando que cuando él no se encontrara nos dirigiéramos con el oficial mayor para proporcionarnos materiales o servicios que se requirieran, se entregará un oficio con la petición y éste sería atendido directamente por él.

Fue así como en los días siguientes presidencia hizo la reunión con mi equipo de trabajo y entregaron a cada promotor educativo un paquete de artículos de papelería que contenía lo siguiente: pegamento blanco, marcadores, gises de colores y blancos, borrador, hojas blancas y de colores, masking tape, plastilina, fomi de colores, papel de diversos colores, libreta, lápices, lapiceros, papel bond crayolas, tijeras, cutter, entre otros.

Como las necesidades del programa son diversas, en momentos posteriores seguimos acudiendo hacer más solicitudes, como fue permisos para la pinta de bardas con mensajes de difusión del programa, para que las personas identificaran que en su comunidad estaba siendo impartido el programa, así como también solicitamos árboles y semillas que servirían para la formación de huertas, solicitamos basculas en préstamo para llevar a cabo el control de peso y talla de los niños de la comunidad, del mismo modo solicitamos desayunos y juguetes que proporciona el sistema DIF municipal para las festividades de día de reyes y día del niño.

Durante el tiempo que estuve en el módulo 010 de Cuatepec las autoridades municipales apoyaron con las facilidades pertinentes y así mismo acudiendo a eventos para que ellos corroboraran de la veracidad del programa.

3.7.1.4 DIAGNÓSTICO

La palabra Diagnóstico proviene del griego, que en su etimología significa “apto para conocer”, “conocer a través”, “conocer por medio de”. En todas las metodologías de intervención social. El “conocer para actuar” es el principio fundamental en el que se basa la realización de todo diagnóstico social.¹⁶

El diagnóstico tiene como finalidad ofrecer una información básica que sirva para programar acciones concretas, proyectos, programas, etc. y proporcionar un cuadro de situaciones que sirva para formular las estrategias de actuación. Saber qué pasa. También hay que tener una visión lo más clara posible de la situación problemática sobre la que se va a actuar.

Existen diversos tipos de diagnóstico según su técnica, propósito y campo donde se realiza, por ejemplo: diagnóstico participativo, institucional, de expertos, clínico (médico y psicológico) y exploratorio, su aplicación puede darse en los ámbitos: comunitario, organizacional y educativo.¹⁷

El diagnóstico implica el reconocimiento de la posible situación del objeto de estudio, permite ubicar los problemas, desempeñar sus causas de fondo y ofrece vías de acción para irlos resolviendo. El objetivo del diagnóstico es el conocimiento de la realidad. Todo el proceso de investigación está en las manos de los sujetos. Es necesario detectar necesidades, establecer prioridades, delimitar el problema, fundamentar el proyecto y reflexionar críticamente.¹⁸

¹⁶ UPN-H Antología Diagnóstico Socioeducativo ANDER EGG, Ezequiel. “Pautas y orientaciones para elaborar un diagnóstico comunitario”; en: Metodología y práctica del desarrollo de Comunidad. Buenos Aires. Lumen, 200; pp. 218-249.

¹⁷ UPN-H Antología Diagnóstico Socioeducativo., 2002, pag. 2

¹⁸ UPN-H Antología Diagnóstico Socioeducativo. Pérez, Serrano Gloria. “Diagnóstico” en: Elaboración de Proyectos Sociales. Casos Prácticos. Madrid. Narcea, 1993; pp. 39-49

El diagnóstico comunitario en esencia es hacer un diagnóstico social, tiene un alcance comunitario, hay que incorporar la participación de la gente, teniendo en cuenta que se trata de un principio operativo básico de la acción comunitaria.

En un diagnóstico comunitario, se han de tener en cuenta las seis tareas o acciones-clave que constituyen lo esencial en la elaboración y formulación del diagnóstico

1. Identificación de las necesidades, problemas, centros de interés y oportunidades de mejora conforme con los resultados del estudio, con particular atención a lo que la gente expresa, aunque considerando también la opinión de otros agentes sociales. Hay que identificar cuando se habla de **necesidad**, no hay que confundir este concepto con el medio de satisfacerlo o "satisfactor". En los programas de desarrollo de la comunidad, por la naturaleza de este método, hay que buscar satisfactores sinérgicos, es decir, satisfactores que ayuden y estimulen la satisfacción simultánea de otras necesidades.

No basta conocer cuáles son los **problemas** y **necesidades** que tienen las personas, también es preciso detectar cuáles son sus centros de interés ya que, en ocasiones, la estrategia de acción más oportuna puede derivarse de uno de esos intereses, en lugar de partir del problema o necesidad, asimismo, es preciso identificar, en el diagnóstico, cuáles son las **necesidades de cambio u oportunidades de mejora** con respecto a lo que se viene haciendo.

El diagnóstico no debe informar únicamente de las necesidades, problemas y centros de interés a partir de los cuales se debe iniciar la acción; también debe dar cuenta del modo en que se actúa profesionalmente y se prestan los servicios, y de las posibilidades de mejoramiento de la atención que se brinda a las personas.

Esta identificación debe realizarse señalando la naturaleza del problema o necesidad, e indicando de la manera más concreta y posible de qué tipo de problema o necesidad se trata; magnitud del problema o necesidad, y

determinando el grado o extensión del problema o necesidad a cuántas personas afecta en qué espacio o territorio. etc.; gravedad del problema o necesidad, es decir, los efectos consecuencias negativas que puede tener; tipo y características de los centros de interés que pueden ser más movilizados de la gente; aspectos de servicio y actuaciones existente y los que se van a promover que constituyen oportunidades de mejora.

2. Pronóstico de la situación. Hay que tener en cuenta tendencias e inercias del pasado y del presente, y las acciones capaces de modificar a corto y mediano plazo las tendencias dominantes. Para ello se han de elaborar algunos escenarios futuros acerca de las formas en que podría evolucionar la comunidad cuya situación ha sido diagnosticada y en la cual se realizará una intervención social, el pronóstico debe servir para establecer los medios necesarios para corregir y orientar las tendencias, habida cuenta de que nos ofrece información acerca de las posibilidades de reversibilidad de la situación-problema que se quiere mejorar.
3. Identificación de recursos y medios de acción. No basta con conocer la situación (necesidades y problemas de una comunidad), también hay que tener información acerca de los recursos y medios disponibles para resolver los problemas y atender las necesidades detectadas. El diagnóstico comunitario debe reflejar asimismo el tipo de ayuda que se necesita (si es asesoramiento, qué tipo); en cuanto al financiamiento, se podrían discriminar las necesidades por proyectos y/o actividades; si se trata de suministro de material, habrá que indicar tipo y cantidad del mismo.
4. Determinación de prioridades en relación con las necesidades y problemas detectados, generalmente, las situaciones objeto de diagnóstico presentan múltiples problemas y necesidades. En la práctica, cuando se decide hacer una acción comunitaria, habida cuenta de que los recursos son escasos o limitados, no se puede actuar en todos los frentes. Por ello; es preciso decidir qué problemas se intentará resolver primero y cuáles después, en orden

sucesivo. Esto es lo que en el lenguaje técnico se denomina establecer prioridades.

Cuando se trata de establecer prioridades, hay que responder como mínimo a cuatro cuestiones básicas: ¿Cuál es el problema más grave de todos aquellos que se han identificado en el estudio/diagnóstico?, ¿Qué reportará los mayores ventajas en el futuro?, ¿Qué necesidades o problemas pueden atenderse con los recursos disponibles?, ¿Cuáles son los problemas que más preocupan a las personas destinatarias de la intervención social?.

5. Un diagnóstico comunitario se ha de utilizar también para fundamentar y orientar las estrategias de acción que han de servir a las prácticas concretas, para establecer más apropiada para enfrentar un problema o necesidad es preciso conocer: sus causas, las razones del comportamiento que pudiera reforzarlo, agravarlo o ser causa del mismo, los factores contextuales que inciden y/o condicionan el problema o necesidad. Como las necesidades y problemas tienen casi siempre, múltiples causas, las estrategias deben estar orientadas a la intervención en varios niveles.
6. Análisis de los actores sociales interesados, implicados y afectados por las acciones del programa comunitario. Los actores sociales pueden ser personas, grupos u organizaciones que comparten intereses y formas de reaccionar frente a determinadas propuestas.¹⁹

La elaboración del diagnóstico se realiza con la participación de la misma gente.

Para llevar a cabo la supervisión y comenzar con el trabajo organizado de cada comunidad inicie por formular un diagnóstico comunitario social, el cual debía contener los siguientes aspectos:

¹⁹ UPN-H Antología Diagnostico Socioeducativo. ANDER EGG, EZEQUIEL. "Pautas y orientaciones para elaborar un diagnóstico comunitario"; en: Metodología y practica del desarrollo de Comunidad. Buenos Aires. Lumen, 200; pp. 218-249.

- a) Nombre de la comunidad
- b) Descripción de la comunidad
- c) Número de habitantes (adultos y niños en edad inicial.)
- d) Ubicación
- e) Servicios con los que cuenta la comunidad (servicios médicos, comercios, espacios deportivos, industriales, culturales, economía, medios de transporte, medios de comunicación etc.)
- f) Costumbres y tradiciones
- g) Nivel educativo.

La finalidad del diagnóstico es ofrecer una información básica que sirva para programar acciones concretas, proyectos, programas, etc. y proporcionar un cuadro de situaciones que sirva para formular las estrategias de actuación. Saber qué pasa.

3.7.1.5 PLANIFICACIÓN

La planeación consiste en determinar el qué, cuándo y cómo se va hacer algo; los planes son necesarios para decidir qué tipo de estructura debe tener, los ayuda a saber qué tipo de personas necesitamos lo cual afecta al tipo de liderazgo y cómo dirigir con más eficacia a la gente con el fin de asegurar el éxito de la institución

Para llevar a cabo la planificación de supervisor es necesario ya tener en concreto las actividades a atender, tener la plantilla completa de los diez promotores y en colegiado con los demás supervisores y coordinador, se hace un listado de temáticas para que en todos los módulos inicien a la par, esto facilitará que cuando el coordinar asista a una de las comunidades sin importar el módulo, pueda verificar que se lleva a cabo las actividades en orden temático acordado y ya será estrategia didáctica de cada promotor la forma de impartir la sesión, considerando el contexto y sus habitantes.

Al realizar la planificación los promotores toma en cuenta datos del diagnóstico realizado con anterioridad, con la finalidad de realizar una organización de las actividades acordes al contexto socio-cultural, como también las necesidades e intereses de la misma comunidad.

Toda planificación es fundamentalmente una elección sobre el futuro. Presupone la capacidad de escoger, entre varias alternativas, la que resulte más conveniente. Los planes y la planeación se refieren necesariamente a actividades futuras, cuya orientación y propósito han sido trazados de antemano. En términos concretos, planear significa llevar a cabo acciones de planeación; implica decidir, en el presente las acciones que habrán de ejecutarse en el futuro, con el fin de arribar a objetivos previamente establecidos. De acuerdo con ello, la planeación puede definirse como un proceso anticipatorio de asignación de recursos (personas, bienes, dinero y tiempo) para el logro de fines determinados.²⁰

Así mismo una de las funciones como supervisora era programar una vez al mes el trabajo colaborativo con las promotoras en cabecera municipal de Cuauhtémoc, para revisar avances de su trabajo en comunidad, al igual que las problemáticas que se hubiesen presentado al aplicar el plan de trabajo u otra situación a tratar, además de orientar, y de darles nuevas propuestas de estrategias didácticas, como lo eran cuentos, cantos, juegos, rimas, obras de teatro, entre otras.

NECESIDADES	ACTIVIDADES A REALIZAR	CRONOGRAMA
Conocimiento del programa	Lectura de manuales del programa de Educación Inicial no Escolarizada.	8 y 9 de agosto de 2005
	Asistir a las capacitaciones de supervisores en Hotel La Joya	10 al 12 de agosto de 2005
Detección de espacios para sesionar	Asistir a cada una de las capacitaciones de las comunidades y detectar los posibles espacios: preescolar, auditorio ejidal, salones de	15 al 26 de agosto de 2005

²⁰ UPN-H Antología Planeación y Evaluación Institucional, 2005, pp.10

	CONAFE, primarias, casa de salud, entre otros.	
Entrevista con autoridades	Reunión con promotores y presidente municipal en presidencia de Cuautepec.	25 agosto de 2005
Gestionar material de papelería para promotores	Solicitar por escrito el apoyo de recursos de papelería para promotores	29 agosto de 2005
Entrevistas con delegados de comunidades asignadas	Solicitar en presidencia un listado de los datos generales de cada uno de los delegados de comunidades asignadas	30 agosto de 2005
	Convocar a reunión a delegados en cabecera municipal, para darles a conocer el programa y solicitar apoyo de espacios en cada una de sus comunidades	31 de agosto y 1 de septiembre de 2005
	Reunión con delegados en cabecera municipal de Cuautepec	2 de septiembre de 2005
Difusión del programa de Educación Inicial No Escolarizado, en cada comunidad	Hacer visitas domiciliarias por comunidad y hacerles de su conocimientos a los habitantes el objetivo del programa de Educación Inicial No Escolarizado	5 al 16 de septiembre de 2005
	Hacer difusión con carro de perifoneo	Por las mañanas, según este en disposición el carro
	Hacer pinta de bardas con leyenda del programa de Educación Inicial, y pega de carteles en lugares estratégicos.	19 al 23 de septiembre de 2005
Colegiado de trabajo en equipo en oficina	Aclaración de dudas del trabajo de campo en comunidad y cubrir guardias en oficina por las mañanas	26 al 30 de septiembre de 2005
Capacitación de supervisores y promotores	Convocar a promotores educativos a capacitación de zona en Tulancingo	3 y 4 de octubre de 2005
	Capacitación en Hotel La Joya a supervisores y promotores educativos	5 al 7 de octubre de 2005
	Hacer reuniones de módulo 010 en cabecera municipal para ajustar detalles y asignación de comunidades	10 y 11 de octubre de 2005
Visitas a comunidad	Asistir a cada comunidad para conocer el espacio para sesionar y realizar el diagnóstico socioeducativo	12 al 21 de octubre de 2005

	Presentación de supervisora y promotor educativo en la comunidad	24 de octubre al 4 de noviembre de 2005
	Visitas de supervisión por comunidad	7 al 18 de noviembre de 2005
Guardia en oficina	Trabajo en oficina y guardia	21 al 25 de noviembre de 2005
Consejo técnico con promotoras educativas	Reunión con promotoras en cabecera municipal de Cuautepec para llevar a cabo un consejo técnico	28 al 30 de noviembre de 2005
Visitas domiciliarias	Visitas domiciliarias de reforzamiento al programa con padres de familia	1 al 14 de diciembre de 2005
Convivencia en comunidad	posadas de fin de año con promotores educativos en comunidad	15 y 16 de diciembre de 2005
	Entrega de juguetes a niñas y niños de las comunidades	9 al 13 de enero de 2006
Guardia en oficina	Trabajo en oficina y guardia	16 al 20 de enero de 2006
Capacitación de supervisores y promotores	Convocar a promotores educativos a capacitación de zona en Tulancingo	23 al 25 de enero de 2006
	Capacitación en Hotel La Joya a supervisores y promotores educativos	26 y 27 de enero de 2006
Visitas a comunidad	Asistir a cada comunidad para supervisar y auxiliar el trabajo de promotores	30 de enero al 10 de febrero de 2006
Guardia en oficina	Trabajo en oficina y guardia	13 al 17 de febrero de 2006
Aplicación de la escala de desarrollo psicosocial	Aplicación de la escala de desarrollo psicosocial en comunidad	20 de febrero al 3 de marzo de 2006
Actualización a coordinadores y supervisores	Curso-taller para supervisores y coordinadores	6 al 8 de marzo de 2006
	Convocatoria curso-taller para promotores educativos impartidos por supervisor	9 y 10 de marzo de 2006
	Curso-taller para promotores educativos impartidos por supervisor	13 al 15 de marzo de 2006
Guardia en oficina	Trabajo en oficina y guardia	16 al 24 de marzo de 2006

Visitas a comunidad	Asistir a cada comunidad para supervisar y auxiliar el trabajo de promotores	27 de marzo al 7 de abril
Guardia en oficina y entrega de documentos a coordinador	Trabajo en oficina y guardia; y a su vez entrega a recepción de documentación a coordinador de zona para concluir Servicio Social	10 al 13 de abril de 2006

3.7.2 SUPERVISAR COMUNIDADES ASIGNADAS EN EL MÓDULO 010 DE CUAUTEPEC

Para iniciar las supervisiones primero se proponía una calendarización para visitas a comunidad, posteriormente se presentaban al coordinar para el visto bueno autorizando la ejecución de lo planeado.

Una vez teniendo la aprobación de las visitas, yo como supervisora tenía que trasladarme por medio de transporte público o camión los llamados “guajolteros”, para mí era un tanto difícil el llevar a cabo estas visitas puesto que las corridas de los camiones no coincidían con los horarios de las sesiones de la comunidad, por lo tanto tenía que transbordar una o dos horas antes para llegar a tiempo al lugar; en otros momentos tenía que caminar por más de una hora, debido que el transporte en ocasiones no llegaban a la comunidad, pues los caminos eran de terracería, fangosos y en algunos el espacio era estrecho, como también en algunos momentos era por medio de “ray” y otros por medio de transporte de presidencia, esto era porque lo solicitaba y si estaba disponible me enviaban vehículo y chofer.

Al llegar a la comunidad en ocasiones me esperaba la promotora y ella era quien me dirigía al lugar asignado para sesionar, pues yo me desubicaba porque los caminos estaban llenos de hierba, arbustos y no conocía puesto que sólo había ido una o dos veces, por lo tanto requería apoyo para llegar.

Yo al llegar al espacio asignado donde se sesionaba, saludaba a los padres de familia, me presentaba ante ellos, y decía que “iba a observar la sesión y que en lo

que les pudiera ayudar contarán conmigo” todo esto con la finalidad de brindar confianza a todos los presentes y al promotor, porque en realidad tenía que estar atenta al desempeño del promotor al dirigirse a los niños y la forma de como impartía el tema a los padres de familia, así como tomar fotos, tomar nota en el diario de campo, conversar con los padres para conocer cómo se han sentido con el programa, verificar el llenado de los registros de las sesiones.

Para dar más confianza les entonaba un canto, organizaba algún juego o alguna actividad que permitiera romper el hielo, al término de la sesión me retiraba con la promotora e íbamos conversando y le entregaba una hoja con las observaciones que yo consideraba pertinente para que ella mejorará en sus deficiencias observadas durante la sesión. Los productos obtenidos durante la supervisión eran entregados al coordinar, quien lo checaba, verificaba y enviaba las evidencias a las oficinas centrales del programa de educación inicial no escolarizada.

3.7.3 BRINDAR CAPACITACIONES A LOS PROMOTORES EDUCATIVOS

Los promotores educativos deben tener una constante capacitación para que se les facilita la impartición de los temas, ya que ellos simplemente se van guiando con nuestras capacitaciones y con lo que el manual del promotor menciona.

Las capacitaciones que nosotros como supervisores brindábamos, las llevábamos a cabo en los salones del hotel Los Ángeles que está ubicado en la calle Libertad entre 21 de Marzo y Echavarri en la ciudad de Tulancingo, esta labor era responsabilidad de los cinco supervisores y el coordinador, ya que se organizaba estrategias que pudieran servir para el desempeño de cada promotor dentro de su comunidad, de lo que recuerdo que algunos temas que se daban, eran manualidades en fieltro, pintura en tela, repostería, fruta tallada, como realizar compostas, actividades de música y teatro infantil, temas de ecología para el cuidado de la comunidad, entre otros.

Estas capacitaciones se programaban para tres días consecutivos de 9 de la mañana a 6 de la tarde, en el cual se les brindaba viáticos para su traslado de los días que duraría la capacitación, como también su desayuno y comida, durante la jornada se hacía un espacio para su receso al medio día para relajarse y la convivencia entre promotores y supervisores.

3.7.4 DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

Para dar a conocer el programa de educación inicial no escolarizada había diversas formas y estrategias, una de ellas fue acudir a presidencia de Cuautepec y me dirigí con el oficial mayor para solicitar los permisos pertinentes, ya que en las comunidades el promotor y su servidora habíamos detectado bardas que pudiesen servir como difusión para el programa, a lo cual le solicite el pintado de dichas bardas con cal para posteriormente las promotoras y algunos padres de familia pudiesen hacer la colocación de la leyenda “un abrazo completo” y alguna frase que los mismo padres de familia o niños hayan construido para invitar y dar conocer el programa a la comunidad.

Otro medio de difusión era el repartir trípticos acerca del programa de educación inicial no escolarizada, sus propósitos y los beneficios que ofrecía al asistir a las sesiones, así como también el pegado de carteles en lugares estratégicos como tiendas, tortillerías, escuelas, casas de salud, auditorio ejidal .

Cabe mencionar que también se solicitó en presidencia municipal de Cuautepec el apoyo para un perifoneo a las comunidades acerca del programa en horarios de salidas de escuelas, el cual fue negado.

Como supervisor de módulo realizaba visitas domiciliarias a los padres de familia que asistían al programa de educación inicial, para saber cómo se sentían al recibir las sesiones, si veían un cambio educativo en el comportamiento de sus hijos, así mismo servía de reforzamiento al promotor ya que si algún padre de familia dejaba de asistir se tenía que hacer la labor de convencimiento hacia el resto de la

comunidad para que asistieran y participaran en las pláticas educativas que estaban brindándose dentro de su comunidad.

El tiempo para llevar a cabo las visitas eran en horarios extras a las supervisiones ya que también tenía que buscar y reunirme con delegados de la comunidad para conversar con ellos acerca de algún asunto que se estuviera por planear, por ejemplo si había fiesta patronal del pueblo hacíamos actividades conjuntas para el beneficio de la misma ya que esto sería un buen momento para instalar un pequeño módulo de difusión del programa, repartiendo trípticos y explicando el promotor educativo de lo que trataba el programa.

Así mismo tenía que visitar a los doctores del centro de salud para hacerles mención de que estábamos presentes en la comunidad, y que en forma conjunta nos pudiésemos ayudar, para que cuando hicieran sus reuniones médicas nos proporcionaran un espacio donde pudiéramos hacer la difusión del programa de educación inicial no escolarizada, para que posteriormente se pudiera llevar a cabo el registro de peso y talla de los niños asistentes al programa.

3.7.5 APLICACIÓN DE CONTENIDO DEL PROGRAMA

Los contenidos del programa de educación inicial en su modalidad no escolarizada se aplicaron en cada sesión que el promotor educativo proporcionaba en la comunidad, esto era llevado a cabo mediante un trabajo previamente planificado de manera colegiada con todos los supervisores donde se le daba un orden a las temáticas que serían impartidas, durante un tiempo específico en la comunidad. Las temáticas estaban divididas en módulos y por citar algunos de los que recuerdo son:

- a) Salud, en este deriva peso y talla, embarazo, salud y nutrición, alimentación en el seno materno.
- b) Pedagogía, modelos indagativo participativo, planeación didáctica, aprendizaje grupal, familia y comunidad, juego y juguete, interacción y socialización.

- c) Comunicación, medios alternativos de comunicación gráfica, audiocasstes orientaciones de uso, video programas orientados de uso.
- d) Socialización
- e) Desarrollo del niño: ejercicios de estimulación temprana, estimulación temprana, pautas y prácticas de crianza, el desarrollo infantil, escala de desarrollo psicosocial.

Esto facilitó la labor del desempeño del promotor educativo frente a un grupo, al estar frente al grupo debe ser y expresar de una forma clara y concisa los puntos que quiera dar a conocer de los sesionados, brindándoles confianza, orientándolos y sobre todo el gusto por desempeñar este noble programa, que puede ser llevado hasta la comodidad de los espacios de sus viviendas.

Haré mención de algunos pasos de que cómo se lleva a cabo una sesión del programa dentro de una comunidad: el promotor educativo realizaba la planificación semanalmente de acuerdo al día sesionado, llegaba al espacio correspondiente unos 20 minutos antes de iniciar para adaptar el lugar para la sesión, colocando sillas y mesas como también hacer limpieza para que padres y niños se sintieran a gusto al asistir esa tarde, al llegar los padres lo saludaba cordialmente y poco a poco se iba integrando el grupo, sin exceder del tiempo planeado iniciaba la sesión con un saludo a través de un canto, palabras de bienvenida o conversando acerca de cómo habían estado durante la semana, de acuerdo al tema visto en la sesión anterior, los padres correspondían con gusto ante estas respuestas, incluso los niños también participaban con opiniones.

La siguiente actividad el promotor dividía al grupo de acuerdo al número de participantes y según fueran los niños por edad, ya que esto permitiría un mejor orden y desenvolvimiento del promotor, puesto que él se colocaba en la parte central e iba explicando el tema y de acuerdo a las edades, él iba sugiriendo actividades para que pudieran realizarlo los padres con sus hijos, en la parte medular de la sesión hacían un momento de relajación como es conversar un poco, escuchar

música, cantar o contar cuentos, esto favorecía la comunicación y el socializar para conocerse y así propiciar una participación favorable y de confianza.

Posteriormente se continuaba con la temática planificada realizando una manualidad que servía como reforzamiento, y al realizar el cierre de la misma se exponía lo elaborado, como también los padres mencionaban sus dudas, preguntas o comentarios acerca del tema tratado. Para finalizar el promotor educativo dejaba alguna actividad de reflexión o acompañamiento que pudieran llevar con sus pequeños durante la semana para que en la próxima sesión pudieran comentar si les favoreció o tuvieron alguna dificultad, esto para poder fortalecer el desarrollo integral del niño.

3.7.6 ELABORACIÓN DE INFORMES DE CADA COMUNIDAD VISITADA

Los informes forman parte del servicio educativo en el módulo y se presentan datos cuantitativos y cualitativos de manera sistematizada sobre las actividades realizadas. Los informes que elaboré comprenden resultados de los diferentes momentos de la operación del programa, a partir de que los promotores educativos me proporcionaban el avance de su plan semanal, los resultados de las sesiones con padres de familia, así como altas y bajas que hayan sucedido.

Yo como supervisor de módulo entregue un informe bimestral a mi coordinador de zona, este tenía que incluir:

- a) Actividades de la operación del programa: realización del diagnóstico, sesiones con padres de familia, visitas domiciliarias, reuniones realizadas con promotores educativos, entre otras.
- b) Coordinación y participación de autoridades locales en el servicio educativo.
- c) Recursos financieros: lo relacionado con los pagos a promotores educativos y recursos ejercidos en las capacitaciones.

- d) Comunicación y materiales educativos: uso y distribución de materiales educativos, mensajes, acciones de difusión y promoción del programa.
- e) Reporte de visitas de supervisión.
- f) Evaluación de las reuniones de capacitación, entre otros aspectos.²¹

3.8 EVALUACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS

Guba y Lincoln (1981) sugieren que se podría poner en práctica una evaluación “naturalista-responsiva” mediante un proceso que incluya los cuatro pasos siguientes: iniciar y organizar la evaluación; identificar las cuestiones e intereses clave; recopilar información útil; e informar sobre los resultados y hacer las recomendaciones pertinentes.²²

En la evaluación debe existir diálogo entre los evaluadores y evaluados, para identificar las necesidades, como también para comunicar los resultados.

La evaluación del servicio se entiende con un proceso (secuencia de acciones) para la obtención, procesamiento y análisis de información o evidencias de cómo está funcionando, a fin de tener elementos para la toma de decisiones y elevar la calidad del servicio educativo.

Los grupos de padres, el lugar y las comunidades son los diferentes parámetros que se observan directamente para conocer en qué medida el programa está cumpliendo con el objetivo de mejorar la calidad de la educación inicial.

El seguimiento es un proceso que forma parte de la evaluación del servicio educativo, a través de él se capta información sobre los avances; el seguimiento se puede efectuar mediante la supervisión directa, donde se desarrollan las acciones

²¹ CONAFE. Manual del Supervisor de Módulo.. 2001

²² UPN-H Antología Planeación y Evaluación Institucional, 2005. pp. 181

y mediante la entrega de reportes y formatos de las actividades, logros obtenidos y evidencias.

El proceso de seguimiento permite contar con información estratégica de los avances y resultados de la operación del programa, es decir, contar con información válida y confiable sobre aspectos básicos cualitativos del programa, por ejemplo; el efecto y utilidad de las capacidades, la utilidad del diagnóstico socio-educativo y plan de acción, si las sesiones responden a las necesidades y expectativas de los padres de familia, si los niños se desempeñan adecuadamente en los niveles de educación preescolar y primaria, son sólo algunos con esta información se puede hacer una integración de dichos datos para poder hacer una evaluación final sobre el impacto del programa.

Lo anterior ofrece la posibilidad de tener un sustento para la toma de decisiones, requisito fundamental para garantizar la buena marcha de la educación inicial, es decir, encontrar respuesta a preguntas como: ¿de qué manera puedo mejorar el apoyo técnico pedagógico a los promotores educativos?, ¿Qué aspectos de las sesiones han resultado más efectivos para apoyar a los padres de familia?, ¿Qué contenidos de las reuniones de capacitación, son más útiles o significativos para los promotores educativos?, en conclusión encontrar la mejor forma de ofrecer un servicio educativo de calidad para coadyuvar, al desarrollo integral de la población menor de cuatro años de las comunidades que se tienen.²³

Al proporcionar al coordinar el diagnóstico, las guías de observación, listas de cotejo, portafolio de evidencias, la escala de desarrollo psicosocial (ANEXO 1 Y 2), y entrevistas realizadas a padres (ANEXO 3), eran los procesos para que el coordinador pudiese evaluar si el programa contribuía al desarrollo integral de los niños menores de cuatro años, con la finalidad de mejorar las prácticas de crianza de los padres de familia y comunidades.

²³ CONAFE. Manual del Supervisor de Módulo.. 2001

Los resultados de la evaluación, de acuerdo con el ámbito sobre el que incide, retroalimentan los procesos de los diferentes subsistemas que constituyen el modelo de planeación interactiva, por medio de los informes ordinarios.²⁴

Finalmente el coordinador es él que realizaba los resultados de la evaluación con todos los datos entregados, para posteriormente dar a conocer a los supervisores y tomar decisiones con respecto a las prácticas de crianza de los padres de familia y comunidades.

3.9 CULMINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL.

El Servicio Social lo concluí al cumplir las 480 horas especificadas en el reglamento de Servicio Social de la UPN, iniciando el día 8 de agosto de 2005 y culminando el día 13 de abril del 2006.

Al concluir mi Servicio Social me pude dar cuenta de la gran oportunidad que el profesor Claudio me había brindado durante estos seis meses, que fueron de gran satisfacción personal y profesional puesto que mis ideales imaginados al inicio de mi Servicio Social habían rebasado mis expectativas, puesto que el conocer, convivir y sobre todo participar en el programa de educación inicial no escolarizado fue más allá de una simple participación a una experiencia de vida que hasta el día de hoy me ayudó a aprender del trabajo que se puede lograr en equipo y teniendo las reglas claras y precisas, así como de los objetivos e intereses que tanto el programa como el profesor me fueron marcado.

El integrarme al Programa de Educación Inicial como supervisora fue una vivencia única ya que me brindó una experiencia más que prestadora de un Servicio Social, me desenvolví como un profesional de la educación ya que fungía todas las funciones a la par de otro supervisor.

²⁴ UPN-H Antología Planeación y Evaluación Institucional, 2005. pp. 51

Además de haber conocido personas con una calidad humana que en muy pocas ocasiones puedes encontrar tal es el caso de mis promotoras educativas a las cuales sin conocerme me brindaron su confianza y apoyo ya que el hecho de ellas ofrecer su tiempo para acompañarme a hacer el recorrido por las comunidades, el convivir en sus casas ya que en ocasiones tenían la atención de invitarme a comer de lo que ellos preparaban, estos alimentos eran preparados por ellas mismas y además de vivir en una forma sencilla y humilde donde ellos demuestran felicidad sin importar sus circunstancias de vida.

A si mismo me doy cuenta que siempre he pensado que lo primero para poder salir adelante y tener mejor oportunidad de vida es estudiando y tener disponibilidad de aprender de los demás, que mejor que en una universidad tan grande de conocimientos como lo es mi casa de estudios la UPN, ahora puedo decir que no me equivoqué al hacer la elección para estudiar en ella ya que aquí encontré un sinnúmero de profesores que me brindaron saberes que fueron forjando en mí una personalidad fuerte, responsable y de profesionalismo, así como haber compartido conocimientos con mis compañeras ya que de todas se aprende y eso iba haciendo que se construyera un conocimiento grupal e individual que permitiera una construcción de caminos que hoy en día me abren la puerta para estar en los espacios socioeducativos en los cuales me encuentro laborando.

Ahora que concluyo este proyecto para cerrar una etapa en UPN puedo sentirme feliz y satisfecha por mis esfuerzos y dedicación ya que en mis momentos de estudiante pasé por diferentes circunstancias que ahora me doy cuenta que pude haber crecido más, pero hoy esos obstáculos ya fueron sobrepasados los aprovecho para explotar al máximo mi desempeño profesional y personal que me hacen sentir que las competencias que UPN plantea en el perfil del egresado si las he logrado y con los nuevos proyectos que estoy por iniciar gracias a mi universidad.

CONCLUSIONES

El Programa de Educación Inicial en su modalidad no escolarizada fue un espacio socioeducativo que me permitió desenvolverme para hacer mi Servicio Social y poder poner en práctica los conocimientos necesarios para aprender sobre lo que sucede en otros contextos que se encuentran a nuestro alrededor, ya que siendo una persona que mi desenvolvimiento había sido dentro de la ciudad no me había percatado de las necesidades socioeducativas que existen en otros espacios, ya que uno se va perdiendo y creía que las necesidades precarias tanto educativas, económicas y sociales estaban como muy alejadas.

Siendo el municipio de Cuautepec de Hinojosa un lugar que se localiza a veinte minutos de Tulancingo y aunque ya está catalogado como ciudad (por el número de habitantes), yo que estuve conociendo esos espacios me pude percatar que las necesidades que tiene aún son muchas y muy grandes ya que las carreteras aun eran en terracería, las casas son de lámina, cartón, entre otros.

Otra de las principales problemáticas es que en algunos casos los hijos y jefes de familia emigran a Estados Unidos para tratar de tener mejor calidad de vida, pero siendo este un factor de desintegración familiar ya que se separan y por muchos años se dejan de ver, en ocasiones se desintegran las familias porque ya no pueden regresar, y las madres de familia se ven en la necesidad de salir a delante con sus hijos siendo este factor el que las orilla a trabajar descuidando el desarrollo de sus hijos.

Al tomar en cuenta estas causas el programa de educación inicial puede entrar a favorecer las prácticas de crianza y cuidado que pueden proporcionar a su hijos menores de cuatro años que les servirá de gran apoyo donde los niños desarrollen habilidades y destrezas que le permitan desenvolverse para poder comer por si solos, vestirse, pedir las cosas por favor y gracias, fomentar valores y hábitos que

dentro de su hogar al compartir con sus hermanos y sus afines en la escuela les sirvan de herramientas para obtener un mejor futuro escolar y social.

El poder entrar y trabajar en las comunidades que me fueron asignadas no fue una labor fácil puesto que tratar con personas que han sido criadas con costumbres y hábitos de su misma cultura y donde aún existe el machismo, el alcoholismo, agresiones físicas y psicológicas, pocos servicios de educación escolar, tecnología, comercios, y desintegración familiar son factores que influyen en el comportamiento y desenvolvimiento de lenguaje, de su actuar agresivo, intolerante o en ocasiones indiferentes ante el cambio en las prácticas de crianza que uno como enviado del programa trata de impartir para brindar mejoras familiares e individuales que les permitan una mayor convivencia.

Al inicio no puede ser concretada por estos factores ya que existen comentarios por parte de la ciudadanía donde textualmente dicen “Como usted que no tiene hijos me va a venir a enseñar, quien va a saber más usted que no tiene hijos o yo que ya crié a mis hermanos y ahora a mis hijos, como me va a venir a enseñar usted si es una chamaca que aún no sabe nada de la vida” y comentarios como estos hay muchos otros, que no son propios de una comunidad sino en diversas, y ante todo esto uno como prestador de un servicio y futuro profesional debe contar con la sabiduría necesaria y estrategia para ser muy sutil y poder hacerles comprender que uno está ahí para ayudar a mejorar ciertos aspectos, ya que todos las personas necesitamos y aportamos de una forma u otra y que si ellos nos permitían un poco de su confianza podríamos construir un buen camino ya que ellos con sus conocimientos y realidades que viven dentro de su comunidad a nosotros como allegados a dicho lugar podríamos aprender ambos de sus vivencias, aportando de igual forma ideas innovadoras que les ayudaran crecer como familia.

Pero aun así con todos estos tipos de obstáculos no fueron impedimentos para que yo fungiera mi labor como supervisora aunque era novata en este ámbito tuve que aprender a desenvolverme con las personas y saber cómo manejar mi lenguaje, mi forma de vestir, de platicar y entender sus comentarios, a involucrarme en las

situaciones sociales que en sus comunidades se estaban viviendo en ese momento, el buscar el medio de transporte para trasladarme así como aprender a gestionar espacios para poder sesionar , el tratar de ser de una forma sencilla donde las personas se sintieran cómodas para darnos su voto de confianza y pudieran asistir a las sesiones que semana a semana se impartían para poder convivir con las familias y vecinos y lo más importante el poder transmitir en forma de juegos, cantos los conocimientos que fueran recreativos para la formación de la personalidad de los niños que asistían al programa ya que se iban observando los cambios puesto que en cada sesión los niños aprendían nuevas actividades que se reflejaban en su desenvolvimiento y conocimientos que expresaban en su lenguaje y actitudes de comportamiento al elaborar sus manualidades, al convivir y desplazarse dentro del aula, así como las madres de familia aprendían nuevos tips para respetar, educar y convivir con sus pequeños hijos ya que ellas mismas expresaban que sus propios hijos las desesperaban y por las presiones y actividades diarias por las que suelen atravesar se detenían muy poco a convivir u observar las virtudes que sus hijos pueden tener y brindar como niños porque ellas solían reprender y regañar constantemente por sus comportamientos que no entendían que era normal, así como convivir jugando y animando a impulsar a que sus hijos fueran personas mejor educadas y prepararlos para la vida, no sólo para el momento porque en su mayoría no tienen idea del futuro si no para el momento.

El programa de educación inicial tiene una estructura curricular muy buena sólo que si hay factores que como supervisores nos tenemos que enfrentar como: un bajo presupuesto económico que restringe el que podamos tener unos mejores recursos didácticos, de papelería, de difusión, presupuesto para los traslados, así como apoyar a los promotores porque en ocasiones hacíamos visitas domiciliarias y no podíamos dejar un tríptico o cartel porque contábamos con uno o dos ejemplares, también nos enfrentamos a que el coordinador de repente por indicaciones del personal de las oficinas de Pachuca nos solicitaban documentación o que planificáramos las capacitaciones fuera de los tiempos que ya teníamos contemplados y esto nos hacía que nosotros los supervisores recorriéramos fechas

y en ocasiones no concluíamos los temas como lo habíamos dispuesto así como hubo momentos que tenía que estar hablando por teléfono o buscando directamente por las noches en sus casas a los promotores porque teníamos alguna reunión a la cual no los había citado previamente, todo esto también causaba asombro a los promotores y aunque mis ellas eran muy accesibles se sentían incómodas por este tipo de situaciones imprevistas y finalmente apoyaban, otra de las dificultades era cuando el clima estaba demasiado frío, o lloviendo porque las personas de la comunidad no asistían a la sesión, entre otras.

Uno de los factores que beneficiaron mi labor fue el apoyo de mis compañeros supervisores que tenían la experiencia dentro del programa y me orientaban en el llenado de documentos o en la forma de iniciar mis recorridos, su apoyo y puedo decir que me brindaron una amistad y confianza que pude reflejar mientras permanecí en el programa, también las promotoras educativas que gracias a su experiencia y buena voluntad que demostraban al estar conmigo para visitar comunidades y sobre todo el desempeñar un papel muy profesional dentro de los espacio donde les tocaba sesionar y su confianza que me dieron.

Con respecto al coordinador el profesor Claudio Austria que desde la primera vez que converse con él fue una persona muy respetuosa y que confió en mi para brindarme la oportunidad no sólo hacer mi Servicio Social como cualquier estudiante si no darme el nombramiento con responsabilidad de ser supervisora del módulo donde nunca imaginé compartir con niños y padres de familia de una forma tan especial y educativa que me dejó grandes experiencias de vida que hasta el momento me sirven de aprendizaje para poder relacionarme con mayor tacto, educación pero sobre todo actuar desde la perspectiva de como el otro ve la vida.

Es así como puedo decir que mi Servicio Social marcó ciertos cambios de vida de profesionalismo pero sobre todo con personas con las que tuve el contacto directo de otros contextos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- 1992 SEP, Programa de Educación Inicial México.
- 2000 UPN-H Antología Diagnostico Socioeducativo ANDER EGG, Ezequiel. "Pautas y orientaciones para elaborar un diagnóstico comunitario"; en: Metodología y practica del desarrollo de Comunidad. Buenos Aires. Lumen, 200; pp. 218-249.
2001. SEP, "Proyectos de Trabajo, una escuela diferente". En taller de diseño de actividades didácticas I. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Programa para la Transformación y el fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales de México,
- 2001 CONAFE Manual del Supervisor de Modulo, 2001.
- 2002 ANTOLOGÍA DIAGNOSTICO SOCIOEDUCATIVO. UPN-HIDALGO. Pérez, Serrano Gloria. "Diagnostico" en: Elaboración de Proyectos Sociales. Casos Prácticos. Madrid. Narcea, 1993; pp. 39-49
- 2002 UPN-H Antología Diagnostico Socioeducativo.
- 2002 UPN-H "Licenciatura en Intervención Educativa 2002" en: ESPINOSA Ramírez Griselda, Ma. Del Socorro Islas León y Alejandra Jiménez Estrada (comps.) Intervención Educativa Antología. Pachuca Hgo. 2002 UPN pp. 185, 186
- 2003 UPN-H 2003, Antología Educación Inicial
- 2005 UPN-H Antología Planeación y Evaluación Institucional

REFERENCIA WEB

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Servicio Social

http://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=6

Fecha de consulta 27 de septiembre 2009 12:43 pm.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Servicio Social

<http://dgep.uasnet.mx/servicioSocial/index.Php?option=comcontent&task=view&id=15&itmit=31>

Fecha de consulta 14 de octubre 2013

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Licenciatura en Intervención Educativa

<http://www.upnhidalgo.edu.mx/antec.html>

Fecha de consulta 26 de marzo de 2014 10:06 am.

FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Servicio Social

http://feyri.tij.uabc.mx/feyri/index.php?option=com_content&view=article&id=12&Itemid=145

Fecha de consulta lunes 09 de septiembre 2013 02:57pm.

EDUCACION INICIAL DE CONAFE

Metodología

<http://educacion-inicial.tripod.com/metodologa.html>

Fecha de consulta 6 de enero 2014 18:38

HIDALGO

Cuautepec de Hinojosa

<http://mexico.pueblosamerica.com/hidalgo/cuautepec-de-hinojosa/>

Fecha de consulta 27 de marzo de 2014 10:23 am.

Anexo 1
«Escala de Desarrollo Psicosocial»

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
UNIDAD DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL



Esca

Esca

Período de 0 a 4 meses

Ítem de Cuestionamiento

1. El niño se alimenta de pecho.
2. Se le da el pecho con gusto.
3. Se le habla al niño cuando se le da el pecho.
4. Se acaricia al niño cuando se le da el pecho.
5. Cuando se le da el pecho al niño, sólo se realiza esa actividad.
6. Al niño se le alimenta, bajo un horario determinado.
7. El niño acepta el pecho.
8. El niño busca el pecho.
9. El niño se amamanta sin problemas.
10. Cada cuándo llora el niño durante el día.
11. El niño tiene nombre.
12. Se asea al niño cuando se ensucia.
13. Cuando se asea al niño, se le habla.
14. Cuando se asea al niño, se hace sin molestarlo.
15. Se acostumbra mantener al niño, sin envolverlo apretadamente.

Ítem de Observación

16. Cuando se le pone un objeto en la mano, el niño lo agarra.
17. Cuando hay sonidos el niño reacciona.
18. El niño trata de sostener la cabeza.
19. El niño responde a estímulos luminosos.

Período de 4 a 8 meses

Ítem de Cuestionamiento

20. El niño se lleva a la boca las cosas a su alcance.
21. Se le ofrece papilla al niño.
22. El niño acepta la papilla.
23. El niño responde con sonidos cuando se le habla.
24. El niño acostumbra a chuparse los dedos.
25. El niño se lleva los pies a la boca.
26. El niño repite algunas sílabas.
27. Al niño se le carga para tenerlo en brazos.
28. A la madre le gusta cargar al niño.
29. El niño sonríe.
30. El padre participa en los cuidados del niño.
31. El padre juega con el niño.
32. Se asea al niño cuando se ensucia.
33. Cuando se asea al niño, se le habla.
34. Cuando se asea al niño, se hace sin molestarse.
35. El niño se alimenta de pecho.
36. Se le da el pecho con gusto.
37. Se le habla al niño cuando se le da el pecho.
38. Se acaricia al niño cuando se le da el pecho.
39. Cuando se le da el pecho al niño, sólo se realiza esa actividad.
40. Al niño se le alimenta bajo un horario determinado.
41. Cada cuándo llora el niño.
42. Cuando llora el niño se le atiende.
43. El niño se angustia por la ausencia de la madre.
44. Acostumbra mantener al niño, sin envolverlo apretadamente.

Ítem de Observación

45. Al jalar al niño para sentarlo, levanta la cabeza a la par del cuerpo.
46. El niño es capaz de seguir visualmente un objeto.
47. Cuando sigue visualmente un objeto, el niño se da cuenta de su desaparición.
48. El niño agarra el objeto que ve.
49. El niño se apoya en sus antebrazos para intentar levantarse.
50. La madre responde verbalmente o con actos, a los sonidos que emite el niño.
51. Identifica visualmente al objeto productor de sonidos.
52. El niño se mira las manos.
53. El niño intenta tocar su imagen en el espejo.
54. El niño se puede mantener sentado con ayuda.
55. La madre le habla al niño.

Período de 8 a 12 meses

Ítem de Cuestionamiento

56. El niño repite sílabas.
57. El niño gatea.
58. El niño acepta el alimento.
59. Al niño se le sigue dando pecho.
60. Se le da el pecho con gusto.
61. Se le habla al niño cuando se le da el pecho.
62. Se acaricia al niño cuando se le da el pecho.
63. Cuando se le da el pecho al niño, sólo se realiza esa actividad.
64. La madre le habla al niño y él responde con sonidos.
65. Al niño se le alimenta bajo un horario determinado.
66. El niño emite sonidos con tonos diferentes.
67. El padre participa en los cuidados del niño.
68. El padre juega con el niño.
69. Se asea al niño cuando se ensucia.
70. Cuando se asea al niño, se le habla.
71. Cuando se asea al niño, se hace sin molestarlo.
72. El niño camina con ayuda de la madre.
73. El niño camina con ayuda de otros.
74. Cada cuándo llora el niño.
75. Cuando llora el niño, se le atiende.
76. El niño pide ser cargado.
77. Cuando la madre no está, el niño se queda tranquilo con algún adulto o hermano mayor.
78. Usa chupón o algún objeto similar.
79. El niño se despierta tranquilo.
80. Cuando el niño está inquieto, se tranquiliza al ver el rostro de la madre.
81. Al niño se le proporcionan objetos para jugar.
82. El niño juega con esos objetos.
83. La madre juega con el niño.
84. Algún otro adulto o hermano mayor juega con el niño.

Ítem de Observación

85. El niño da palmadas o choca dos objetos.
86. El niño busca visualmente objetos que caen.
87. El niño se mantiene sentado sin ayuda.
88. El niño tiende las manos hacia los objetos.
89. Cuando el niño se encuentra acostado boca abajo, se vuelve de espaldas.
90. El niño busca otros lados de los objetos.
91. El niño se pasa objetos de una mano a otra.
92. El niño identifica un objeto parcialmente cubierto.
93. El niño se quita un trapo de la cabeza.
94. Hay espacio seguro para los movimientos del niño.

Período de 1 a 1.6 años

Ítem de Cuestionamiento

95. El niño pide de comer a cualquier hora.
96. El niño usa chupón o algún objeto similar.
97. El niño despierta tranquilo.
98. El niño puede beber en cualquier vasija.
99. El niño camina.
100. El niño acepta el alimento.
101. El niño se comunica con ruidos y gestos.
102. El niño mueve la cabeza para decir no.
103. Al niño se le sigue dando pecho.
104. Se le da el pecho con gusto.
105. Se le habla al niño cuando se le da el pecho.
106. Se acaricia al niño cuando se le da el pecho.
107. Cuando se le da el pecho al niño, sólo se realiza esa actividad.
108. El padre participa en los cuidados del niño.
109. El padre juega con el niño.
110. La madre juega con el niño.
111. Algún otro adulto o hermano mayor juega con el niño.
112. Al niño se le proporcionan objetos para jugar.
113. El niño juega con esos objetos.
114. Cuando la madre no está, el niño se queda tranquilo con algún adulto o hermano mayor.
115. Cada cuándo llora el niño.
116. Cuando llora el niño se le atiende.
117. Se asea al niño cuando se ensucia.
118. Cuando se asea al niño, se le habla.
119. Cuando se asea al niño, se hace sin molestarle.

Ítem de Observación

120. El niño señala objetos que se le nombran.
121. El niño señala partes de su cuerpo que se le nombran.
122. El niño identifica un objeto completamente cubierto.
123. Frente a un espejo el niño se reconoce.
124. El niño utiliza cualquier medio para adquirir un objeto que está fuera de su alcance.
125. Erguido y apoyado, levanta un pie.
126. El niño se angustia por la ausencia de la madre.
127. El niño reacciona al escuchar su nombre.
128. El niño se agacha desde la posición erguida para agarrar un objeto.
129. El niño hace torres con dos objetos.
130. El niño mete y saca objetos de una caja.
131. El niño explora objetos.
132. Hay espacio seguro para los movimientos del niño.

Período de 1.6 a 2 años

Ítem de Cuestionamiento

133. Cada cuándo llora el niño.
134. Cuando llora el niño, se le atiende.
135. El niño puede comer con la cuchara o cualquier otro instrumento sin ayuda.
136. El niño se nombra.
137. Cuando se le prohíbe con el «no», el niño reacciona.
138. El niño se chupa el dedo, usa chupón o algún objeto similar.
139. El niño acepta el alimento.
140. El niño avisa cuando se ensucia.
141. Se asea al niño cuando se ensucia.
142. Cuando se asea al niño, se le habla.
143. Cuando se asea al niño, se hace sin molestarse.
144. El niño se despierta tranquilo.
145. El padre participa en los cuidados del niño.
146. El padre juega con el niño.
147. El niño se relaciona con otros niños.
148. Cuando la madre no está, el niño se queda tranquilo con algún adulto o hermano mayor.

Ítem de Observación

149. El niño juega con la presencia y ausencia de objetos y personas.
150. El niño encuentra objetos en desplazamientos no visibles.
151. El niño hace torres con tres objetos.
152. El niño hace garabatos.
153. El niño nombra por lo menos cinco objetos.
154. El niño nombra por lo menos cinco personas.
155. El niño nombra partes del cuerpo de otros.
156. Cuando la madre no está a la vista, el niño se queda tranquilo.
157. El niño tiene espacio seguro para sus movimientos.
158. La madre le habla al niño.

Período de 2 a 3 años

Ítem de Cuestionamiento

159. El niño ignora las prohibiciones.
160. El niño usa el sí.
161. El niño corre.
162. El niño controla esfínteres por lo menos cuando está despierto.
163. El padre participa en los cuidados del niño.
164. El padre juega con el niño.
165. La madre juega con el niño.
166. El niño despierta tranquilo.
167. El niño acepta el alimento.
168. Cuando la madre no está, el niño se queda tranquilo con algún adulto o hermano mayor.
169. El niño se viste y desviste con ayuda.
170. Al niño se le proporcionan objetos para jugar.
171. El niño imita personas, animales o cosas de su entorno.
172. El niño es inquieto cuando juega.
173. Permite la madre que el niño juegue libremente.
174. El niño sale de la casa acompañado.

Ítem de Observación

175. El niño combina en su forma elemental adjetivos, sustantivos y verbos en frases de dos o tres palabras
176. El niño responde verbalmente a la pregunta dónde.
177. El niño puede efectuar los movimientos de subir y bajar sin ayuda.
178. El niño puede copiar una línea en cualquier dirección.
179. El niño señala lo que no es.
180. El niño identifica objetos grandes y pequeños.
181. El niño identifica el adentro y el afuera.
182. El niño identifica el arriba y el abajo.
183. El niño utiliza adecuadamente el yo/tú.
184. El niño patear objetos.
185. El niño desenvuelve dulces o frutas.
186. El niño reconoce las partes del cuerpo en él y en otros.
187. El niño usa los verbos ser, estar y tener en presente.
188. El niño puede mantener una conversación de cuando menos 5 minutos.
189. El niño hace bolas con material disponible.
190. El niño en presencia de la madre puede jugar solo.
191. El niño agarra un objeto con el pulgar y el índice.
192. Cuando la madre no está a la vista, el niño se queda tranquilo.
193. El niño tiene espacio seguro para sus movimientos.
194. El niño puede copiar un círculo.
195. La madre le habla al niño.

Período de 2 a 3 años

Ítem de Cuestionamiento

159. El niño ignora las prohibiciones.
160. El niño usa el sí.
161. El niño corre.
162. El niño controla esfínteres por lo menos cuando está despierto.
163. El padre participa en los cuidados del niño.
164. El padre juega con el niño.
165. La madre juega con el niño.
166. El niño despierta tranquilo.
167. El niño acepta el alimento.
168. Cuando la madre no está, el niño se queda tranquilo con algún adulto o hermano mayor.
169. El niño se viste y desviste con ayuda.
170. Al niño se le proporcionan objetos para jugar.
171. El niño imita personas, animales o cosas de su entorno.
172. El niño es inquieto cuando juega.
173. Permite la madre que el niño juegue libremente.
174. El niño sale de la casa acompañado.

Ítem de Observación

175. El niño combina en su forma elemental adjetivos, sustantivos y verbos en frases de dos o tres palabras
176. El niño responde verbalmente a la pregunta dónde.
177. El niño puede efectuar los movimientos de subir y bajar sin ayuda.
178. El niño puede copiar una línea en cualquier dirección.
179. El niño señala lo que no es.
180. El niño identifica objetos grandes y pequeños.
181. El niño identifica el adentro y el afuera.
182. El niño identifica el arriba y el abajo.
183. El niño utiliza adecuadamente el yo/tú.
184. El niño patear objetos.
185. El niño desenvuelve dulces o frutas.
186. El niño reconoce las partes del cuerpo en él y en otros.
187. El niño usa los verbos ser, estar y tener en presente.
188. El niño puede mantener una conversación de cuando menos 5 minutos.
189. El niño hace bolas con material disponible.
190. El niño en presencia de la madre puede jugar solo.
191. El niño agarra un objeto con el pulgar y el índice.
192. Cuando la madre no está a la vista, el niño se queda tranquilo.
193. El niño tiene espacio seguro para sus movimientos.
194. El niño puede copiar un círculo.
195. La madre le habla al niño.

Anexo 2
«Hojas de Respuestas»

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
UNIDAD DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL



Hojas
de
Respuestas

Escala de Desarrollo Psicosocial

Hoja de Respuestas / Período de 0 a 4 meses

Instrucciones: De acuerdo con la clave de respuestas que aparece en el recuadro, marque con «✓» el valor (columnas de 4 a 0) correspondiente al ítem que esté cuestionando u observando.

Ítems de Cuestionamiento					
N°	4	3	2	1	0
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11	Sí		No		
12					
13					
14					
15					

Ítems de Observación					
N°	4	3	2	1	0
16					
17					
18					
19					

Clave de Respuestas	
4	Siempre
3	Casi siempre
2	Algunas veces
1	Casi nunca
0	Nunca

Observaciones

Hoja de Respuestas / Período de 1.6 a 2 años

Instrucciones: De acuerdo con la clave de respuestas que aparece en el recuadro, marque con «✓» el valor (columnas de 4 a 0) correspondiente al ítem que esté cuestionando u observando.

Ítems de Cuestionamiento					
Nº	4	3	2	1	0
133					
134					
135					
136					
137					
138					
139					
140					
141					
142					
143					
144					
145					
146					
147					
148					

Ítems de Observación					
Nº	4	3	2	1	0
149					
150					
151					
152	Siempre			Nunca	
153					
154					
155					
156	Siempre			Nunca	
157	Siempre			Nunca	
158					

Clave de Respuestas	
4	Siempre
3	Casi siempre
2	Algunas veces
1	Casi nunca
0	Nunca

Observaciones

Hoja de Respuestas / Período de 2 a 3 años

Instrucciones: De acuerdo con la clave de respuestas que aparece en el recuadro, marque con «✓» el valor (columnas de 4 a 0) correspondiente al ítem que esté cuestionando u observando.

Ítems de Cuestionamiento					
Nº	4	3	2	1	0
159					
160					
161	Sí			No	
162					
163					
164					
165					
166					
167					
168					
169					
170					
171					
172					
173					
147					

Ítems de Observación					
Nº	4	3	2	1	0
175					
176					
177					
178					
179					
180					
181					
182					
183					
184					
185		Siempre			Nunca
186					
187					
188					
189					
190		Siempre			Nunca
191					
192		Siempre			Nunca
193		Siempre			Nunca
194					
195					

Observaciones

Clave de Respuestas	
4	Siempre
3	Casi siempre
2	Algunas veces
1	Casi nunca
0	Nunca

Período de 3 a 4 años

Ítem de Cuestionamiento

196. El niño despierta tranquilo.
197. La madre juega con el niño.
198. El padre participa en los cuidados del niño.
199. El padre juega con el niño.
200. Por la noche, el niño avisa para ir al baño.
201. El niño es inquieto cuando juega.
202. El niño acepta el alimento.
203. El niño repite sin dificultad las palabras sugeridas.
204. El niño obra sin esfuerzo.
205. Cuando la madre no está visible, el niño se queda tranquilo.
206. El niño juega con otros niños.
207. El niño pregunta el por qué de las cosas.
208. El niño juega con lodo, masa o algo parecido.

Ítem de Observación

209. El niño usa adecuadamente el tiempo pasado en verbos regulares.
210. El niño relata experiencias inmediatas.
211. El niño camina en puntillas.
212. El niño coge la pelota con las dos manos.
213. El niño corre sin tropezarse.
214. El niño junta dos partes de un todo.
215. El niño dibuja el cuerpo humano.
216. El niño dibuja un cuadrado.
217. El niño usa algunas expresiones conjugando en futuro.
218. El niño usa correctamente los pronombres.
219. El niño hace por lo menos tres pares de objetos.
220. El niño tiene espacio seguro para sus movimientos.
221. El niño distingue por lo menos tres colores.
222. El niño identifica objetos pesados y livianos.
223. En presencia de la madre, el niño puede jugar solo.

ANEXO 3

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

DATOS FAMILIARES

NOMBRE DEL PADRE _____

OCUPACION _____

EDAD _____ ESCOLARIDAD _____ ESTADO CIVIL _____

EMPRESA O LUGAR DONDE TRABAJA _____

NOMBRE DE LA MADRE _____

OCUPACION _____

EDAD _____ ESCOLARIDAD _____ ESTADO CIVIL _____

EMPRESA O LUGAR DONDE TRABAJA _____

DATOS DE LA VIVIENDA

CARACTERISTICAS DE SU CASA _____

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA _____

CUENTA CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN _____

¿Cuáles? _____

DATOS GENERALES E HISTORIA DEL DESARROLLO FISICO DEL NIÑO

NOMBRE DEL NIÑO _____

EDAD _____ FECHA DE NACIMIENTO _____

DOMICILIO _____ TELEFONO _____

EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A: _____ TIPO DE SANGRE _____

TELEFONO _____ CURP _____

TALLA: _____ PESO _____ PRESENTO ALGUNA COMPLICACION AL

NACER _____

CUALES _____

TIENE ALGUNA NECESIDAD ESPECIAL _____

CUENTA CON SERVICIO MEDICO _____ CUAL _____

GATEO _____ A LOS CUANTOS MESES _____

ES ALERGICO A ALGUN MEDICAMENTO, COMIDA, ANIMAL,
ETC. _____

CARACTERISTICAS DE SU CONDUCTA

CUANDO SU HIJO SE PORTA MAL USTED COMO LO CASTIGA ¿Cómo?

ACOSTUMBRA PREMIAR A SU HIJO _____
COMO ACTUA SU PEQUEÑO CUANDO ESTA CONTENTO

COMO SE COMPORTA EN CASA

CON QUIEN PASA LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO

SABE QUE TIPO DE ACTIVIDADES SU NIÑO REALIZA CON EL O ELLA

INTERESES Y GUSTOS

A QUE LE GUSTA JUGAR Y CON QUIEN

QUE PROGRAMAS DE TELEVISION SUELE VER

CON QUIEN PLATICA MAS Y DE QUE

TIENE EN SU CASA LIBROS, CUENTOS, REVISTAS U OTROS MATERIALES

LE PERMITE UTILIZARLOS CUANDO EL QUIERE

USTED ACOSTUMBRA LEERLE O CANTARLE A SU HIJO CUALES

AUTONOMIA

QUE SABE HACER SU
HIJO _____

QUIEN LE ENSEÑO O COMO APRENDIO

REALIZA ALGUN QUEHACER EN CASA, ¿Cuáles?

RECONOCE Y CUIDA SUS PERTENENCIAS ¿CUALES Y COMO?

COMO LO ACOSTUMBRA DORMIR

CON QUIEN DUERME _____

CUAL ES LA POSICION EN QUE SUELE DORMIR

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR

CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO. A ____ DE AGOSTO DEL 2008